BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 4 de abril de 2017 **Año CXXV Número 33.598**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 7
Otras Sociedades 12

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 12
ANTERIORES 35
Transferencias de Fondo de Comercio
NUEVOS 13
ANTERIORES 51
Avisos Comerciales
NUEVOS 14
ANTERIORES 51

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 27
ANTERIORES 52
Sucesiones
NUEVOS 28
ANTERIORES 65
Remates Judiciales
NUEVOS 30
ANTERIORES 66

Partidos Políticos

NUEVOS 30
ANTERIORES 67

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

7 CARGO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 2/3/2017 y Asamblea General Extraordinaria del 13/3/2017 pasadas a escritura Nº 38 del 21/3/2017 se dispuso la modificación del Objeto reformándose el art. CUARTO: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Realizar el comercio de agente transportista por todos los medios de transporte terrestre, marítimo, fluvial, y aéreo en el Territorio de la República Argentina y también entre este país y el extranjero, actuar como agentes de embarque fletadores, despachantes e intermediarios de transporte y como importadores y exportadores. b) Suministrar y proveer en la República Argentina o en cualquier otro país los servicios de consultoría y gerencia y operaciones de apoyo en procesamiento de datos incluyendo pero no limitándose a la programación transmisión y diseños y a todos aquellos servicios que normalmente son desarrollados o proveídos con este tipo de operaciones y para efectuarlos para cualquier persona, sociedad o estado soberano gobierno municipalidad u organización de cualquier tipo que así lo solicite. c) También dedicarse al comercio de agentes transportistas y de comunicaciones especialmente pero sin limitarse a ello al transporte de todo tipo de correspondencia, encomiendas y cualquier otro tipo de envíos, por cualquier medio terrestre y fluvial, aéreo o espacial, dentro o fuera del territorio Argentino actuando por sí o por mandato y en representación de terceros d) Podrá asimismo actuar como agente de carga, embarque, fletador e intermediario de transportes, como operados o importador de mercaderías, productos, maquinarias y/o materia prima y como despachante de aduana debidamente habilitado al efecto en las condiciones prescriptas por la ley 17.325. Podrá asimismo suministrar y recibir en le república Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría de gerencia y de operaciones de apoyo en procesamiento de datos incluyendo a título enunciativo, pero sin limitar, la programación, transmisión y diseño de sistemas y cualquier servicio complementario de los mismos sea por sí misma o como agente, mandatario o representante de terceros e) Tendrá también como objeto tanto en la República Argentina como en el exterior por sí o por medio de terceros, la prestación de servicios de soluciones corporativas, incluyendo sin limitación impresiones y

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

fotocopiado, ploteos, diseño de cartelería, folletería, e imágenes para la comunicación visual, compraventa de insumos, prestación de servicios de telefonía y multimedia integral, como ser servicios de locutorios telefónicos y de internet, comercialización, promoción y distribución de productos de telefonía, tarjetas de telefonía fija o celular, carga de saldos telefónicos, compraventa y/o distribución de pulsos telefónicos, importación y exportación de todo tipo de insumos y accesorios telefónicos en general toda operación y actividad que tenga vinculación directa o indirecta con los servicios referidos f) También tendrá como objeto la actividad del mercado postal es decir actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución, y entrega de la correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 769
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2017 N° 20697/17 v. 04/04/2017

ADMINISTRACION MIL S.A.

Constitución: Esc. 41 del 28/3/17 Registro 457 CABA. Socios: Ezequiel Roberto Jarsrosky, DNI 23103423, domicilio Azucena Villaflor 669 piso 39 CABA; y Jorge Ignacio Jarsrosky, DNI 7591588, domicilio Montañeses 1954 piso 7 "A", CABA; argentinos, empresarios, mayores de edad, casados. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal ó clubes de campo. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración de bienes: La Administración, arrendamiento y explotación, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Fideicomisos: Integrar todo tipo de fideicomisos, pudiendo revestir cualquier carácter. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ezequiel Roberto Jarsrosky. Director Suplente: Jorge Ignacio Jarsrosky. Sede social y domicilio especial de directores: Montañeses 1954 piso 7 depto "A", CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20598/17 v. 04/04/2017

ALPA ARGENTINA S.A.

Acta de Asamblea del 8/8/16 aprueba Reforma artículo 1° Denominación: GSC SUDAMERICANA S.A., continuadora de ALPA ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/09/2016
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2017 N° 20764/17 v. 04/04/2017

ALTO CEDRO S.A.

Por asamblea del 6/3/17 se modifico articulo tercero: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: 1) compra, venta, locación, construcción, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. 2) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, cabañas, hospedaje, camping, hoteles tipo boutique, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejo vinculados a la hotelería y el turismo. Administración de hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómico, ya sean estos bares, confiterías, restaurantes y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados. Explotación de servicios de espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. A tales fines las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 01/04/2017 Reg. Nº 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 21100/17 v. 04/04/2017

ASSURANT SERVICES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.820.231). Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 06/03/2017 se resolvió reformar el artículo 3° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a: (a) Mandatos y servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; (b) Servicios: de consultoría, asesoramiento, auditoría, evaluación, programación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, gestión, organización, capacitación, asistencia tecnológica digital, administración de programas de recambio de equipos electrónicos, service, reparación, conservación y mantenimiento de bienes muebles registrables y no registrables, y atención al cliente; (c) Comercialización: comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de cualquier tipo de bienes muebles registrables y no registrables, incluyendo pero no limitando a productos, artículos, materiales y componentes electrónicos, electrodomésticos, herramientas, equipos electromecánicos y de computación y sistemas informáticos, software y hardware; importar, exportar, adquirir, enajenar y comercializar de cualquier forma, y prestar los servicios de mantenimiento, asesoría, consultoría, investigación, desarrollo y gestión en todo lo relacionado con equipos, y maquinaria relacionada con los rubros de la informática y las comunicaciones, como así sus equipos complementarios, accesorios periféricos, partes y repuestos. La Sociedad podrá asociarse a los mismos fines con empresas de "management" para optimizar el cumplimiento del objeto social. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A fines de cumplir con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/03/2017
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20735/17 v. 04/04/2017

BEN SALUD S.A.

Constituida Por Esc. Nº: 11, del 29/03/2017, por ante el registro 691 de C.A.B.A.; Socios: Dardo Marcelo VISSIO, argentino, nacido el 10/04/1960, soltero, abogado, D.N.I.: 14.201.054, domiciliado en Ramón Franco 4127, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Luis Ernesto OLUB, argentino, nacido el 02/09/1954, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Patricia Blanca Grinberg Pack, médico, D.N.I.: 11.205.525, domiciliado en República de la India 3025, piso 12°, depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BEN SALUD S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE SALUD: Organizar, administrar, implementar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, laboratorios, farmacias, y todo otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en todas sus formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las del servicio administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica, y afines destinadas a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuaran bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro .B) EXPLOTACIÓN: Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. Alojamiento, poniendo en disposición de los enfermos, internados y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios para el ejercicio profesional. Atención de todos lo relaciona-

do con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; organizando Jornadas y/o congresos, atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes, y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Desarrollo de la previsión social entre asociados y sus familiares. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad, dedicada al arte de curar.- C) COMERCIALES: La compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y aparatos medicinales.- D) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización de productos y materiales medicinales.- E) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, sin restricción alguna, especialmente aquellos relacionados directa o indirectamente con su objeto. F) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados a Propiedad Horizontal, como así también comercialización de los emprendimientos mediante la venta a terceros y/o inversores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 4) Capital: $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del primero.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Dardo Marcelo VISSIO y como Director Suplente: Luis Ernesto OLUB, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; Director Médico del Centro de Salud: Doctor Luis Ernesto OLUB, quien acepta el cargo.- 8) Sede Social: calle Montevideo 496, piso 11°, oficina 1126, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 691
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20634/17 v. 04/04/2017

BLACKBURN S.A.

Edicto complementario al publicado el día 30/03/2017 (N° 19216/17). Se informa que la fecha de la Escritura Pública N° 90 es del día 16/03/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 322
Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20657/17 v. 04/04/2017

CENTRO MEDICO NOGOYA S.A.

Complementaria de publicación del 7/11/16 T.I. 83715/16. Por Esc. Complementaria 89 del 29/3/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/16 que resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social, estableciendo que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20731/17 v. 04/04/2017

COMPANIA DE COMERCIO S.A.

1) Vicente Alberto DOS SANTOS, argentino, contador, casado, 26/4/1948, D.N.I. 5.089.277, domiciliado en Av. Alberdi 1796, piso 3°, C.A.B.A. y Don Raúl Arnaldo PUCHE, argentino, comerciante, viudo, 19/3/1948, D.N.I. 4.991.786, domiciliado en calle General José Gervasio de Artigas 4620, 4° piso, U.F. 19, C.A.B.A. 2) 23/03/2017 3) COMPANIA DE COMERCIO S.A. 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Hipolito Yrigoyen 850, piso 2° oficina 227, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: adquisición y venta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) COMERCIAL: Explotación de turismo y transporte privado de personas para realizar eventos, compra, venta, importación, exportación, locación, leasing, de todo tipo de bienes muebles registrales y no registrables. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. c) FINANCIERA: Mediante el aporte, participación, y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del art. 31 de la Ley General de Sociedades, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de prendas e hipotecas y demás derechos reales, compra-venta, negociación y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones o préstamos de terceros, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público, y d) IMPORTACION Y EXPORTACION: prestación de servicios como agente marítimo, importadora y exportadora de mercaderías incluidas en el nomenclador del Sistema Armonizado de Aduanas, especialmente productos de iluminación, vehículos, motovehiculos, rodados, maquinarias agrícolas y artículos de bazar, productos de consumo, regalería, maquinarias, y útiles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 250.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Raúl Arnaldo PUCHE. Director suplente: Vicente Alberto DOS SANTOS. Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 1838.
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20830/17 v. 04/04/2017

CONFRATELLI HOLDING S.A.

Accionistas: Nicolás Eloy CIRIGLIANO, argentino, soltero, 19/10/1989, DNI 34.889.941, abogado, domicilio: Av. Libertador 2423, piso 26 CABA, y Yamila Belén CIRIGLIANO, argentina, casada, 10/10/1986, DNI 32.690.361, abogada, domicilio: Salguero 3074, piso 3, depto 302 CABA. Fecha de Constitución: 30/3/2017, Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: CONFRATELLI HOLDING SA. Sede social: Alicia Moreau de Justo 846, piso 1, depto. 19 CABA. Objeto: actividades a) INVERSORAS: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, adquisición de bienes para su posterior locación, presentación en licitaciones de todo tipo, municipales, provinciales, nacionales e internacionales; y b) FINANCIERAS: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar, y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías.- Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Nicolás Eloy CIRIGLIANO, Director Suplente: Yamila Belén CIRIGLIANO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1975.
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20785/17 v. 04/04/2017

CORPORACION CASHFLOW S.A.

Por Asamblea del 23/12/2016 se eligieron a Adrian Gutierrez Bedoya y a Pedro Fort Berbel como Presidente y Director Suplente respectivamente, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 3386 1º piso departamento "A", CABA. Por Asamblea del 8/3/2017: 1) se trasladó la sede social a Avenida Santa Fe 3386 1º piso departamento "A", CABA; 2) se reformó artículo 8º incorporando garantía de Directores de acuerdo a las resoluciones de IGJ 7/15 y 9/15. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20737/17 v. 04/04/2017

CORRIENTES 2275 S.A.

Por escritura del 13/03/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Pablo CHIROM, 29/6/92, soltero, comerciante, DNI 37.007.405, Armenia 2321, Piso 6, Cap. Fed.; Enrique Esteban CHIROM, 6/2/62, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 14.867.226, Armenia 2321, Piso 6 Cap. Fed.; Daniel Fabián BERGER, 3/12/59, DNI 13.566.991, casado, comerciante, Malabia 2360, Cap. Fed.; Raúl Marcelo NASSIMOFF, 5/8/62, comerciante, DNI 14.958.867, casado, Malabia 2360, Piso 11º CABA; José Luis Marcelo EKES, 28/5/64, contador público, DNI 16.894.408, casado, Gorostiaga 2286, Piso 11, Cap. Fed.; Andrea Marisa SZYFERMAN, 5/5/67, fisica, DNI 18.534.477, casada, Gorostiaga 2286 piso 11, Cap. Fed., Fabian Jacobo JANIN, 26/11/63, comerciante, DNI 16.677.526, casado, Isabel La Catolica 779 Planta Baja, Cap. Fed., Claudio Alfonso MIRO, 31/1/61, comerciante, DNI 14.433.230, divorciado, Republica de la India 2945 piso 13 departamento A, Cap. Fed.; Jacobo Sergio META, 28/11/59, comerciante, DNI 13.712.968, casado, Republica Dominicana 3366 piso 12° CABA; Ingrid WERBIN, 22/5/63, DNI 16.306.460, contadora pública, casada, Billinghurst 1745, Cap. Fed., Rafael Alberto BAIGUN, 5/3/62, DNI 14.886.654, comerciante, casado, Santa Fe 2125, Cap. Fed., Fernando Jaime ROMAROWSKI, 13/8/53, DNI 11.068.841, Licenciado en psicología, casado, Republica de la India 2945 piso 13 departamento B, CABA y Daniel Fabio CIANCIARDO, 22/1/65, DNI 17.254405, empresario, casado, Santa Fe 3312 piso 10º Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal.- B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros.- C) ADMINISTRACION: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rafael Alberto BAIGUN y Director Suplente: Matias Pablo CHIROM, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Santa Fe 2125, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 13/03/2017 Reg. Nº 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20718/17 v. 04/04/2017

DESARROLLOS DE LUJAN S.A.

Escritura 3 29/3/17 Reg. 1138 C.A.B.A. 1) Carlos Alberto Bacigaluppi, 22/7/52, DNI 10255387, comerciante, Alvear 1348 Lujan Pcia Bs As; Sergio Aldo Villanti, 13/5/69, DNI 20824536, Ingeniero Civil, Galves 323 Lujan Pcia Bs As; Sebastián Ezequiel Amendola, 7/2/77, DNI 25778253, martillero, Mitre 1762 Lujan Pcia Bs As; Mauricio Alberto Lavorato, 15/5/68, DNI 20019393, martillero, Brown 1306 Lujan Pcia Bs As. Todos argentinos y casados. 2) 99 años. 3) A) Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. B) Transporte: de mercaderías generales, fletes y acarreos, almacenamiento, depósito y embalaje de materiales, herramientas y maquinarias vinculadas directamente al objeto social. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley 21526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Mandatos: el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que la legislación vigente así lo requiera, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) $ 1.000.000. 1.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente Carlos Alberto Bacigaluppi; Director Suplente Sergio Aldo Villanti. Domicilio social y especial directores Viamonte 1881 Piso 8 Departamento C CABA. Cierre ejercicio 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1138.
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20845/17 v. 04/04/2017

DOM STREET FOOD S.A.

Constituída el 30/03/17 por Jorge Maximiliano ROBERTO, nació 26/03/85, comerciante, DNI 31.559.027, CUIT 20-31559027-3, domiciliado en Boulevard Ballester 4904, piso 4 departamento A, Va. Ballester, Pdo. Gral San Martin, Pcia. Bs. As.; Nicolás Gonzalo ROBERTO, nació 15/01/87, transportista, DNI 32.852.678, CUIT 20-32852678-7, domiciliado en Boulevard Ballester 4904, piso 5 departamento A, Va. Ballester, Pdo. Gral San Martin, Pcia. Bs. As; Agustina TEJEDA, nació 04/12/96, comerciante, DNI 39.878.199, CUIL 27-39878199-1, domiciliada en O´Donell 534, Va. Ballester, Pdo. Gral San Martin, Pcia. Bs. As; y Alan Rodrigo DI CIANO, nació 15/06/91, arquitecto, DNI 35.990.152, CUIL 20-35990152-7, domiciliado en Primera Junta 2639, de la localidad de Va. Libertad, Pdo. Gral San Martin, Pcia. Bs. As; todos solteros y argentinos. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Fray Justo Santa María de Oro 2222 piso 17 departamento B CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, expendio y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración y comercialización de sándwiches, aderezos, comidas y productos alimenticios; servicios de cafetería; postres, helados; elaboración, procesamiento, envasado, distribución y comercialización de todo tipo de bebidas, tales como cervezas, maltas y aperitivos. Capital $ 400.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente Jorge Maximiliano ROBERTO; Director Suplente Nicolás Gonzalo ROBERTO; ambos domicilio especial Fray Justo Santa María de Oro 2222 piso 17 departamento B CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 838
Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20879/17 v. 04/04/2017

EL GAUCHO REAL ESTATE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/12/12 se resolvió el aumento del capital social de $ 50.000 a la suma total de $ 150.000, modificando de esta forma el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2012
Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20726/17 v. 04/04/2017

FLW PROYECTOS Y GESTION S.A.

1) Federico Luís Witko DNI 10326815 25/02/52 Argentino Empresario Casado Lautaro 278 Piso 4 CABA y Germán Luís Witko DNI 34258211 03/01/89 Argentino Comerciante Soltero Lautaro 278 Piso 4 CABA 2) 28/03/17 4) Hualfin 826 Piso 1 Depto A CABA 5) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, y mantenimiento de inmuebles rurales e urbanos 6) 99 Años 7) $ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Federico Luís Witko Suplente Germán Luís Witko todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 1570
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20730/17 v. 04/04/2017

FRISUM S.A.

Por escritura pública del 15-3-2017 se constituyó FRISUM S.A. Socios: JORGE PABLO MACCIUCI VICENTE, argentino, nacido el 25-8-1984, soltero, contador público, DNI 31.016.136, CUIT 20-31016136-6, domiciliado en Arenales 3768 piso 6 departamento "K", CABA; 2) IGNACIO LOBO, argentino, nacido el 25-11-1984, soltero, contador público, DNI 31.016.190, CUIT 20-31016190-6, Charcas 2748 piso 9 departamento "A", CABA. Sede social: Beruti 3552 piso 6, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 100 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios informáticos, explotación de servicios de acceso a Internet o de redes sociales, de comercio electrónico y actividades afines; b) El desarrollo, difusión representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) La comercialización de bienes y servicios de todo tipo; d) La creación, diseño e implementación de espacios en Internet para la venta de publicidad,

bienes y servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) cobranzas, mandatos, fideicomisos, comisiones, consignaciones y asesoramiento (con exclusión de aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante) y en tanto tales actividades estén adecuadas a la normativa vigente. Capital social: $ 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos), representado por igual número de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de cinco votos por acción, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una. Suscripción e integración: El Sr. Macciuci Vicente suscribe 245.150 acciones, y el Sr. Lobo 234.850 acciones. El capital se integra en un 25% en dinero efectivo, debiendo completarse la integración del capital social dentro de un plazo máximo de 2 años contados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. Directorio: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco. Los directores serán designados por asamblea ordinaria, y durarán en sus funciones tres ejercicios. Los directores son reelegibles en forma indefinida. La asamblea ordinaria podrá establecer igual o menor número de directores suplentes. En su primera reunión el directorio designará presidente y un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia temporaria o impedimento. Representación de la sociedad La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio o el vice presidente, en caso de reemplazo. El directorio podrá designar funcionarios con facultades para firmar en forma conjunta con el presidente. El vicepresidente reemplazará en sus funciones al presidente en caso de ausencia o incapacidad transitoria. La actuación personal del vicepresidente, con la indicación de que lo hace en ejercicio de la presidencia, presume la existencia de las causales estatutarias que habilitan la sustitución. Directores designados: 1) Presidente: JORGE PABLO MACCIUCI VICENTE, argentino, nacido el 25-8-1984, soltero, contador público, DNI 31.016.136, CUIT 20-31016136-6, domiciliado en Arenales 3768, piso 6 departamento “K”, CABA; con domicilio constituido en Arenales 3768, piso 6 departamento “K”, CABA 2) Director suplente: IGNACIO LOBO, argentino, nacido el 25-11-1984, soltero, contador público, DNI 31.016.190, CUIT 20-31016190-6, Charcas 2748, piso 9 departamento “A”, CABA., con domicilio constituido en Charcas 2748, piso 9, departamento “A”, CABA. Fiscalización: La sociedad prescinde de fiscalización interna. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 15/03/2017 Reg. Nº 596
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20857/17 v. 04/04/2017

G5 CAPITAL S.A.

Por Escritura Pública 187 del 29/03/2017 se constituyó la sociedad; accionistas: Pablo Andrés TROVERO, argentino, casado, DNI 20.514.073, nacido el 5/11/1968, contador, con domicilio real en Autopista Bs. As. La Plata s/n, km 34, Country Abril, Hudson, Berazategui Provincia de Buenos Aires; y Alejandro MATHEOU, argentino, casado, con DNI 20.009.067, nacido el 21/1/1968, empresario, con domicilio real en Autopista Bs. As. La Plata Km 33,5 s/n, Country Abril D-50, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Compraventa, financiación en todas sus modalidades, alquiler, arrendar, prendar, consignación, leasing, permuta, de bienes muebles, inmuebles y/o intangibles sean registrables o no. c) Gestión comercial, aduanera y registral ante los distintos organismos oficiales de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y de la República Argentina referidos a los actos conexos al objeto. Para llevar adelante su objeto, la sociedad podrá comprar, vender, caucionar, todo tipo de títulos valores, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante.; Capital: $ 100.000.-; Presidente: Pablo Andrés TROVERO y Director Suplente: Alejandro MATHEOU ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: Avenida Cerviño 4502, Piso 8, Torre Golf CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1123.
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20819/17 v. 04/04/2017

HEIDT & ASOCIADOS S.A.

(I.G.J 1.617.811) informa que por las reuniones de Directorio N° 97 y 98, y por la Asamblea General Extraordinaria N° 26, todas ellas de fecha 06/02/2017, se resolvió: (i) cambiar la jurisdicción de la Sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, y modificar el artículo primero del estatuto a fin de reflejar dicho cambio; (ii) y, como resultado de dicho cambio, trasladar la sede social desde la calle Suipacha Nº 72, 4º Piso, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires a la calle Juan Díaz de Solís 1860, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/02/2017
Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20736/17 v. 04/04/2017

INVERSIONES M Y H S.A.

Constitución. Escritura 46 del 29/03/2017 Registro 1986 de CABA. Socios: Luciano ARRIGHI, nacido el 23/01/1979, soltero, empleado, DNI 26.933.152, CUIL 20-26933152-7, domiciliado en Holmberg 2661, CABA y Javier MARTIN Y HERRERA, nacido el 03/10/1977, casado, empleado, DNI 26.200.311, CUIL: 20-26200311-7, domiciliado en Chacabuco 534, 6ºB, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos.- Denominación: INVERSIONES M Y H S.A. Domicilio: Avenida Córdoba 392, Piso 7, Oficina B, CABA Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero a la actividad INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA, mediante la compra venta, alquiler o cualquier otro tipo de operación vinculada a inmuebles urbanos y rurales. Construcción, desarrollo, explotación y administración de edificios de propiedad horizontal, barrios cerrados, country, clubes de campo, bajo cualquier forma legal, creada o a crearse. Construcción de inmuebles con destino vivienda, oficinas, locales, industriales, obras viales, de desagüe, pavimentación urbana. Venta y comercialización de inmuebles en general.- Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Administración: representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.- Presidente: Luciano Arrighi. Director Suplente: Javier Martín Y Herrera, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 392, Piso 7, Oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1986.
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20840/17 v. 04/04/2017

MARIO MANSO S.A.

Escritura número 32 del 29/3/2017. Folio 236. Constitución Social. Socios: Liliana Edith TIGALO, argentina, nacida el 11/12/1944, viuda de sus segundas nupcias de Juan Ramón Polonsky, D.N.I. 5.001.207, CUIT 27-05001207-2, empresaria, 72 años, domiciliada en Rio de Janeiro 1058, séptimo piso, departamento “A”, C.A.B.A.; David Leonel POLONSKY, argentino, nacido el 30/7/1975, soltero, hijo de Juan Ramón Polonsky y de Liliana Edith Tigalo, D.N.I. 24.752.473, CUIT 20-24752473-9, empresario, 41 años, domiciliado en Rio de Janeiro 1058, séptimo piso, departamento “A”, C.A.B.A.; y los cónyuges en primeras nupcias Martín Adrián LEWI, argentino, nacido el 9/9/1975, D.N.I. 24.881.351, CUIT 20-24881351-3, empresario, 41 años y Magalí PINES, argentina, nacida el 16/4/1978, D.N.I. 26.886.466, CUIT 27-26886466-6, empresaria, 38 años; domiciliados en Lavalle 1675, séptimo piso, oficina “2”, C.A.B.A. Denominación: “MARIO MANSO S.A.”. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive en propiedad horizontal de acuerdo a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- Mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título.- Pudiendo realizar servicios de asesoramiento y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para efectuar todos los actos y contratos permitidos por la leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: $ 100.000, 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 cada una. Dirección y Administración: mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Martín Adrián LEWI, D.N.I. 24.881.351. Director Suplente: David Leonel POLONSKY, D.N.I. 24.752.473. Sede Social: Lavalle 1675, séptimo piso, oficina “2”, C.A.B.A. Los miembros

del directorio fijan ambos domicilio especial en Lavalle 1675, séptimo piso, oficina "2", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 29/03/2017 Reg. N° 2124
Karina Alejandra Korchmar - Matrícula: 4521 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20689/17 v. 04/04/2017

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea del 10/02/2017 se resolvió: (i) reformar el artículo sexto del estatuto social con relación a la administración; (ii) remover ad nutum a Juan Bautista Ordoñez de su cargo de Director Titular y Vicepresidente, revocándole sus funciones especiales; y (iii) designar a la Directora Suplente, Jimena del Valle Daneri, como Directora Titular a fin de cubrir la vacancia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2017.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20810/17 v. 04/04/2017

NUOVI MERCATI S.A.

1) Eduardo Sebastián BOVERI DNI 29392665 35 años Julia VISSANI DNI 28169950 36 años ambos domicilio real/especial Ramos Mejía 823 piso 2 departamento5 CABA empresarios solteros argentinos 2) 31/3/17 escritura 39 reg 634 3) NUOVI MERCATI SA 4) Ramos Mejía 823 piso 2 departamento 5 CABA 5) CONSULTORIA asesoramiento en procesos operativos técnicos científicos y profesionales TASACIONES Y REMATES servicios de tasaciones, remates y subastas INMOBILIARIAS mediante la compra venta intermediación permuta alquiler y arrendamiento de inmuebles así como también toda clase de operaciones de bienes raíces incluyendo entre otras la urbanización fusión subdivisión loteo permuta hipoteca remodelación administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos rurales y de todo otro tipo o destino y asimismo operaciones vinculadas con la Propiedad Horizontal consorcios y fideicomisos CONSTRUCCION realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras a las urbanas rurales y a edificios barrios caminos pavimentaciones obras de ingeniería y arquitectura en general AGROPECUARIAS explotación establecimientos rurales agrícolas ganaderos frutícolas vitivinícolas forestaciones y asimismo la industrialización y/o comercialización de los productos primarios y/o derivados del sector incluyendo entre otros bebidas alimentos y biocombustibles FACILITY MANAGEMENT servicios de mantenimiento seguridad atención telefónica venta de muebles e insumos logística relocalización y de hospitalidad COMUNICACIÓN Y MARKETING servicios de marketing, investigaciones de mercados y opinión pública publicidad fidelización relaciones públicas y de comunicación en general ya sean de carácter digital interactivo relacional directo y de todo tipo AUDIOVISUALES servicios de producción procesamiento posproducción de materiales y recursos audiovisuales de todo tipo COMERCIO ELECTRONICO explotación de plataformas electrónicas de comercio transacciones pagos y publicaciones venta de productos en dichos canales TECNOLOGIA investigación desarrollo producción implementación y soporte de productos de software y tecnología y asimismo la realización de todas las actividades relacionadas con la informática electrónica hardware infraestructura internet de las cosas domótica robótica biotecnología tecnología medica y demás activos del mercado tecnológico CAPITAL HUMANO servicios de selección capacitación outsourcing EMPRENDIMIENTOS participación e inversión en proyectos con base innovadora y/o emblemática proporcionando recursos y garantías COMERCIALIZACION mediante la compra venta locación leasing financiación participación en licitaciones y/o concursos producción distribución importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios vinculados con las actividades indicadas en el objeto social y conexas a estas, representacion mandatos gestiones de negocio y comercializar licencias franquicias y tecnologías 6) 99 años desde IGJ 7) $ 100000 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 9) Presidente Julia Vissani suplente Eduardo Sebastián Boveri 10) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 31/03/2017 Reg. N° 634
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20873/17 v. 04/04/2017

PARKING MIL S.A.

Constitución: Esc. 42 del 28/3/17 Registro 457 CABA. Socios: Ezequiel Roberto Jarsrosky, DNI 23103423, empresario, domicilio Azucena Villaflor 669 piso 39 CABA; y Jorge Ignacio Jarsrosky, DNI 7591588, domicilio Montañeses 1954 piso 7 "A", CABA; argentinos, casados, mayores, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Garage: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ezequiel Roberto Jarsrosky. Director Suplente: Jorge Ignacio Jarsrosky. Sede social y domicilio especial de los directores: Montañeses 1954 piso 7 dpto A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/03/2017 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20599/17 v. 04/04/2017

QUALITAS X S.A.

1) C.P.S. COMUNICACIONES S.A., CUIT número 30-69685097-2, con domicilio en Tacuari 351, 1° piso C.A.B.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 10/03/2010, bajo n° 4435, l° 48, de Sociedades por Acciones y b) SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A., CUIT número 33-52631698-9, con domicilio en Reconquista 1088, 9° piso C.A.B.A., inscripta la Modificación y Reordenamiento de Estatutos en Inspección General de Justicia el 11/02/2004, bajo n° 1767, l° 24 de Sociedades por Acciones; 2) QUALITAS X S.A.; 3) 99 años; 4) Reconquista 1088, 9° piso C.A.B.A.; 5) Escritura 127 del 17/02/2017 Registro 359 C.A.B.A.; 6) 1) La prestación de servicios de telecomunicaciones, internet, telefonía y transmisión de datos; 2) Desarrollo, venta e implementación de sistemas y/o cualquier otro tipo de actividad relacionada con la informática y las telecomunicaciones; 3) La prestación de servicios de administración, almacenamiento, custodia y/o guarda de documentación en soporte físico y/o digital, de documentación y/o equipos informáticos propios y/o de terceros; y 4) Desarrollo, diseño, producción, comercialización de software de base y/o de aplicación para la administración de los servicios almacenamiento de datos y/o servicios informáticos en general; 7) $ 100.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) 3 a 7 directores titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) Posee Comisión Fiscalizadora; 11) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso y 12) Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Matías María Brea; Director titular: Hernán Rafael Ballvé, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Marcelo Babuin y José María Aranguren; y Síndicos Suplentes: Wanda Esther Frassoldati, Elias Javier Colabelli y Francisco Goldaracena, todos constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 9° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 17/02/2017 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20861/17 v. 04/04/2017

QUALITY TRADE S.A.

1. Escritura 34, 30/3/2017, Registro 964 CABA. 2. Martín Gabriel ALVAREZ, 1/5/1976, DNI 24.861.624, CUIT 20-24861624-6, y Carolina Victoria GALTIERI, 21/4/1978, DNI 26.249.454, argentinos, empresarios y domiciliados en Los Lagartos Country Club, Lote 16, Pilar, Buenos Aires.-; 3. 99 años. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos, hasta su implementación y puesta en marcha, management, administración eficiente de los recursos, desarrollo de estrategias de negocios enfocadas en la creación de valor, en materia de comercio exterior, organizacional, gerenciamiento, de relevamiento y gestión de empresas, mercado de capitales. b) Importación y exportación por cualquier medio, de toda clase de mercaderías y/o productos, prestar servicios de intermediación en la entrega y recepción de mercaderías en general para los clientes, intermediar en la compraventa, consignación de mercaderías destinadas a ser importadas o exportadas.- y c) Realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos, avales y financiaciones a terceros, con o sin interés, y operaciones de créditos, con garantías o sin ellas; compra, venta y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing..- 5. $ 100.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7. 30/04. 8. Presidente: Martin Gabriel Alvarez. Director Suplente: Carolina Victoria Galtieri, aceptaron car-

gos. Sede social y domicilio especial: Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20611/17 v. 04/04/2017

SECURITY & HEALTH COMPANY S.A.

Escritura 502 28/3/17 Reg. 269 C.A.B.A. 1) Antonio Horacio Stiuso, 21/6/53, DNI 10887186, ingeniero electrónico, Avenida Pavon 1260 CABA; María Cecilia Rossero, 22/1/77, DNI 25638825, licenciada en nutrición, Cochabamba 1357 CABA; ambos argentinos y cónyuges entre sí. 2) 99 años. 3) Prestar servicios empresariales y/o consultoría en materia de gestión de negocios, seguridad, asesoramiento a la alta dirección y temas nutricionales inherentes a la ingesta y a la implementación y/o auditorías de gestión de calidad y seguridad alimentaria en servicios de alimentación públicos y privados, los cuales serán prestados por profesionales habilitados. Se excluye la prestación de servicios jurídicos y contables. 4) $ 100.000. 100 acciones de $ 1000 valor nominal cada una. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente Antonio Horacio Stiuso; Directora Suplente María Cecilia Rossero. Domicilio social y especial directores Avenida Santa Fe 5380 Piso 8 Departamento D CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 502 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 269.
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20846/17 v. 04/04/2017

STUDIO61X S.A.

1) Constitución: Nahuel Ezequiel MONTENEGRO, argentino, soltero, nacido 21/07/1994, empleado, DNI 38.090.442, domiciliado en San Juan 1768, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y K FIRENCE SA, con domicilio social en Púan 1924 CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 20/10/2014, Numero 20294, Libro 71, Tomo de Sociedades por Acciones; Montenegro y K FIRENCE SA constituyen domicilio especial en la sede social y domicilio electrónico en (estudiokpa@yahoo.com.ar). 2) Pública: Escritura número catorce del 16/03/2017 Registro Notarial 2035. 3) Denominación: STUDIO61X SA. 4) Noventa y nueve años desde su inscripción. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, desarrollo y distribución de productos textiles en general, sus insumos y accesorios. 6) Capital: Pesos cien mil $ 100.000). 7) Cierre de ejercicio 31/12. 8) La dirección y administración estará a cargo del Directorio por el término de tres ejercicios. 9) Sede: Concordia 373 piso 3º departamento 307 de CABA. 10) Presidente: Nahuel Ezequiel MONTENEGRO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 2035
Gerardo Pereira - T°: 77 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20870/17 v. 04/04/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALBARG 23114 S.R.L.

1) Ana Soledad Arguelles, DNI 26.588.678, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 4780, piso 3, CABA, 08/04/1978, Mercedes del Rosario Arguelles, DNI 27.728.391, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 4780, piso 3, CABA, 26/10/1979, Alberto Mario Arguelles, DNI 4.411.623, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Chacras 470, piso 2, CABA, 13/03/1943 2) 20/03/2017 3) ALBARG 23114 SRL 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto.- 6) $ 380.000. 7) Uno o más gerentes administradores, en forma conjunta o indistinta, duran el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. 8) Socio gerente: Alberto Mario Arguelles. 9) 31/12. 10) Sede Social: Arcos 1722, piso 6, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 20/03/2017 Reg. Nº 172.
tatiana belen solillo - T°: 122 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20796/17 v. 04/04/2017

ANA JUAN CONGRESOS Y TURISMO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 22/02/2017 se resolvió modificar la razón social modificándose la cláusula primera del estatuto quedando redactada “La sociedad se denomina “ATRIA VIAJES SRL” (continuadora de Ana Juan Congresos y Turismo SRL) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede social que fije la gerencia y/o los socios pudiendo también establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.” Se modificó la cláusula cuarta quedando redactada: “El capital social se fija en la suma de SEIS MIL PESOS ($ 6.000) dividido en seis mil (6.000) cuotas de $ 1 valor nominal y un voto cada una.” Se aceptó la renuncia de Ana María Juan como gerente titular y se trasladó la sede social a Chenaut 1726 piso 5° oficina “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2017
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20821/17 v. 04/04/2017

BAEPACK S.R.L.

Hace saber por un día lo siguiente: Que por instrumento privado del 10/03/17, Baepack SRL Inscripta en la IGJ el 26/04/16 bajo el Nº 3215 del Libro 148 se formalizó: 1) Fernando Javier Campora vende, cede y transfiere 510 cuotas partes a favor de Dario Damian Beraldo, argentino, casado, DNI Nro. 23.125.123, con domicilio en Maure Nro. 1828 piso 2do. A, Capital Federal y María Casais Lens, vende, cede y transfieren 1470 cuotas partes en las siguientes proporciones: 480 cuotas al socio Dario Damian Beraldo, cuyos datos fueran mencionados más arriba y 990 cuotas al socio Federico Alejandro Pellicer, argentino, casado, D.N.I Nº 22.401.102, con domicilio en Carhue Nº 1625, Capital Federal. 2) Cambio de sede social a la calle Maure Nro. 1828 piso 2º departamento “A”, Capital Federal. 4) Modificó su contrato en su artículo cuarto del estatuto social. Germán Gustavo Holzcan autorizado por instrumento privado del 10/03/17. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 10/03/2017
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20565/17 v. 04/04/2017

BELLA VISTA AGRICOLA GANADERA S.R.L.

Reunión de socios 15/12/2016, designó como Gerentes a Horacio Eduardo GAITO, Gustavo Andrés GAITO, y Daniel Alejandro GAITO, quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 660, 5 piso, oficina D, CABA. 9) Reforma Articulo Quinto: 1 o más socios gerentes, en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/12/2016
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20876/17 v. 04/04/2017

CAUX INTERNATIONAL GROUP S.R.L.

1) Rodrigo Ignacio TOLLÁN (gerente), 03/03/1980, DNI 28.042.691; Maria Fernanda PASCUAL, 20/02/1978, DNI 26.473.783. Ambos argentinos, empresarios, casados, Entre Rios 1129, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 23/03/2017. 4) Manuela Pedraza 3749, Piso 3 Oficina C, CABA. 5) Agencia de viajes mayorista y minorista mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Consultoría en las materias del objeto. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Gerentes plazo: indeter-

minado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20826/17 v. 04/04/2017

CMX ELECTRIC S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 117, Folio 597 del 29/3/2017, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matricula 4357, titular del Registro 1411 CABA. SOCIOS: Roberto Haroldo ABAL MORENO, argentino, nacido 20/10/1982, casado primeras nupcias con María Mercedes Valls, comerciante, DNI 29906211, domiciliado Moldes 3055, séptimo piso, departamento "A", CABA; Mercedes Alicia ABAL MORENO, argentina, nacida 30/11/1980, casada primeras nupcias con Luciano Nicolás Wulfman, licenciada en administración, DNI 28507867, domiciliada Almirante Brown 1675, Barrio Bosque Chico, Lote 27, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Felipe Gustavo ABAL MORENO, argentino, nacido el 17/03/1986, casado en primeras nupcias con Noelia Soledad Fernández, comerciante, DNI 32267166, domiciliado en Villanueva 1228, CABA. DENOMINACION: "CMX ELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". DURACION: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, fabricación, elaboración y/o industrialización de productos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos de todo tipo, su importación y/o exportación, representación de sociedades locales o del exterior para la venta de productos eléctricos, electrónicos y electromecánicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 150000, dividido en 150000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Estará a cargo del número de gerentes que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa en el cargo de gerente al socio Roberto Haroldo ABAL MORENO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Tucumán 1539, primer piso, oficina "11", CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/3 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20880/17 v. 04/04/2017

DGL CONSULTORA S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 29/03/2017 se constituyo DGL CONSULTORA SRL. Socios: conyuges en primeras nupcias Santiago Matias Ibarra, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1984, abogado, Documento Nacional de Identidad 31.337.991, C.U.I.T. 20-31337991-5 y Sol María Pettigrew, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1983, empresaria, Documento Nacional de Identidad 30.495.017, C.U.I.T. 27-30495017-5, ambos domicilios en Av. Las Heras 3888 Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento integral y consultoría empresaria mediante la prestación de servicios por cuenta propia en materia jurídica, comercial, seguridad pública y privada, relaciones institucionales, financieras, inmobiliaria, técnica y contable para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento y de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, alquiler, como arrendamiento de inmuebles inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas y su posterior venta como de las unidades resultantes del régimen de propiedad horizontal, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, administración de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, clubes de campo y de barrios cerrados. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 100.000 representado por cien mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, suscriptas: Santiago Matías Ibarra: 85% y Sol María Pettigrew: 15%. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Santiago Matías Ibarra. Duración en el cargo: por tiempo indeterminado. Sede social: Av. Las Heras 3888 Planta Baja, Departamento B - C.A.B.A., donde el gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Contrato Social son firmas certificadas de fecha 29/03/2017 Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 29/03/2017
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20690/17 v. 04/04/2017

DSI CONSTRUCTORA S.R.L.

1) Edgardo Raul SALINAS, 20/08/1978, DNI 26.821.132, soltero, La Pampa 1738, Adrogué, Alte. Brown, Pcia. Bs. As; Luis Pascual DE SANTIS, 17/05/1978, DNI 26.625.610, casado, Av. Lacarra 1675 CABA. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 29/03/2017. 4) Av. Lacarra 1675, CABA. 5) Construcción de montajes civiles e industriales de todo tipo, incluyendo edificios, en todas sus etapas, de carácter público o privado y mantenimiento de los mismos; obras civiles, viales, hidráulicas, pavimentación, movimientos de suelos y demoliciones. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/03/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20825/17 v. 04/04/2017

EVERSPORT S.R.L.

Esc. 33 del 8/3/17, reg. 1756. 1) Sergio Gabriel Bruder, 60 años, DNI 12472254 y Andrea Silvia Schuster, 57 años, DNI 13276908; ambos conyuges, argentinos, comerciantes y domiciliados en Ramsay 1945, 17° piso, dpto B, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Arturo Jauretche 26, CABA. 4) compra, venta, por mayor y/o menor, importación, exportación, comercialización, distribución, dar y recibir comisiones, consignaciones, licencias y toda otra operación afín con productos textiles, calzado y marroquinería, especialmente artículos deportivos. 5) 31/3. 6) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) $ 100000. Gerente: Nicolás Brandstadter con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20761/17 v. 04/04/2017

GRUPO CONSTRUYENDO S.R.L.

Esc. 49 del 23/3/17, Fº 165, Reg 176 CABA. Socios: Jorge Alfredo LEZCANO, DNI 16551871, 3/2/64; y Natalia Carolina MALDONADO, DNI 24908774, 20/7/76; ambos argentinos, solteros, empresarios con domicilio Real y Especial en Sede Social: Avda. Corrientes 818, piso cuarto, departamento 409, CABA. 1) GRUPO CONSTRUYENDO SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 c/u. 5) Sin sindicatura. 6) Cierre Ejercicio: 31/12. 7) Gerente: Natalia Carolina MALDONADO, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 04/04/2017 N° 20852/17 v. 04/04/2017

GRUPO MALTA S.R.L.

Por acta del 23/03/2017 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) La fabricación, industrialización, manufactura, producción, importación, instalación, comercialización, exportación, distribución mayorista y minorista de sistemas de seguridad, vigilancia, control de acceso, vestimenta y todo tipo de producto para la seguridad tanto industrial como comercial. Realizará también el monitoreo y control de alarmas y seguridad privada. b) Construcciones de todo tipo de obras civiles, como así también tendidos y cableados eléctricos, tendido de redes y fibras ópticas, la instalación de paneles solares, y construcciones ignífugas, como así también el soporte en la reparación y mantenimiento de las mismas. La sociedad podrá presen-

tarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/03/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20801/17 v. 04/04/2017

JP MORGAN SERVICES ARGENTINA S.R.L.

JP Morgan Services Argentina S.R.L. comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 02/09/2016 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de $91.200.000, es decir de $141.136.750 a $232.336.750; y (b) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/09/2016
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21180/17 v. 04/04/2017

JULIACA S.R.L.

1) Socios: Mónica Renee FERNANDEZ, argentina, nacida 31/05/1945, DNI 5.243.891, CUIL 27-05243891-3, casada en primeras nupcias con Marcelo Víctor Flores, Psicóloga, domiciliada en Charcas 3559, Piso 7, Departamento "26", CABA, y Patricio Félix FLORES, argentino, nacido 14/08/1952, DNI 10.136.931, CUIT 20-10136931-6, casado en primeras nupcias con Eva Esperanzan Lamas, Comerciante, domiciliado en Charcas 3559, Piso 7, Departamento "26", CABA. 2) Escritura 31, del 17/03/2017, folio 81, Registro 221 Cap. Fed. 3) "JULIACA S.R.L.". 4) Sede social: Charcas 3559, Piso 7, Departamento "26", CABA. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 50.000.- representado por 5.000 cuotas, de UN voto por acción y de valor nominal PESOS DIEZ ($ 10,00.-) cada una. 8) GERENTE: Mónica Renee FERNANDEZ, constituye domicilio especial en Charcas 3559, Piso 7, Departamento "26", CABA. 9) Cierre ejercicio: 28/02 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 221
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20855/17 v. 04/04/2017

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 30/03/2016, que APROBÓ la REFORMA PARCIAL del contrato social mediante la modificación del Artículo Tercero, el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, renovación, reconstrucción, importación, exportación, montaje y distribución de compresores de todo tipo, incluyendo -entre otros-, compresores montados o fabricados sobre remolques, semirremolques, acoplados o semiacoplados, secadores, postenfriadores, filtros, trampas, secuenciadotes, controladores, boosters, drenes automáticos, eliminadores de niebla de aceite, lubricantes y demás instrumentos, respuestos y accesorios de aire comprimido, torres de iluminación de todo tipo, máquinas, equipos y accesorios para la minería de todo tipo, generadores de energía de todo tipo, máquinas, equipos y accesorios para la construcción de todo tipo, herramientas neumáticas de todo tipo, grupos electrógenos de todo tipo, como así también servicios post-venta y mantenimiento de los productos vendidos. Podrá también dedicarse a actividades de comercio en general, exportación e importación y estará asimismo facultada para tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá también formar parte de otras sociedades, firmar contratos de colaboración, uniones transitorias, consorcios de cooperación y joint ventures, tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20700/17 v. 04/04/2017

L J D S.R.L.

Constitución: Escritura 32 del 17/3/17 Registro 1311 CABA. 1) Socios: Carlos Alberto Abecian, casado, 19/5/65, DNI 17475529, Joaquin V. González 2965 CABA; Roxana Andrea Saglio Rossini, 28/2/66, casada, DNI 17861856, Joaquin V. Gonzalez 2965 CABA; y José Luis Abecian López, divorciado, 5/12/57, DNI 92031613, Campana 2846 Piso 2 Departamento "C" CABA, todos argentinos y empresarios. 2) LJD S.R.L c) 99 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Impresión, edición, producción y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, folletos, guías, publicaciones periódicas sean o no científicas, fotografía y diseño publicitario o cualquier otro medio de comunicación. b) Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta incluyendo composición, diagramación, armado, corrección, diseño de todo tipo de medio de comunicación o impresión. c) Publicidad: su explotación en todos sus aspectos o modalidades, inclusive la realización de eventos, producciones, filmaciones. d) Fabricación, confección, comercialización de prendas de todo tipo estampadas las cuales serán con fines publicitarios o de comunicación. e) Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de equipamientos, materias primas, productos, subproductos en el estado en que se encuentren relacionados con la industria gráfica, textil y publicitaria.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) $ 100.000 5) Concordia 3907 CABA. 6) Administración y representación: uno o mas gerentes socios o no. Gerentes: Carlos Alberto Abecian, y José Luis Abecian López, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Concordia 3907 CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado en escritura 17/3/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 1311
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20777/17 v. 04/04/2017

MOREL VR S.R.L.

Por instrumento privado del 28/03/2017 ALVARO VAZQUEZ cedió 33000 cuotas, de la siguiente manera: 16000 cuotas a Gustavo Cavanna y 17000 cuotas a Ezequiel Iturriza. En forma unánime los socios reformaron el artículo 5° del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTA: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes GUSTAVO DANIEL CAVANNA y EZEQUIEL ROBERTO ITURRIZA, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrá las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Se fija una garantía que se regirá por lo dispuesto en el art. 76 de la Res. IGJ 7/15 y modificaciones posteriores." El socio Gustavo Cavanna continua en la gerencia y el Sr. Iturriza acepta el nuevo cargo, ambos con domicilio especial en Bazurco 3059, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y DESIGNACION GERENTES de fecha 28/03/2017
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20869/17 v. 04/04/2017

NATURAL Y MODERNA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Edicto rectificatorio al del 16/02/2017 (T.I. 8774/17). Complementaria 6 del 27/03/2017, Folio 24, Registro 1515 C.A.B.A. Rectifica objeto. Difiere del publicado, únicamente suprimiendo la actividad de ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, coincide en el resto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 25/01/2017 Reg. Nº 1515.
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20802/17 v. 04/04/2017

NEW CARGO S.R.L.

Escritura N° 158 del 17/03/2017. Socios: Paola Grisel Trejo, 24/12/1982, DNI: 29.954.866, soltera; Mercedes Dieguez, 16/05/1945, DNI: 4.951.972, casada; y Martín Ariel Trejo, 30/09/1978, DNI: 26.844.276, casado; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Calle 9

N° 2636 Berazategui, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "NEW CARGO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del servicio de transporte urbano e interurbano de cargas, mercaderías en general, logística, distribución, fletes, acarreos encomiendas, equipajes, nacional e internacional por vía terrestre, aérea y marítima; así como su almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 20.000.- Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/03. Gerente: Martín Ariel Trejo, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Venezuela 608, 5° piso, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 531 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2017 N° 20838/17 v. 04/04/2017

NOX TECHNOLOGY S.R.L.

Por Reunión de Socios Extraordinaria del 10/01/2017, se resolvió modificar el Artículo Octavo del Contrato Social designando único Gerente General a Roberto Diego Fabrizio, vigencia del mandato igual a vigencia del contrato social. El Gerente constituye domicilio especial en Estanislao Zeballos 5589 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/01/2017

Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20744/17 v. 04/04/2017

PROYECTO EXPERIENCE S.R.L.

Por Esc. 80 del 27/3/17 Registro 19, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 10/1/17 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Raúl Eugenio Podetti; 2. Reformar la cláusula cuarta del contrato social, a fin de suprimir de la misma la suscripción del capital social; 3. Reformar la cláusula séptima del contrato social estableciendo que la administración y representación legal estará a cargo de el o los gerentes designados, quienes ejercerán sus cargos por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma conjunta de cualesquiera de los gerentes designados; 4. Ratificar en el cargo de gerentes a Oscar Eduardo Romero y a Hernán Leandro Panetta, ambos con domicilio especial en Humboldt 870 CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 12/1/17 que fijó nueva sede social en Humboldt 870 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20727/17 v. 04/04/2017

QUITO 3762 S.R.L.

El 30/3/2017 por esc. 194 F° 485 del Reg. 596 los Sres. Luciano DURAN OCAMPO, boliviano, nacido el 29/5/1969, soltero, hijo de Hilarion Duran Arancibia y Yolanda Ocampo Moscoso, constructor, DNI 92.828.587, CUIL 20-92828587-2, y domiciliado en Mocoreta 331 Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, y Andrés DURAN OCAMPO, boliviano, nacido el 30/11/1974, soltero, hijo de Hilarion Duran Arancibia y de Yolanda Ocampo Moscoso, constructor, DNI 92.839.676, CUIT 20-92839676-3, y con domicilio en Mocoreta 335, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, constituyeron Quito 3762 SRL, por el plazo de 6 años, con sede social en Avenida San Juan 1445 piso 12 departamento "A" de CABA, con objeto CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades de inmuebles, urbanas, suburbanas o rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas de urbanización. Dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, como administrador, fiduciante, fiduciario o beneficiario, con un capital de $ 100.000, fecha cierre de ejercicio 31/12, y se designo GERENTE por todo el plazo de duración de la sociedad a LUCIANO DURAN OCAMPO quien acepto y constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 21071/17 v. 04/04/2017

R&D TECNOLOGIAS S.R.L.

Instrumento privado del 29/03/2017; Socios: Andrea Vanesa Tello, 44 años, argentina, soltera, Técnica, DNI: 23.229.506, Deseado 4.272, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Dario German Marinelli, 30 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 32.573.393, Bella Vista 3.705, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "R&D TECNOLOGIAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos tecnológicos para protección y seguridad; servicios de monitoreo y control de seguridad. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Andrea Vanesa Tello, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Pasaje Rodrigo De Ibarrola 3.456, Ciudad Autonoma De Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 29/03/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20788/17 v. 04/04/2017

RATH S.R.L.

Constitución: Esc. 88 del 30/3/17 Registro 1092 CABA. Socios: Rodrigo Adrián Giudice, casado, DNI 25.006.472, domiciliado en Membrillar 829 CABA, Licenciado en Administración de Empresas; y Alejo Fernando Arias, soltero, DNI 23.060.585, comerciante, domiciliado en Viel 823 piso 2 depto. A, CABA; ambos argentinos, mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros, en todo el país y/o en el extranjero a la comercialización, fabricación y elaboración de indumentaria de todo tipo, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos textiles, su exportación e importación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social requiriendo la intervención de profesionales habilitados para aquella actividad que así lo requiera. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por el plazo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Rodrigo Adrián Giudice. Sede social: Membrillar 829 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20824/17 v. 04/04/2017

REGNUM ADMINISTRADORA S.R.L.

Los señores Andrés Patricio DUGGAN, nacido el 15/9/63, DNI 16.939.998, CUIT 20-16939998-1, casado, domiciliado en Av. del Libertador 16555, San Isidro, Pcia de Bs As, empresario y Gisela Vanesa MAZZER, nacida el 9/2/1978, DNI 26.565.831, CUIL 27-26565831-3, soltera, domiciliada en Av. del Puerto 240 piso 1 depto 118, Tigre, Pcia de Bs As, arquitecta; ambos argentinos, sus domicilios son reales, con fecha 30/03/2017 constituyeron "REGNUM ADMINISTRADORA S.R.L.". Sede: Montevideo 665, piso 4° of. 406, CABA. Objeto: a administración de inmuebles urbanos y rurales, consorcios de copropietarios, condominios, clubes de campo, barrios cerrados y fideicomisos sin oferta publica, ya sea por cuenta propia, de terceros o como consorcista, condómino, o socia de sociedades dedicadas a esa actividad, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y Fideicomisos dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión de tierras, ejecución de desarrollos inmobiliarios y cualquier otra forma jurídica que se utilice para tales fines. La realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación, de contratos de obras; la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción y el desarrollo inmobiliario. Duración: 50 años. Capital $ 50.000. Representación: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Andrés Patricio DUGGAN, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Montevideo 665, piso 4° of. 406, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20589/17 v. 04/04/2017

SEVEN HAUS S.R.L.

Constitución: Esc. 21 del 22/3/17 Registro 1789 CABA. Socios: cónyuges 1°, Ricardo Manuel Espina, DNI 18122629, empresario; y Gisela Cynthia Wasserman, DNI 22990160, licenciada en publicidad, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados Barrio Los Castores, Lote 97, Nordelta, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La industrialización, fabricación, elaboración, envasado, fraccionamiento, compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías, productos y bienes elaborados, semielaborados, materias primas, productos alimenticios, bebidas, golosinas, comestibles y productos de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Del Libertador 6550 piso 5 "A", CABA. Gerente: Ricardo Manuel Espina con domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 22/03/2017 Reg. Nº 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20597/17 v. 04/04/2017

SIGVART G.J. SIMONSEN & CIA S.R.L.

Acta del 06/03/2017 resuelve Modificar Articulo Sexto, el que queda: "SEXTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20793/17 v. 04/04/2017

TEEIBA S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 30/03/2017. 2) TEEIBA S.R.L. 3) Carlos Alberto QUERCIA, DNI: 16.804.124, 26/07/1964, Analista de Sistemas, divorciado; y Gonzalo QUERCIA, DNI: 37.216.550, programador, soltero, 11/11/1992; ambos argentinos y con domicilio real y especial en Coronel Diaz 1466, piso 1º, departamento B, C.A.B.A.; 4) : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a, las siguientes actividades: Gestión, análisis, planificación, dirección, desarrollo, implementación, asesoramiento, help desk, call center, testing y consultoría, en comunicaciones, sistemas de información, plataforma y software cualquiera sea su tipo y envergadura para organismos públicos o privados a través de contrataciones directas, licitaciones, o cualquier modalidad de contratación. Venta de productos informáticos y de comunicaciones de terceros y propios fuera y dentro del territorio de la República Argentina. Gestión, análisis, planificación consultoría e implementación de proyectos de infraestructura informática y de comunicaciones, dirección, planificación e implementación de todo tipo de redes de comunicación. Proveer servicios y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería en sistemas y telecomunicación. Compra, venta, desarrollo, permuta, importación, exportación, de productos y soluciones informáticas para todo tipo de industria, comercio o entidades públicas. 5) AVENIDA CORONEL DIAZ 1466, PISO 1º, DEPARTAMENTO B, (1425) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 70.000 8) $ 17.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Carlos Alberto QUERCIA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 30/03/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20717/17 v. 04/04/2017

TRITESTTA S.R.L.

Cesion Cuotas Sociales del 15/3/17: Leonel Angel Parafita, DNI 28.232.118, Vende Cede y Transfiere: a Leonardo Daniel Luciani, DNI 24.856.505, CUIT 20-24856505-6, 17/10/75, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en Nother 837, Adrogué, Pcia. de Bs. As.: 700 cuotas sociales de $ 10 cada una por el precio de Dólares estadounidenses billete setecientos (U$S 700); y a Alejandra Beatriz Catardi, DNI 16.412.009, CUIT 27-16412009-6, nacida 9/6/63, argentina, divorciada, comerciante, con domicilio real en Nother 837, Adrogué, Pcia. Bs. As.: 300 cuotas sociales de $ 10 cada una por el precio de Dólares estadounidenses billete trescientos (U$S 300), subrogándolos en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía.- Florencia Paola Pugni, DNI 27.770.143, Vende Cede y Transfiere: a Leonardo Daniel Luciani 1.000 cuotas sociales de $ 10 cada una por el precio de Dólares estadounidenses billete un mil (U$S 1.000) subrogándolo en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía. Se dio cumplimiento con el artículo Décimo Cuarto del estatuto. No existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. Se cambió la sede social trasladándola a la calle Bernardo de Irigoyen 1114, 9º Piso, Depto. "C", C.A.B.A. Se modifica el artículo Cuarto del contrato social. Autorizado: Escr. Natalia Buenos Autorizado según instrumento privado Cesion de fecha 15/03/2017
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20739/17 v. 04/04/2017

VARONA TEPUEN S.R.L.

FECHA CONTRATO SOCIAL: 27-03-2017. SOCIAS: PATRICIA ALEJANDRA VARONA, ARGENTINA, CASADA, COMERCIANTE, NACIDA EL 13-04-1974, DNI 23.834.614, CUIT 27-23834614-8 Y GRACIELA SILVIA GUERRA, ARGENTINA, DIVORCIADA, COMERCIANTE, NACIDA EL 13-04-1952, DNI 10.267.838, CUIT 27-10267838-4, DOMICILIADAS AMBAS EN LA CALLE NECOCHEA 250, PISO 6, DEPARTAMENTO 3, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.LA SOCIEDAD SE DENOMINA VARONA TEPUEN SRL Y TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN LA CALLE LASCANO 4403, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS.SU DURACION ES DE 99 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE SU INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) EXPLOTACION COMERCIAL DE NEGOCIOS DEL RAMO RESTAURANTE, BAR, CONFITERIA, PIZZERIA, CAFETERIA, VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DESPACHO DE BEBIDAS CON O SIN ALCOHOL, CUALQUIER RUBRO GASTRONOMICO Y TODA CLASE DE ARTICULOS Y PRODUCTOS PRE ELABORADOS Y ELABORADOS, b) PODRA ADEMAS, REALIZAR SIN LIMITACION TODA OTRA ACTIVIDAD ANEXA DERIVADA O ANALOGA QUE DIRECTAMENTE SE VINCULE CON ESE OBJETO, CUALQUIER OTRO RUBRO DE LA RAMA GASTRONOMICA Y TODA CLASE DE ARTICULOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SALON DE FIESTAS Y EVENTOS Y c) EXPLOTACION DE FRANQUICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE RESTAURANTES, PIZZERIAS, CAFETERIA, CERVECERIA, SANDWICHERIA Y ROTISERIA. EL CAPITAL SOCIAL ES DE $ 100.000.00, DIVIDIDO EN 100.000 CUOTAS DE CAPITAL DE $ 1.00 VALOR NOMINAL CADA UNA, DANDO CADA CUOTA EL DERECHO A UN VOTO.EL CAPITAL SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: PATRICIA ALEJANDRA VARONA: 90.000 CUOTAS DE CAPITAL DE $ 1.00 VALOR NOMINAL CADA UNA Y GRACIELA SILVIA GUERRA: 10.000 CUOTAS DE CAPITAL DE $ 1.00 VALOR NOMINAL CADA UNA. EN ESTE ACTO INTEGRAN EN DINERO EFECTIVO EL 25% DEL CAPITAL SOCIAL Y EL SALDO RESTANTE DENTRO DE LOS DOS AÑOS DE SU INSCRIPCION. SE DESIGNA GERENTE POR TODO EL TIEMPO QUE DURE LA SOCIEDAD A PATRICIA ALEJANDRA VARONA, CUIT 27-23834614-8, QUIEN A SU VEZ CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE LASCANO 4403, DE ESTA CIUDAD. EL EJERCICIO ECONOMICO CIERRA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.(AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PUBLICO DE FECHA 27-03-2017, DR. ANTONIO FRAGA, CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UB), TOMO 109, FOLIO 239, CPCECABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 172.
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20817/17 v. 04/04/2017

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES HOLDING ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 27 de octubre de 2016 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 51.060.100 a la suma de $ 51.060.200 y reformar el artículo cuarto del

estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 27/10/2016
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20828/17 v. 04/04/2017

WONDER NEW S.R.L.

Por Acta del 30/11/16 se decidió 1) Reforma artículo Séptimo, Contrato Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 2) Renuncian gerentes Fanny Beatriz Gleria y Guillermina Laura Aidar y se designa gerente a María Fernanda Lanzillotti, DNI 25864810, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avalos 243, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20813/17 v. 04/04/2017

WOOLCOTTON S.R.L.

1) Lucas Ignacio KUZMIC, 34 años, DNI 30525480, Av Centenario 2360, 4º Depto "A", Beccar, Prov Bs As; Luis Natalio KUZMIC, 61 años, DNI 11618805, Juan Segundo Fernández 257, San Isidro, Prov Bs As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) WOOLCOTTON SRL. 3) Escritura 28/3/17. 4) Miranda 5475 CABA. 5) 50 años. 6) Fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de artículos y prendas de vestir sus accesorios e insumos. 7) $ 100000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Lucas Ignacio KUZMIC domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 5 de San Isidro
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20805/17 v. 04/04/2017

Otras Sociedades

AÇAO INFORMÁTICA BRASIL LTDA.

La Sociedad extranjera con sede social en Av. Dr. Chucri Zaidan 1240, piso 21, Barrio Amaro, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, Brasil, por acto privado de fecha 11 de agosto de 2016 modificó el estatuto social por cesión y transferencia de cuotas y cambio de denominación social: 1) Socios: INGRAM MICRO BRASIL LTDA, con sede social en Av. Piracema 1341, Galpones 3 y 4, Tamboré, Ciudad de Barueri, Estado de San Pablo, Brasil; e INGRAM MICRO LATIN AMERICA, con sede social en Walkers, Walkers House, 87, Mary Street, Ciudad de George Town, Grand Cayman KU1-9001, Islas Caimán; 2) Capital social: R$ 40.000.000,00 dividido en 40.000.000 de cuotas, de valor nominal de R$ 1; correspondiendo 39.999.999,00 cuotas a INGRAM MICRO BRASIL LTDA. y 1cuota a INGRAM MICRO LATIN AMERICA 3) Las socias aprobaron la modificación del artículo 1º del contrato social, estableciendo que la denominación social pasará a ser INGRAM MICRO INFORMÁTICA LTDA. Asimismo, por el mismo acto privado se modificaron los artículos 1º (denominación), 2º (sedes de la sociedad) y 17º (liquidación) del contrato social en donde específicamente se hacía referencia a la antigua denominación, cambiándose por la actual: 1) La denominación social pasará a ser INGRAM MICRO INFORMÁTICA LTDA. 2) Modificación del artículo 2 del contrato social: "… la sociedad posee una sucursal en la Ciudad de Bogotá, DC Colombia, sita en la calle 103 nº 14ª-53, Oficina 201, Edificio Bogotá Business Center, cuya razón social es "INGRAM MICRO INFORMÁTICA LTDA. SUCURSAL COLOMBIA" y cuyo nombre comercial es "AKTIO COLOMBIA"; 3) Modificación del artículo 17 del contrato social, queda redactado como sigue: "En caso de liquidación de la sociedad, el liquidador será elegido por las socias que representasen la mayoría del capital de la Sociedad en asamblea de socias. Bajo esa hipótesis, los bienes de la sociedad se emplearán en la liquidación de las obligaciones o el remanente, de existir, prorrateado entre las socias, en proporción al número de cuotapartes que posea cada socia. Párrafo Primero: Durante la etapa de liquidación, la Sociedad pasará a denominarse "INGRAM MICRO INFORMÁTICA LTDA. – EN LIQUIDACIÓN y el liquidador podrá constituir gravamen real sobre bienes muebles e inmuebles y continuar con los negocios de la sociedad". Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y PODER de fecha 07/04/2011
Andrea Gabriela Bergamaschi - T°: 64 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20784/17 v. 04/04/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL VELEZ SARSFIELD

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL VELEZ SARSFIELD
Conforme artículo 18 del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/04/2017 en Calderón de la Barca 1550 CABA a las 18 hs en 1° convocatoria y 19 hs en 2° convocatoria. Orden del día: Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31-12-2016; Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; Elección de autoridades de acuerdo al artículo 26 del estatuto y Designación de dos socios para firmar el acta.- Antonio Venticinque, Presidente.-
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 31/3/2015 Antonio Venticinque - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20698/17 v. 04/04/2017

EASA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 21/04/2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2016 y del destino de los resultados, 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura, 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 44 del 22/11/2013 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20752/17 v. 10/04/2017

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017, a las 17.30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento de Resultados no Asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter por el ejercicio 2017. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 56 DE FECHA 30/04/2015 Daniel Fernandez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20588/17 v. 10/04/2017

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la

documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 24 y 25, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 24 y 25. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 29 de marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

Designado según instrumento privado acta asamblea 35 y Acta Directorio 180 de fecha 21/4/2016 pietro mazzolini - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20699/17 v. 10/04/2017

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017 11.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4°) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2013 antonio rodriguez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20678/17 v. 10/04/2017

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2017 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5º "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/04/2016 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20708/17 v. 10/04/2017

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21/04/2017 a las 8 hs en primera convocatoria y 10 hs, en segunda convocatoria, en Céspedes 3148 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la evaluación del Directorio. 3) Consideración de la necesidad de desvincular a parte del personal, dada las dificultades financieras y restructuración empresaria. 4) Consideración de la forma de obtener los fondos necesarios para el pago de las indemnizaciones resultantes. 5) Consideración de propuesta de transferencia de fondo de comercio empresario a posible comprador interesado.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea N° 3 de fecha 09/04/2014 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20635/17 v. 10/04/2017

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016, 4) Destino del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión de directores y sindico, 6) Determinación de Honorarios al Directorio y Sindico en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.. 7) Determinación del Numero de Directores y su Eleccion. 8) Designación de Sindico Titular y Suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. EL DIRECTORIO".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ODINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2013 ADRIAN RODOLFO ORDUNA - Síndico

e. 04/04/2017 N° 20644/17 v. 10/04/2017

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) de Abril de 2017, a las 11.00 horas, en Hipólito Yrigoyen N° 476 Piso 4° -frente-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y Proyecto de Distribución de Utilidades;
3. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4. Consideración y tratamiento de los honorarios de los Directores. Retribución en exceso del límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades;
5. Consideración y tratamiento de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
6. Elección de miembros Comisión Fiscalizadora;
7. Ratificación/ Confirmación de Auditor Externo;
8. Cambio de Jurisdicción. Fijación de Sede Social; y
9. Autorizaciones especiales.

Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 1/9/2014 mauro gaston bono - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20738/17 v. 10/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Diego Matías Julio domicilio Florentino Olazabal 4835, C.A.B.A. transfiere a Gabriel Jorge Alberto Amelopulo domicilio Av. Roosvelt 5023 Piso 7° Dpto. "A" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Casa de Comidas, Rotisería, (602040) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwi-

ches (601030), Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), sito en la calle Crisólogo Larralde 1584 P.B. U.F. 0001 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina "A" C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20604/17 v. 10/04/2017

PACHECO 2275 C.A.B.A.

Graciela Susana Ferreyra y Claudia Mabel Firpo, domiciliadas en Pacheco 2275, C.A.B.A transfieren el Fondo de Comercio, BURBRUJAS S.H. sito en Pacheco 2275, C.A.B.A, dedicado a receptoría ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar y lavandería mecánica autoservicio, a Silvina Aquino, domiciliada en Santo Tomé 2322, C.A.B.A. Reclamos de ley en Pacheco 2275, C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20749/17 v. 10/04/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ACEROS ALFA S.A.

Por acta de Asamblea del 6/12/2016 y de directorio del 12/12/2016 se designa directorio: Presidente: Jorge Alvarez, Vicepresidente: Fernando Mei, Directores Titulares: Maximiliano Pepe y Silvia Adriana Mei, Director Suplente: Irene Cristina Mei. Todos constituyen domicilio en Juncal 3186, piso 6, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2016
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20767/17 v. 04/04/2017

AGROPECUARIA RIO DEL VALLE S.A.

Por asamblea del 28/12/16 se designa Presidente Flavio Podgorny, Vicepresidente Carlos Podgorny, Director titular Nelida Isabel Dalla Valle; Director Suplente Irina Podgorny, todos con domicilio especial en Av. de Mayo 12602, piso 5, oficina H CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/12/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/04/2017 N° 20681/17 v. 04/04/2017

ALBANA S.A.

Por Escritura N° 212 del 23/03/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2016 se formalizó la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio del 06/11/2016 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana Raquel Sierchuk, Director Suplente: Mario Kessler; ambos con domicilio especial en Paraguay 610, Piso 11°, Oficina "75" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2017 N° 20836/17 v. 04/04/2017

ALIMENTOS DE SOJA S.A.U.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2017, se resolvió: (i) aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Adrián Alejandro Litmanovich, Pablo Fernando Maison y Jorge Nicolás Labanca a sus cargos de directores titulares; (ii) fijar en nueve el número de Directores titulares y en nueve el número de Directores suplentes; (iii) designar por el término de un año a los Sres. Francisco Jeldres, Roberta Valenca, Gerardo Beramendi, Roberto Chavez, Guillermo Aponte González, Juan Felix Alba Loaiza, Fabián Eduardo Castelli, Javier Sanchez Carranza y David Lee como Directores Titulares así como designar como Directores Suplentes a los Sres. Mercedes Rodriguez Canedo, María Sol Jares Canovas, José María Cagliolo, Omar Kiriadre, Jorge Luis López, Ruben Sergio Coronel, Fernando Ramos Meneghetti, Teodoro Federico Kundig y Esteban Eduardo Mele. Por acta de Directorio de fecha 28 de marzo de 2017, se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Jeldres; Directores Titulares: Roberta Valenca, Gerardo Beramendi, Roberto Chavez, Guillermo Aponte González, Juan Felix Alba Loaiza, Fabián Eduardo Castelli, Javier Sanchez Carranza y David Lee. Directores Suplentes: Mercedes Rodriguez Canedo, María Sol Jares Canovas, José María Cagliolo, Omar Kiriadre, Jorge Luis López, Ruben Sergio Coronel, Fernando Ramos Meneghetti, Teodoro Federico Kundig y Esteban Eduardo Mele. Medainte dicha acta, los directores designados, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en los siguientes domicilios: Francisco Jeldres, Roberta Valenca, Gerardo Beramendi, Roberto Chavez, Mercedes Rodriguez Canedo, María Sol Jares Canovas, Jose María Cagliolo y Omar Kiriadre: Paraguay 733, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermo Aponte González, Juan Felix Alba Loaiza, Jorge Luis Lopez y Ruben Sergio Coronel: Av. Libertador 602, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fabián Eduardo Castelli y Fernando Ramos Meneghetti: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Javier Sanchez Carranza y Teodoro Federico Kundig: Av. Amancio Alcorta 3506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; David Lee y Esteban Eduardo Mele: Cerrito 1328, Piso 8° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que mediante Acta de Directorio del 28 de marzo de 2017, se trasladó la sede social de la sociedad desde su ubicación actual en la calle Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle 25 de Mayo 555, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio de fecha 28/03/2017
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20779/17 v. 04/04/2017

ARMENJURIS S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 7/11/2016 se decidió: Directorio: Presidente: León Carlos ARSLANIAN (DNI 4.384.316); y Director Suplente: María Guadalupe ARSLANIAN (DNI 23.780.052); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial la sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2016
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20875/17 v. 04/04/2017

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 31 de Marzo de 2016.
Sorteo Quiniela Nacional del día 25/03/2017. Primer Premio: 617, Segundo Premio: 136°, Tercer Premio: 666°, Cuarto Premio: 730°, Quinto Premio: 200°.
Solo títulos cuyas clausulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 119 de fecha 21/05/2014 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20665/17 v. 04/04/2017

B G ANALIZADORES S.A.

Por Asamblea del 14/3/17 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Norberto Luis Lopo, Vicepresidente: Alejandro Franco Cayian, Director Suplente: Fernando Miguel Zuloaga; todos domicilio especial en Araoz 84, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2017
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/04/2017 N° 20656/17 v. 04/04/2017

BAR GUAPA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 07.03.2017 se resolvió el cambio de sede social a la calle Honduras 5624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2017
Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20753/17 v. 04/04/2017

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 10/02/2017 se resolvió: (i) remover ad nutum a Juan Bautista Ordoñez de su cargo de Director Titular y Presidente, revocándole sus funciones especiales; y (ii) designar a la Directora Suplente, Jimena del Valle Daneri, como Directora Titular a fin de cubrir la vacancia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2017.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20811/17 v. 04/04/2017

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20/02/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Suplentes; (i) designar a los Sres. Fernando Hugo Giannoni, Jorge Ricardo Palmés y Cristiana Moraes Dias Da Silva como Directores Titulares, y a la Sra. Jimena del Valle Daneri como Directora Suplente.; y (iii) asignar en los términos del artículo 274 de la Ley 19.550: (a) a Fernando Hugo Giannoni la función especial de coordinar y controlar las tareas vinculadas a las relaciones gubernamentales de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y al gerenciamiento de los asuntos corporativos y relaciones institucionales de la Sociedad, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación de las mismas, (b) a Jorge Ricardo Palmés, la función especial de dirigir, supervisar y coordinar la gestión y asuntos relacionados con las diversas actividades que se planteen en el marco del Proyecto Pascua Lama – sector Argentino, y (c) a Cristiana Moraes Dias Da Silva, la función especial de controlar y coordinar todos los asuntos cambiarios, financieros y contables en los cuales la Sociedad sea parte. El Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fernando Hugo Giannoni; Vicepresidente: Jorge Ricardo Palmés; Directora Titular: Cristiana Moraes Dias Da Silva; y Directora Suplente: Jimena del Valle Daneri. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 547, piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2017.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20812/17 v. 04/04/2017

BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se protocolizó la Reunión de Directorio del 07/03/2017, que APROBÓ el cambio de sede legal a la Avenida Córdoba 111, Piso 30, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20702/17 v. 04/04/2017

BEALTA GROUP S.A.

Por Acta del 14/3/2017 se designa Presidente a Carlos Amadeo Pisanu y Director Suplente a Adriana Myrian Espósito Ferrari, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 1300.
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20822/17 v. 04/04/2017

BLACKSMITH S.R.L.

Por escritura del 29/03/2017 renuncio como gerente José Manuel HERRERO. Se designó Gerente a Alejandro SOSA, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, piso 12, departamento "J" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1640.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20795/17 v. 04/04/2017

BOTSWANA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 20/02/2017 se resuelve cambio de sede social a Bulnes 1051, PB, depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de Acta de directorio de fecha 03/03/2017
Eduardo Marcelo Cohen - T°: 32 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20865/17 v. 04/04/2017

C.M.T. ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 30/04/2013, se eligen por tres años, por término de mandato, presidente Daniel Altomonte, vicepresidente Liliana Pettinati, directores titulares Pablo Groberman y Ezequiel Braun Pellegrini y director suplente a Julio Neme, todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 465 Piso 9 C.A.B.A. con excepción de Ezequiel Braun Pellegrini quien lo fija en Ingeniero Butty 275 piso 11, C.A.B.A. y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/08/2015 se aprueba la renuncia del director titular Ezequiel Braun Pellegrini Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2013 y Autorización por nota 13/03/2017
MARCOS JAVIER MASSERINI - T°: 98 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21099/17 v. 04/04/2017

CAMINOGONZALEZ S.R.L.

Se hace saber que por acta de asamblea del 08/02/2017 se designó como gerente titular a Pablo Marcelo Stanzione, con domicilio especial en Lavalle 1634, piso 9, departamento A, CABA. Asimismo, se comunica la renuncia de Nicolás Daniel Aldaz al cargo de gerente, que fuera tratada y aceptada en la misma asamblea Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/02/2017
Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21079/17 v. 04/04/2017

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

Inspección General de Justicia 483.748. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Diciembre de 2016, se fijó en nueve el número de directores titulares y en dos el de suplentes, por el término de un ejercicio, los que aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea, y por Reunión de Directorio del 05/01/2017, con excepción de los señores Marcio Froes Torres, Martín Alberto Ticinese y Thiago Lopes Porto, quienes aceptarán por nota. El Directorio ha quedado constituido asi: Presidente: Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa Vicepresidente: Matías José Tavella; Directores Titulares: Marcio Froes Torres, Leonardo Darío Aguzín, Martín Alberto Ticinese, Fernando José Figiacone, Thiago Lopes Porto, Pablo Ignacio Panizza Young y Pablo Hernán Querol; Directores Suplentes: Nicolás Santiago Noro Villagra y Pablo Firpo. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 29 de Diciembre de 2016.-
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20631/17 v. 04/04/2017

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 20/07/2016 se designó PRESIDENTE: Hugo Ernesto Buisel Quintana, VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto Torrillo, DIRECTORES TITULARES: Angela Mirtha Quesada, Oscar Pablo Piaggi, Miguel Alejandro Gimenez y Federico Juan Recagno, todos con domicilio especial: Avenida de Mayo 695, 3º piso, Oficina 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/07/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20797/17 v. 04/04/2017

COBEP S.A.

Por acta de Asamblea 01/11/2016 designan y distribuyen Directorio: Presidente: Agustina Brochiero; Directora Suplente: Paula Brochiero. Mandato por tres años. Domicilios especiales en Av. Del libertador en 2682, piso 9°, Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2016.
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20839/17 v. 04/04/2017

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C", "D", y "C" y "D" en forma conjunta del 13.04.2016 y, luego de cuarto intermedio, 20.04.2016; Asamblea Especial de Clases B", "C", "D", y "C" y "D" en forma conjunta del 30.09.2016, y Reuniones de Directorio del 04.05.2016 y 19.10.2016, el Directorio se conforma: Presidente: Gabriel Cohen; Vicepresidente: Jorge Edgardo Lapeña; Directores Titulares: Gustavo Mariani, Brian Robert Henderson, Lucas Sebastián Amado, Ernesto Luis Wagner, Hugo Aníbal Balboa y Pablo Díaz; y Directores Suplentes: Carlos Alberto García Pereira, Ricardo Alejandro Torres, Gerardo Carlos Paz, Rigoberto Mejía Aravena, Hector María Pozo Gowland y Damian Miguel Mindlin. Domicilios Especiales: Cohen, Mariani, Henderson, Díaz, Torres, Paz y Mindlin: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, CABA; Balboa, Lapeña, Amado, Wagner y Mejía Aravena: Av. Del Libertador 1068, Piso 2, CABA. García Pereira: Av. Paseo Colón 728, Piso 6, CABA; y Pozo Gowland: Viamonte 1133, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20853/17 v. 04/04/2017

CONCIMAT S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA Y MANDATARIA

Esc. 71 del 14/3/17, reg. 1453. Acta: 17/11/16. Se designo: Presidente: Ricardo Rodolfo Dannenberg; Vicepresidente: Daniel Francisco Dannenberg Broccardo; Titular: Andrea Viviana Dannenberg y Suplente: Alicia Isabel Villanueva, todos con domicilio esepcial en Amenabar 1131/35, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20762/17 v. 04/04/2017

D.C.C. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/16 se resolvió nombrar director al señor Matías Camauer quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Pilar 1947, CABA en reemplazo de Gustavo Adolfo Camauer quien ceso en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2016

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20786/17 v. 04/04/2017

DALE CANDELA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2016, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Pablo Javier Cabrejas, Director Suplente: Angel Cabrejas.- A los fines del Art. 256 LSC, constituyen domicilio especial en Gregorio de Laferrere 2528, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/03/2017

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20871/17 v. 04/04/2017

DESARROLLOS GORRITI S.A.

Asamblea 30/09/2016, designa Directorio: Presidente: Victor Fabian HAMBO y Suplentes: Elías Rubén DABBAH y Debora Sofia SULI, todos domicilio especial Gorriti 5641/47, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20790/17 v. 04/04/2017

DIE TECH S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/10/16 Se designa Presidente: Alejandro Sergio Rafael Zago DNI 25.786.624, Vicepresidente Nuncio Zago DNI 93.149.284 y Directora Suplente Romina Paola Zago DNI 27.000.192. Vencimiento del mandato 10/2019 aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 4788 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2016.

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20816/17 v. 04/04/2017

DINAL S.A.

Por Escritura N° 213 del 23/03/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2016 se formalizó la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio del 06/11/2016 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana Raquel Sierchuk, Director Suplente: Mario Kessler; ambos con domicilio especial en Paraguay 610, Piso 11°, Oficina "75" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 23/03/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2017 N° 20837/17 v. 04/04/2017

DON & BEN S.A.

Por Acta de Asamblea General ordinaria del 7/12/16 los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevo directorio quedando conformado asi PRESIDENTE: Carlos Alberto Lecour: nacido 14/8/52, DNI 10.391.827, CUIT 20-10391827-9, y DIRECTORA SUPLENTE: Maria Patricia RESIO, nacida 17/11/57, DNI 13.214.173, C.U.I.T 27-13214173-3, ambos argentinos, conyuges en primeras nupcias entre si y domiciliados en la Av Pueyrredón 2421, piso primero CABA, en el mismo Acta aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20789/17 v. 04/04/2017

EDUARDO UDENIO Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por asamblea ordinaria del 29/11/2016 se designó Presidente: Bruno Udenio, Vicepresidente: Bruno Eduardo Udenio, Director Titular Concepción Estrella Castro de Udenio, Director Titular: Gabriel Guillermo Taito, Director Suplente: Pacífico Alberto Evangelista, todos con domicilio especial en Ayacucho 1235, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20794/17 v. 04/04/2017

EFIAD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6/7/15 se resolvió designar Presidente a Carla Sabina Brandes, Directora Titular a Solana Pelayo y Directora Suplente a Delfina Pelayo todos con domicilio especial en Uruguay 485 piso 10º CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/07/2015

Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20608/17 v. 04/04/2017

EL GAUCHO REAL ESTATE S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/12 se resolvió: A) Aprobar el cese por vencimiento del mandato otorgado al directorio electo el día 26/10/09. B) Designar un nuevo Directorio, por vencimiento del anterior, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: Mariano Pablo Pitacco, todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 2° "F" de Capital Federal. 2) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/05/15 se resolvió: A) Aprobar el cese por vencimiento del mandato otorgado al directorio electo el día 20/04/12. B) Designar un nuevo Directorio, por vencimiento del anterior, y reelegir las autoridades quedando conformado por: Héctor Edmundo Lanosa Escubet como presidente y Mariano Pablo Pitacco como director suplente, todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 2° "F" de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2015

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20728/17 v. 04/04/2017

EL GRAN CHAPARRAL S.A.

Por Acta del 13/3/2017 se designa Presidente a Christian José Madero y Director Suplente a Claudio Omar Madero, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 29/03/2017 Reg. Nº 1300.

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20827/17 v. 04/04/2017

ELESUTEL S.R.L.

Resolvió por reunión de socios del 27/03/2017 ratificar el domicilio de la sede social en O'Higgins 4475 piso 3 Dep. F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 27/03/2017
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20655/17 v. 04/04/2017

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

Por Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases "A", "B" y "C" del 13.04.2016 y, luego de cuarto intermedio, 20.04.2016; Asamblea Especial de Clase "B" del 30.09.2016 y Reuniones de Directorio del 04.05.2016 y 19.10.2016, el Directorio se conforma: Presidente: Brian Robert Henderson; Vicepresidente 1º: Jorge Edgardo Lapeña; Vicepresidente 2º: Hugo Anibal Balboa; Directores Titulares: Gustavo Mariani, Pablo Díaz, Ernesto Luis Wagner, Rigoberto Mejía Aravena y Alejandro Javier Nuñez; y Directores Suplentes: Gabriel Cohen, Gerardo Carlos Paz, Ricardo Alejandro Torres, Damian Miguel Mindlin, José María Zuliani, Julia Alejandra Langus, Héctor María Pozo Gowland y Rubén Darío Mazzetti. Domicilios Especiales: Henderson, Mariani, Díaz, Cohen, Paz, Torres y Mindlin: Ortíz de Ocampo 3302, Edificio 4, CABA; Lapeña, Balboa, Wagner, Mejía Aravena, Zuliani y Langus: Av. del Libertador 1068, Piso 2, CABA; Núñez y Mazzetti: Lima 163, Piso 9, CABA; Pozo Gowland: Viamonte 1133, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20859/17 v. 04/04/2017

ENDOVASCULAR BERSEL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 20/12/16 se trasladó el domicilio de la sede social a Av. Del Libertador 5990 Piso 3 Dto. 308, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2016.
Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20804/17 v. 04/04/2017

EXECUTIVE DEVELOPMENT INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 12 de diciembre de 2015 se designaron autoridades: Presidente y Director Titular: Alejandro César CIRONE, argentino, divorciado, DNI 10.902.610, nacido el 06/06/1953, con domicilio real en Virrey del Pino 3160 CABA. Director suplente: Denise Lisette CIRONE, argentina, soltera, DNI 35.727.728, nacida el 15/12/1990, con domicilio real en la calle José Hernández número 2045, piso 15, departamento "B" CABA. Ambos aceptan los cargos para los que fueron nombrados y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 6250 piso 9 CABA. Se deja constancia que los directores fueron reelectos. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 03/04/2017
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 21024/17 v. 04/04/2017

FACUNI S.A.

Por asamblea del 25/11/2016, la sociedad renovó los mandatos de los directores titular y suplente por un nuevo período y distribuyó los cargos. Presidente: Ronaldo Javier Fernández Bonomi; Director Suplente: Néstor Alberto Ciccioli, ambos con domicilio especial Charlone 381, séptimo piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de accionistas de fecha 25/11/2016
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/04/2017 N° 20581/17 v. 04/04/2017

FAVACARD S.A.

FAVACARD S.A. – NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de Préstamo de fecha 08 de septiembre de 2016, celebrado entre Favanet S.A. (la "Sociedad") y Banco Patagonia S.A., Banco Comafi S.A., Banco Mariva SA, y Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco Ciudad de Buenos Aires y Banco Macro S.A. (los "Bancos"), Favacard S.A. ha cedido en garantía por la suma de $ 102.000.000 (pesos ciento dos millones) más intereses, (i) los créditos presentes y futuros provenientes o que derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por Favacard S.A.. El presente aviso importa notificación por acto público Sin perjuicio de ello, Favacard S.A. continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido por los Bancos. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Favacard S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago hasta tanto reciban una comunicación en contrario emitida por los "Bancos" en cuyo caso deberán abonarles a donde estos les indiquen). Los Créditos Cedidos son aquellos que se encuentran contenidos en el Disco Compacto marca Verbatim número de serie foA204090225A02 grabado, cerrado y no regrabable, rotulado bajo el título "Ps Favanet II". Cualquier interesado podrá consultar la información allí contenida acercándose a las Oficinas de Banco Patagonia SA sitas en Av. de Mayo 701 Piso 17, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.
Mar del Plata, 31 de Marzo de 2017.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 04/10/2013 Reg. N° 14 Eduardo Carlos Busacca

e. 04/04/2017 N° 20782/17 v. 04/04/2017

FAVACARD S.A.

FAVACARD S.A. – NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de Préstamo de fecha 08 de septiembre de 2016, celebrado entre Favacard S.A. (la "Sociedad") y Banco Patagonia S.A., Banco Comafi S.A., Banco Mariva SA, y Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Banco Macro S.A. (los "Bancos"), Favacard S.A. ha cedido en garantía por la suma de $ 120.000.000 (pesos ciento veinte millones) más intereses, (i) los créditos presentes y futuros provenientes o que derivan de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por Favacard S.A.. El presente aviso importa notificación por acto público Sin perjuicio de ello, Favacard S.A. continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido por los Bancos. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Favacard S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago hasta tanto reciban una comunicación en contrario emitida por los "Bancos" en cuyo caso deberán abonarles a donde estos les indiquen). Los Créditos Cedidos son aquellos que se encuentran contenidos en el Disco Compacto marca Verbatim número de serie foA204090237A02 grabado, cerrado y no regrabable, rotulado bajo el título "Ps Favacard". Cualquier interesado podrá consultar la información allí contenida acercándose a las Oficinas de Banco Patagonia SA sitas en Av. de Mayo 701 Piso 17, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.
Mar del Plata, 31 de Marzo de 2017.
Apoderado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 04/10/2013 Reg. N° 14 Eduardo Carlos Busacca

e. 04/04/2017 N° 20780/17 v. 04/04/2017

FAYDI S.A.

Por asamblea del 8/9/16 se designa Presidente Diana Zulma Hreike; Director titular Alexis Yamil El Sayer; Director suplente Aziza Abbara, todos con domicilio especial en Constitución 2541, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/01/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/04/2017 N° 20676/17 v. 04/04/2017

FINSEL S.A.

Esc. 16 del 23/03/2017 protocolizó Acta de Asamblea Nº 5 y Acta de Directorio N° 25 ambas del 12/12/2016 por las cuales se renovaron las autoridades, quedando el Directorio compuesto por Presidente: Daniel Ezequiel WAICMAN y Director Suplente: Mario Jorge POLAK. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 2 Of 203 CABA. Autorizado por Esc Nº 16 del 23/03/2017 Reg Nº 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20854/17 v. 04/04/2017

FRECUENCIA CREATIVA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 2 del 31/10/2012, se resolvió, por unanimidad, aceptar la renuncia al cargo de Socio-Gerente de Susana Graciela Diodati DNI 10.504.354 y designar en su lugar a Ricardo Néstor Guazzardi DNI 10.520.202 como Socio-Gerente, quien presente en el acto acepto el cargo por plazo de duración indeterminado. Por Reunión de Socios Nº 7 del 22/12/2014 el Socio-Gerente, Ricardo Néstor Guazzardi, constituyó domicilio especial en Coronel Ramón L. Falcón 5517 Piso 4to. Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Nro. 7 de fecha 22/12/2014
Elena Soledad Flotta - T°: 100 F°: 494 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20666/17 v. 04/04/2017

FRISHER S.R.L.

Por documento del 13/12/16 se designa gerente a Silvia Schlemenson y Hernan Ons ambos con domicilio especial en Maza 980, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/12/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/04/2017 N° 20677/17 v. 04/04/2017

GARRO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por asamblea ordinaria del 30/09/2016 y acta de directorio del 3/10/2016 ceso como presidente Jacobo Chemerinski, renunciaron como Vicepresidente: Pablo Chemerinski, Director: Ariel Vertzman, Director Suplente Diana R. Chemeriniski. Se designó Presidente Pablo Chemerinski; Vicepresidente Ariel Alejandro Vertzman y Directora Suplente Diana Rosa Chemerinsky, todos con domicilio especial en Bartolome Mitre 3120, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 27/03/2017 Reg. Nº 85.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20799/17 v. 04/04/2017

H.H.G. S.A.

ESCRITURA 19/15.03.2017. ASAMBLEA 20.12.2016. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hector Hugo Granowsky; SUPLENTE: Adrian Pablo Granowsky, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Pasteur 87 CABA. Asamblea 22.12.2016. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Juan Martin de Pueyrredon 571-573 CABA.ESCRITURA 24/29.03.2017. REUNIÓN DE DIRECTORIO 27.03.2017. APROBÓ que Héctor Hugo Granowsky, Presidente, Adrian Pablo Granowsky, Director titular y Pablo Gierez, Director suplente, CESAN en sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 15/03/2017 Reg. Nº 2198.
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/04/2017 N° 20841/17 v. 04/04/2017

HACEDORES DE GRANDES VINOS S.R.L.

Por Escritura del 21/3/2017 renunció al cargo de Gerente Juan Manuel Casarsa. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20556/17 v. 04/04/2017

HEDIMAG S.A.

Por Asamblea del 3/2/17 se designo Presidente a Omar Hugo Lima y Director Suplente a Karina Beatriz Krauter ambos domicilio especial en Cnel. Pedro A. García 5602 Piso 12 of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/02/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2017 N° 20798/17 v. 04/04/2017

HELUX S.A.

Por acta de Asamblea del 18/11/2016, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Luis Alberto Torterola; Director Suplente: Donaldo Nelson Finnegan. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en Maipú 509, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2016
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20848/17 v. 04/04/2017

HOMERIX S.R.L.

Se hace saber que por escritura 240 del 15/03/2017 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 10/02/2017 en la cual se aceptó la renuncia del Señor Rodrigo José Sueiro, designándose como nuevo Gerente al Señor Marcos Ayerza, constituyendo domicilio especial en Maipú 471, 1º piso, Oficina "3" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 15/03/2017 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20863/17 v. 04/04/2017

IDEAS Y PROYECTOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/01/17 se designó Presidente Liliana Amanda Fabbiani y Directora Suplente Carolina Liliana Reimer, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 Piso 8 Oficina 194, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 1952.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20800/17 v. 04/04/2017

INMOBILIARIA DE LA COSTA S.A.

Por Actas de Asamblea del 6/12/2016 y Directorio del 14/12/2016 se decidió: Directorio: Presidente: Analía Gabriela De Bari (DNI 26.786.612); Director Suplente: Alejandra Violeta Centurión Dalmaso (DNI 20.535.128), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2016.
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20820/17 v. 04/04/2017

INTERGEO ARGENTINA S.A.

Por acta unánime de asamblea general ordinaria del 09/01/2017 se Designó Presidente: Patricia Claudia Marino, Vicepresidente: Adriana Beatriz Baldizzoni y Director Suplente: Marcos Casimiro Tadeo Tosti, todos con domicilio especial en Pasaje David Peña 4350, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de accionistas de fecha 09/01/2017
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20994/17 v. 04/04/2017

INTERMARKET RESEARCH S.R.L.

Por reunión 28/7/16 se informa que por fallecimiento cesa en funciones de gerente Susana Carola Mejalenko. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/04/2013
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/04/2017 N° 20682/17 v. 04/04/2017

INVERMOL S.A.

Por acta de Asamblea del 20/10/2016, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Donaldo Nelson Finnegan; Director Suplente: María del Rosario Mazzei. El Sr. Finnegan constituye domicilio en Paraguay 2523 piso 2, depto. "B", CABA. La Sra. Mazzei constituye domicilio en Williams 1809, Tigre, Pcia. de Bs. As.- Síndico Titular: Eduardo Luis Billinghurst. Síndico Suplente: Matilde Rosa Lucrecia Genoni, ambas con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2016.
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20847/17 v. 04/04/2017

INVESTMENT STAR S.A.

Comunica que por Escritura 21 del 16/03/2017, pasada ante la Escribana Graciela A. Nicito, al folio 64, Registro 1734 a su cargo. Se transcribieron las Actas de Directorio del 30/3/2016; De Asamblea General Ordinaria del 13/4/2016 y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas generales del 13/4/2016, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Héctor Marcelo MARTINEZ; DIRECTOR TITULAR: Eugenio Pablo MARTINEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Magdalena SAPINO. todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 545, 10° piso Contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Graciela A. NICITO, D.N.I. 16.901.264, según escritura 21, del 16/03/2017, pasada ante la Escribana Graciela A. Nicito, Folio 64, Registro 1734 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 1734
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20754/17 v. 04/04/2017

J 4 INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/01/17 Se designa Presidente: Primitivo Carlos Gordillo DNI 8.622.614 y Director Suplente Angel Muruzeta Fortuny DNI 92.884.142. Vencimiento del mandato 12/2019. Por acta de directorio del 20/01/17 aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avalos 243, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/01/2017
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20815/17 v. 04/04/2017

JUKEBOX S.A.

El 1/3/2017 el directorio trasladó la sede social de la calle Pedro Lozano 5775, CABA a la calle Bonpland 1248, segundo piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/03/2017.
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20950/17 v. 04/04/2017

KORIUM S.A.

Esc. 40 del 29/3/17, reg. 2014. Acta: 10/3/17. Se designo: Presidente: Gabriel Eduardo De Gregorio y Suplente: Andrea Nidia De Gregorio, ambos con domicilio especial en Talcahuano 422, 2º piso, dpto F, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20763/17 v. 04/04/2017

KUMENIA S.A.

Por acta de directorio del 09/12/2016 resolvió mudar su sede social a Av. del Libertador 7000 1° piso oficina B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20860/17 v. 04/04/2017

LA QUEBRADA DE RUMENCO S.A.

Inspección General de Justicia 1.673.221 – Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/07/2007, se eligieron directores por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos por Reunión del Directorio de la misma fecha: Presidente: Enrique Natalio Taratuty y Director Suplente: Roberto Carlos Bissone. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/04/2008, se aceptó la renuncia de los señores Enrique Natalio Taratuty y Roberto Carlos Bissone al Directorio de la Empresa y se designó como Presidente a Ramón Zorraquín y Director Suplente a José María Goyanes, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea citada. Por Asamblea General Ordinaria del 7/07/2008, se eligieron los miembros del Directorio por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos por Reunión de Directorio del 07/07/2008, Presidente: Ramón Zorraquín y Director Suplente: José María Goyanes. Los señores directores aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 29/07/2010, se eligieron los miembros del Directorio por dos ejercicios, y se distribuyeron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Ramón Zorraquín y Director Suplente: José María Goyanes. Los señores Directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 29/07/2010. Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2012, se eligieron los miembros del Directorio por dos ejercicios, y se distribuyeron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Ramón Zorraquín y Director Suplente: Santiago Alejandro Stewart. Los directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 31/08/2012. Finalmente, por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2014, se eligieron los miembros del Directorio por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ramón Zorraquín y Director Suplente: Santiago Alejandro Stewart, quienes aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea. Por Reunión de Directorio del 27/07/2016 se ratificó la constitución de domicilios especiales de los directores designados en las Asambleas del 04/07/2007, 29/04/2008, 07/07/2008 y 29/07/2010 en la calle Maipú 687, piso 6° C.A.B.A. y los directores designados en las Asambleas del 31/08/2012 y 11/08/2014 en Avenida García del Río 2477, Piso 9° "A" C.A.B.A.
Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio del 27/07/2016.-
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/07/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20632/17 v. 04/04/2017

LA QUEBRADA DE RUMENCO S.A.

Inspección General de Justicia 1.673.221 - Se comunica que por Reunión de Directorio del 9 de Marzo de 2007, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa a la calle Maipú 687, Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Reunión de Directorio del 3 de Mayo de 2011, se ha resuelto trasladar la sede social de la empresa a la Avenida García del Río 2477, Piso 9°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio del 27/07/2016.-
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/07/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20633/17 v. 04/04/2017

LAS HERAS 2381 S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Octubre de 2016 se decidió el aumento del capital sin reforma de Estatuto en la cantidad de $ 160.000, representado en ciento sesenta mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables con valor de un peso y con derecho a un voto, poniendo en conocimiento de los socios que podrán comunicar el ejercicio de su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Tte Gral. Perón nro. 1143 Pso 2° Of. "31" CABA. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2011 PABLO HORACIO CARLOS SALVAI - Presidente

e. 04/04/2017 N° 20878/17 v. 06/04/2017

LIQUIDAMBER S.A.

Por Actas de Asamblea del 10-10-2016 y Actas de Directorio del 30-9-2016 y 11-10-2016, se procedio: a) Aprobar la gestión del Directorio por unanimidad. b) Elección de PRESIDENTE José Luis Astengo, Argentino casado, nacido 6-12-1968, DNI 20512921, domicilio real Sanchez de Bustamante 1818 5º A CABA. DIRECTOR TITULAR, Laura Andrea Astengo Magadan, argentina, casada, nacida 29-10-1973, DNI 23022866, domicilio real Av. San Martín 6956, Caba, DIRECTOR SUPLENTE Gastón Sotelo, argentino, casado, nacido 13-1-1973, DNI 23124315, domicilio real Av. San Martín 6956, CABA, TODOS aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 1719
Silvia Rosa Cariolo - Matrícula: 4122 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20791/17 v. 04/04/2017

LKEA S.A.

En reunión de directorio de fecha 31/03/17 se resolvió cambiar la sede social (sin reforma de estatuto) a Ortiz de Ocampo 3302, Módulo I, Piso 1º, Oficina 7º, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20787/17 v. 04/04/2017

LKEA S.A.

En asamblea de fecha 31/03/17 se: (i) aprobó la renuncia del Sr. Andrés Arslanián a su cargo de Director Titular; (ii) se aprobó la siguiente conformación del Directorio: (a) Presidente y Director Titular: Carlos Agustín Filiberto Nasi; (b) Director Titular: Andrea Mentasti; y (c) Director Suplente: María Clara Boracchia. Todos aceptaron su designación, cargo, y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo I, Piso 1º, Oficina 7º, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20766/17 v. 04/04/2017

LOBITOS S.A.

Acta de Asamblea del 8/3/17 Designa PRESIDENTE: Marta Inés IÑIGUEZ. DIRECTORA SUPLENTE: María Elisa IÑIGUEZ, ambos domicilio especial 3 de Febrero 1950, piso 24°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/03/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2017 N° 20877/17 v. 04/04/2017

M/SG/S/S/S/ S.A.

Por Escritura N° 200 del 21/03/2017, Acta de Directorio N° 105 del 31/08/2016 y Acta de Asamblea Ordinaria del 31/08/2016, se aceptaron las renuncias presentadas por Josefa Santos y Javier Sotero Sanchez Gomez a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; asumiendo ambos como Directora y Director Titular respectivamente; se formalizo la designación de Carlos Alberto Sallaberry como Presidente y Flora Alicia Manteola como Vicepresidente; quedando el Directorio conformado así: Presidente: Carlos Alberto Sallaberry, Vicepresidente: Flora Alicia Manteola, Directores Titulares: Josefa Santos, Javier Sotero Sanchez Gomez, Justo Jorge Solsona, Damian Orlando Vinson, Alberto Jose Peluso, Diego Solsona y Joaquin Sanchez Gomez; Director Suplente: Manuel Sanchez Gomez; todos con domicilio especial en Paraguay 610, 3° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 21/03/2017 Reg. N° 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2017 N° 20835/17 v. 04/04/2017

MADUR S.A.

DOMICILIO: Maure 2155, piso 5, unidad "11", C.A.B.A.; Inscripta 27/12/68, Nº 4891, folio 2, libro 67, tomo A, Estatutos Nacionales; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Marcelo Eduardo MAZZA, María Claudia MAZZA, y Corina Elena MAZZA), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 170.688.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 388.993,17, $ 0.-, y $ 388.993,17.- Después: $ 378.519,83, $ 0.-, y $ 378.519,83.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20732/17 v. 06/04/2017

MARYSUD S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria 15/4/2016 y Acta de Directorio 16/4/2016, Designación de Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto. Director Titular: Gina TUCCI; Director Suplente: Miriam Elisabet Prieto, todos con domicilio especial en Juana Manso 1326, 6° piso, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 1838.
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20823/17 v. 04/04/2017

MEGATEN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/04/2015 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Leandro Isaac Finkelstein. Director Suplente: Verónica Mester. Ambos directores fijan domicilio especial en Guatemala 4446, piso 1, oficina B de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Leandro Isaac Finkelstein. Director Suplente: Verónica Mester. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2015
GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20856/17 v. 04/04/2017

MINERA ARGENTINA GOLD S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/02/2017 se resolvió: (i) remover ad nutum a Juan Bautista Ordoñez del cargo de Gerente Titular y Presidente, revocándole sus funciones especiales; y (ii) designar a la Gerente Suplente, Jimena del Valle Daneri, como Gerente Titular a fin de cubrir la vacancia de la Gerencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2017.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20834/17 v. 04/04/2017

MINERA ARGENTINA GOLD S.R.L.

Por Reunión de socios del 20/02/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y en 1 el de Suplentes; (ii) designar a los Sres. Fernando Hugo Giannoni, Jorge Ricardo Palmés y Cristiana Moraes Dias Da Silva como Gerentes Titulares, y a la Sra. Jimena del Valle Daneri como Gerente Suplente; y (iii) asignar en los términos del artículo 274 de la Ley 19.550 (a) a Fernando Hugo Giannoni, la función especial de coordinar y controlar las tareas vinculadas a las relaciones gubernamentales de la sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y al gerenciamiento de los asuntos corporativos y relaciones institucionales de la Sociedad, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación de las mismas, (b) a Jorge Ricardo Palmés, la función especial de coordinar y controlar los temas operativos de la mina Veladero, comprendiendo las tareas vinculadas a las operaciones de dicho proyecto minero, mantenimiento de los equipos, planta de procesos, prevención de riegos, protección ambiental, camino y tráfico, seguridad patrimonial, medicina laboral y servicios técnicos, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación a las mismas, y (c) a Cristiana Moraes Dias Da Silva, la función especial de controlar y coordinar aquellas tareas y asuntos relacionados con los temas cambiarios, financieros y contables de la Sociedad lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación a las mismas. La Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Fernando Hugo Giannoni; Vicepresidente: Jorge Ricardo Palmés; Gerente Titular: Cristiana Moraes Dias Da Silva; y Gerente Suplente: Jimena del Valle Daneri. Todos los Gerentes constituyen domicilio especial en Bouchard 547, piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/02/2017.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20809/17 v. 04/04/2017

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea del 20/02/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Suplentes; (ii) ratificar la designación de los Sres. Raúl Mauricio Guerra Ríos y Gonzalo Ariel Mercado como Directores Titulares; (iii) designar a Fernando Hugo Giannoni como nuevo Director Titular y a Jimena del Valle Daneri como Directora Suplente; y (iv) asignar en los términos del artículo 274 de la Ley 19.550 (a) a Raúl Mauricio Guerra Ríos, la función especial de control y seguimiento de todos los asuntos de exploraciones que se llevan a cabo en la República Argentina, lo que implicará dirigir y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación a las mismas; (b) a Fernando Hugo Giannoni, la función especial de coordinar y controlar las tareas vinculadas a las relaciones gubernamentales de la Sociedad con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y al gerenciamiento de los asuntos corporativos y relaciones institucionales de la Sociedad, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación de las mismas, y (c) a Gonzalo Ariel Mercado, la función especial de coordinar y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos de exploraciones que se llevan cabo en la República Argentina, lo que implicará dirigir y velar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en relación a las mismas. El Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Raúl Mauricio Guerra Ríos; Vicepresidente: Fernando Hugo Giannoni; Director Titular: Gonzalo Ariel Mercado; y Directora Suplente: Jimena del Valle Daneri. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20814/17 v. 04/04/2017

NIXUS IT S.A. EN LIQUIDACION

Por Escritura N° 23, del 16/03/2017, pasada al folio Nº 84, ante Escribana Rita Josefina MENENDEZ, titular del Registro 810, CABA se resolvió: 1) APROBAR LA DISOLUCION Y LIQUIDACION POR ACUERDO UNANIME DE LOS SOCIOS, conforme Art. 94, Inc. 1) Ley 19.550. 2) DESIGNAR LIQUIDADOR al señor Carlos Alberto FARFAN, nacido 20/05/1964, argentino, DNI 17.161.258, domicilio Gorriti 4503, 1º "B", CABA. Quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Gorriti 4503, piso 1, departamento "B", CABA. 3) APROBAR EL BALANCE FINAL Y DISTRIBUCIÓN FINAL conforme articulo 109 Ley 19.550. 4) APROBAR la CONSERVACION de los Libros y demás documentación societaria por el plazo legal DESIGNÁNDOSE al liquidador, señor Carlos Alberto FARFAN, como DEPOSITARIO de los mismos, todo en los términos prescriptos por el artículo 112 de la Ley 19.550. Asambleas Extraordinarias del 31/12/2015, 28/01/2016 y 10/02/2016.- Inscripción Estatuto en IGJ el 04/06/2014, Nº 9999, Libro 69, de Sociedades de Acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 16/03/2017 Reg. Nº 810

Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20781/17 v. 04/04/2017

NOCTU S.A.

Se hace saber que por escritura 239 del 15/03/2017 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 10/02/2017 en las cuales se resolvieron: a) Aceptar las renuncias de los Señores Eugenio Christian Klein y Diego Iván Lifschitz a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y b) Designar nuevas autoridades: Presidente: Marcelo Hugo SEKTZER y Director Suplente: Marcos Ayerza, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Rafael Obligado 4801 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 15/03/2017 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20862/17 v. 04/04/2017

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

Asamblea Ordinaria del 30/11/2016 eligió autoridades y en reunión de Directorio del 02/12/2016 se distribuyó cargos: Presidente: Marcelo Pablo Savransky, Directora Suplente: Mónica Francisca Arcaro, quienes constituyen domicilio en Uruguay 546 piso 3 departamento 6 CABA, y Director Titular: Rolando Enrique Bevilacqua, quien constituye domicilio en Esmeralda 1066 piso 9 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2016

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21011/17 v. 04/04/2017

NUÑEZ CROWNE PLAZA S.A.

Por Escritura 101 del 14/03/2017, Registro 1697, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/03/2016 que resolvió: Presidente: Carlos Emilio Pacanowski, Vicepresidente: Rafael Maximo Arougetti, Directores titulares: Nicolas Elias Arougetti, Guido Alan Pacanowski, Director Suplente: Javier Ignacio Pacanowski. Domicilio Especial: Maipu 746 Piso 2º Oficina A, CABA: 2) Acta de Directorio del 16/07/2012 que resolvió el cambio de sede social a Maipu 746, Piso 2º Oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 1697

Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. N° 4538

e. 04/04/2017 N° 20850/17 v. 04/04/2017

ORANGEDATA S.A.

Por acta de asamblea del 15/12/2016 se acepto la renuncia de Alfonso José Campitelli a su cargo de director y presidente, y se designo a Jorge Adrián Zanabone como director titular y Presidente y Ricardo Salomón Sabán como director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336 piso 7 oficina 70 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 21072/17 v. 04/04/2017

PALMARESI S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 7/10/2016, PRESIDENTE: EDUARDO FLORIAN GUELERMAN GRINER, VICEPRESIDENTE: SERGIO JONATAN GUELERMAN GRINER, DIRECTOR TITULAR: SANDRA GISELLE LEKERMAN, DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR EDUARDO TUBERT, todos con domicilio especial en Serrano 930 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2016

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20818/17 v. 04/04/2017

PATAGONIA ENERGETICA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 24/03/2017, elevada a escritura pública Nº 47 del 30/03/2017 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927: Se designaron y distribuyeron los cargos de las siguiente autoridades: Director Titular y Presidente: LEVY WARREN MICHAEL; Director Suplente: PRADELLA PABLO EZEQUIEL, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 377, Piso 2º, CABA.- Además se aceptó la renuncia presentada por el Señor Mauricio Abel Brunetti a su cargo de Director Titular y Presidente en la Sociedad, aprobándose toda su gestión por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20741/17 v. 04/04/2017

PRIFAMON S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27.03.2017 se designó a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Luis Iván Etchart; Vicepresidente: Eduardo Miguel Etchart; Director Titular: Martín Carlos Etchart; Director Suplente: Alejandro Martín Etchart. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Lavalle 190, piso 6° "L", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2017

Juan Pablo Fratantoni - T°: 82 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20704/17 v. 04/04/2017

PROEXIS S.A.

En la reunión de Directorio de fecha 14/11/2010 según consta en el acta Nº 37 del libro de actas de directorio y asamblea Nº 2. el directorio, decidió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social de PROEXIS S.A. a la calle Avenida Córdoba Nº 966 piso 4to oficina "J" (C1054AAV) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordimaria Nº 13 de fecha 16/05/2016

Margarita Rosa Goñi - T°: 327 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20733/17 v. 04/04/2017

PROTEIN DIET S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2016 se resolvió: i) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; ii) designar a Gustavo Ariel Sojka como director titular y presidente y a Maria Veronica Kühle como directora suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en calle Libertad 1039 piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2016

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20778/17 v. 04/04/2017

PROYECTO QUINTO S.A.

Por Escritura N° 78 del 17/03/2017 y Acta de Asamblea del 09/03/2017 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Alicia Isabel Dehavay, se formalizó la designación de Maria Lucia Parrinello como nueva Presidente, quien constituye domicilio especial en Av. San Martin 3303 Florida, Pcía. de Buenos Aires; quedando el Directorio compuesto por: Presidente: María Lucia Parrinello, Director Suplente: Miguel Angel Parrinello.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 17/03/2017 Reg. Nº 39 de Vicente Lopez

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2017 N° 20858/17 v. 04/04/2017

RAGHSA S.A.

Se hace saber por un día que Raghsa S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en la calle San Martín 344, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 2 de junio de 1969, bajo la denominación "Red Argentina de Grandes Hoteles Sociedad Anónima", con un plazo de duración de 99 años desde su constitución, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Provincia de Buenos Aires bajo el número 2335, folio 318, del libro 68, Tomo "A" Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales el 23 de junio de 1969, que con fecha 30 de marzo de 2017 (la "Fecha de Emisión de la Serie II") emitió la serie II de las obligaciones negociables clase 3 por un valor nominal de US$ 19.729.840 (Dólares estadounidenses diecinueve millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta) (las "Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II"), que revisitarán el carácter de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones en virtud de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, emitidas bajo su programa global de emisión de obligaciones negociables simples (garantizadas o no, subordinadas o no y no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta U$S250.000.000 (el "Programa"). La creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo fue autorizada por el Directorio de la CNV mediante Resolución No. 16.441 de fecha 29 de octubre de 2010 y la prórroga del plazo de vigencia del mismo fue autorizada mediante Resolución No. 17.979 de fecha 25 de febrero de 2016. De acuerdo con el artículo 4 de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: I) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones, urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles, todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente; II) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable; construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquellos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias; III) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.; IV) Financiación de emprendimientos, proyectos, obras u operaciones inmobiliarias: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital o tecnología o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. V) Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; VI) Operaciones Mobiliarias de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos; VII) Inversiones: llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar de uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y celebrar convenios de gerenciamiento; VIII) Hidrocarburos: estudiar, explorar, catear, detectar, sondear y perforar pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios, elaborar, procesar, refinar, industrializar, almacenar, comprar, vender, permutar, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, solidos o gaseosos y celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por sus Estatutos. Actualmente, la actividad principal de la Sociedad es adquirir terrenos, supervisar el diseño, la planificación y la construcción de sus propiedades, alquilar oficinas e inmuebles comerciales premium a clientes corporativos locales e internacionales y vender unidades residenciales y oficinas e inmuebles comerciales de alta gama. El capital social de la Sociedad al 30 de noviembre de 2016 era de Pesos trescientos setenta y tres millones trescientos cuarenta mil ($ 373.340.000), y se encontraba compuesto de trescientos setenta y tres millones trescientos cuarenta mil (373.340.000) acciones ordinarias, nominativas, clase única, de valor nominal Pesos ($ 1) cada una y con derecho a un voto cada una. Su patrimonio neto al 30 de noviembre de 2016 era de aproximadamente Pesos cinco mil seiscientos sesenta y un millones ciento cincuenta y cinco mil ($ 5.661.155.000). El capital de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II será pagado en un único pago en la Fecha de Vencimiento (según se define más adelante). La fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II será el 21 de marzo de 2024 o el Día Hábil inmediato posterior si este no fuese un Día Hábil (la "Fecha de Vencimiento"). El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II devengará intereses a una tasa fija equivalente al 7,25% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente en forma vencida, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión de la Serie I de la Obligaciones Negociables Clase 3, es decir el 21 de marzo de 2017, pero del correspondiente mes, siendo la última fecha de pago de intereses la Fecha de Vencimiento. Las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II fueron emitidas con fecha 30 de marzo de 2017 y serán fungibles con la Serie I de las Obligaciones Negociables Clase 3 conforme surge de los términos y condiciones detallados en el Suplemento de Precio de fecha 3 de marzo de 2017, el cual se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), sección "Información Financiera", y en la página web de la Sociedad (www.raghsa.com.ar). La emisión de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II fue autorizada por (i) la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2015, oportunidad en la cual se resolvió renovar las facultades delegadas oportunamente al Directorio, (ii) el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 15 de diciembre de 2016 (el "Directorio 12/2016"), oportunidad en la que el Directorio determinó los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II, (iii) el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de febrero de 2017, oportunidad en la cual se renovaron las facultades de los subdelegados designados en el Directorio 12/2016, y (iv) mediante acta de subdelegado de fecha 29 de marzo de 2017, oportunidad en la cual se aprobaron los términos y condiciones definitivos de las Obligaciones Negociables Clase 3 Serie II. A la fecha del presente, la Sociedad cuenta con las siguientes clases de obligaciones negociables en circulación, emitidas bajo el Programa: (i) obligaciones negociables clase 2 por un valor nominal de US$ 57.888.000 las cuales devengan intereses a una tasa fija del 8,5% nominal anual (intereses que se pagarán semestralmente por período vencido), las cuales se amortizarán en dos cuotas, la primera el 10 de julio de 2020 y la segunda el 10 de julio de 2021; y (ii) la Serie I de las Obligaciones Negociables Clase 3 por un valor nominal de US$ 100.000.000, las cuales devengan intereses a una tasa fija del 7,25% nominal anual (intereses que se pagarán semestralmente por período vencido), las cuales se amortizarán en un único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento. Al 30 de noviembre de 2016, la Sociedad poseía deuda garantizada por un monto de Pesos mil trescientos ocho millones seiscientos setenta mil ($ 1.308.670.000). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2016
Leandro Exequiel Belusci - T°: 118 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21075/17 v. 04/04/2017

RALITOR S.A.

Por acta del 03/10/16 designa Presidente Rubén Enrique Robert Directores Titulares Laura Verónica Barrera, Fernando Nicolás Marino y

Ángela Sandra Coretti y Suplente Delfina Robert por vencimiento de sus propios mandatos y vencimiento del mandato de Catalina Marino todos con domicilio especial en Libertad 417 Piso 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2016
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20729/17 v. 04/04/2017

RE EMERGENCIAS S.A.

Escritura 45 del 30/03/2017 Protocoliza asamblea del 30/11/2016 elección autoridades por tres ejercicios Presidente Emanuel Romero Director Suplente Andrés Biga ambos domicilio especial en Pasaje Discépolo 1860 3° piso departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20612/17 v. 04/04/2017

ROCHE DIABETES CARE ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso de fecha 30/1/2017(TI 4655/17): Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2016 se designaron 2 directores: Moritz Hartmann y Edwin Sonnenschein. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2016.
Cecilia Emilse Corvini - T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20808/17 v. 04/04/2017

SAGETRO S.A.

Complementa al edicto públicado el 06/02/2017, T.I. 6008/17. La Directora Única y Presidente: Nelida Esther DAVILA y la Director Suplente: Silvana ORTEGA, ambas fijan domicilio especial en Arenales 1855, Piso 11, Depto "D", Martinez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 26/01/2017 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20703/17 v. 04/04/2017

SCHOELLER PLAST LATINA S.A.

Se protocolizaron: a) La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 06/05/2016, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Nicolás Rubén SCALONE. Director Suplente: Carlos René ANAVIA. Ambos fijan domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 5, Of. "A", CABA. b) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 09/05/2016, que APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el Artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015, que estaban compuestos de la siguiente manera: (i) Asamblea Gral. Ordinaria del 29/03/2012: Presidente: Ricardo Heriberto Glascher, Director Suplente: Carlos René Anavia; (ii) Asamblea Gral. Ordinaria del 28/03/2013: Presidente: Nicolás Rubén Scalone, Director Suplente: Carlos René Anavia; (iii) Asamblea Gral. Ordinaria del 13/05/2014: Presidente: Nicolás Rubén Scalone; Director Suplente: Carlos René Anavia; y (iv) Asamblea Gral. Ordinaria del 08/05/2015: Presidente: Nicolás Rubén Scalone, Director Suplente: Carlos René Anavia; todas con quórum y mayorías unánimes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/03/2017 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20701/17 v. 04/04/2017

SIGFRID S.A.

Por acta de Asamblea del 30/09/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Roberto Dreifuss. Director Suplente: Federico Alejandro Endler. Ambos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, CABA. Síndico Titular: Adriana Susana Mira, domicilio constituido en Maipú 509, piso 4, CABA. Síndico Suplente: Joaquin Sorroche, domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2016.
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2017 N° 20849/17 v. 04/04/2017

SOUTH CONE MANAGEMENT S.A.

La Asamblea del 05/05/16 aceptó la renuncia de Michele Goupil y designó: Presidente Agustín GRISANTI, domicilio especial en San Martín de Tours 3192 Departamento 103 CABA y Directora Suplente Michele GOUPIL, domicilio especial en Av. Santa Fe 1707 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2016
María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20765/17 v. 04/04/2017

TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 20 de Marzo de 2017 suscripto entre Tinuviel S.A. y el Banco Municipal de Rosario, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

27057228690 - 319235 - 27/12/2016; 27180858542 - 319298 - 15/12/2016; 23242663144 - 319339 - 13/12/2016; 27244773147 - 319869 - 14/12/2016; 27123647063 - 319881 - 26/12/2016; 20261649951 - 319947 - 15/12/2016; 27063732031 - 320028 - 15/12/2016; 27053947226 - 320069 - 19/12/2016; 20142784166 - 320151 - 14/12/2016; 27213674817 - 320247 - 12/12/2016; 20391985910 - 320274 - 26/12/2016; 27300271311 - 320275 - 14/12/2016; 20391985910 - 320290 - 26/12/2016; 27138197668 - 320331 - 14/12/2016; 27066175788 - 320343 - 16/12/2016; 27045223456 - 320374 - 14/12/2016; 23237751124 - 320381 - 22/12/2016; 27269355617 - 320387 - 16/12/2016; 27161200153 - 320389 - 14/12/2016; 27273852463 - 320401 - 16/12/2016; 23274061774 - 320405 - 20/12/2016; 23274061774 - 320406 - 20/12/2016; 27261111573 - 320407 - 14/12/2016; 27204840909 - 320411 - 13/12/2016; 27180279755 - 320415 - 14/12/2016; 27180279755 - 320416 - 14/12/2016; 27053234939 - 320421 - 20/12/2016; 27385081338 - 320425 - 19/12/2016; 27385081338 - 320426 - 19/12/2016; 27267154819 - 320427 - 15/12/2016; 20182924211 - 320428 - 15/12/2016; 20182924211 - 320429 - 15/12/2016; 27161679106 - 320431 - 16/12/2016; 27242471348 - 320432 - 15/12/2016; 27162945543 - 320434 - 14/12/2016; 20234833236 - 320440 - 13/12/2016; 27060795407 - 320441 - 15/12/2016; 20234833236 - 320442 - 13/12/2016; 27123930989 - 320450 - 14/12/2016; 27123930989 - 320456 - 14/12/2016; 23245715544 - 320458 - 22/12/2016; 20067936176 - 320461 - 19/12/2016; 27315418513 - 320473 - 15/12/2016; 20161947130 - 320479 - 30/12/2016; 20161947130 - 320481 - 30/12/2016; 20068084955 - 320487 - 20/12/2016; 20079763919 - 320488 - 13/12/2016; 20353323947 - 320494 - 13/12/2016; 20353323947 - 320495 - 13/12/2016; 27228691610 - 320500 - 14/12/2016; 20146900373 - 320512 - 15/12/2016; 27051357383 - 320521 - 30/12/2016; 20223087087 - 320531 - 14/12/2016; 27180087333 - 320532 - 29/12/2016; 23141192744 - 320555 - 14/12/2016; 20219278811 - 320560 - 14/12/2016; 27130344289 - 320563 - 21/12/2016; 27203002896 - 320567 - 15/12/2016; 27165235636 - 320580 - 14/12/2016; 20340475292 - 320585 - 14/12/2016; 27243630873 - 320587 - 14/12/2016; 27141683492 - 320598 - 20/12/2016; 20246640123 - 320607 - 14/12/2016; 20356383606 - 320610 - 14/12/2016; 27052140582 - 320617 - 15/12/2016; 27052140582 - 320619 - 15/12/2016; 20144120648 - 320620 - 19/12/2016; 20144120648 - 320621 - 19/12/2016; 27279559695 - 320625 - 16/12/2016; 27100431535 - 320628 - 14/12/2016; 27057383971 - 320630 - 20/12/2016; 20078799936 - 320632 - 14/12/2016; 27208756252 - 320637 - 14/12/2016; 27244116111 - 320643 - 16/12/2016; 20291645586 - 320648 - 14/12/2016; 27406711930 - 320652 - 22/12/2016; 27048522489 - 320654 - 15/12/2016; 27125916479 - 320656 - 15/12/2016; 27035896746 - 320675 - 15/12/2016; 27241859849 - 320677 - 21/12/2016; 20081075388 - 320683 - 27/12/2016; 27120572798 - 320688 - 16/12/2016; 27206721524 - 320691 - 14/12/2016; 27206721524 - 320692 - 14/12/2016; 27163626220 - 320709 - 20/12/2016; 27160087515 - 320710 - 16/12/2016; 27160087515 - 320711 - 16/12/2016; 27921884961 - 320714 - 23/12/2016; 27148670159 - 320716 - 15/12/2016; 20135324125 - 320722 - 19/12/2016; 20135324125 - 320723 - 19/12/2016; 27129298788 - 320727 - 15/12/2016; 27255513058 - 320729 - 16/12/2016; 27255513058 - 320731 - 16/12/2016; 27407953202 - 320735 - 20/12/2016; 20068039437 - 320738 - 16/12/2016; 27059207852 - 320751 - 15/12/2016; 27104429268 - 320754 - 19/12/2016; 27137217215 - 320759 - 15/12/2016; 27126886093 - 320786 - 16/12/2016; 27126886093 - 320787 - 16/12/2016; 27170889083 - 320791 - 16/12/2016; 20084530523 - 320821 - 16/12/2016; 20256250056 - 320829 - 16/12/2016; 20066834523 - 320830 - 22/12/2016; 27131658724 - 320831 - 19/12/2016; 27131658724 - 320834 - 19/12/2016; 27176168655

- 320837 - 15/12/2016; 27248655025 - 320843 - 15/12/2016; 27222597116 - 320847 - 19/12/2016; 27229595437 - 320851 - 16/12/2016; 27229595437 - 320853 - 16/12/2016; 23167268609 - 320871 - 16/12/2016; 27059136920 - 320905 - 20/12/2016; 27184650458 - 320919 - 20/12/2016; 20177286169 - 320921 - 19/12/2016; 27287299589 - 320937 - 21/12/2016; 23172898084 - 320944 - 20/12/2016; 23172898084 - 320949 - 20/12/2016; 27248318711 - 320953 - 19/12/2016; 23168370784 - 320963 - 16/12/2016; 23119063124 - 320975 - 19/12/2016; 20262231772 - 320977 - 23/12/2016; 20262231772 - 320979 - 23/12/2016; 27149567785 - 320986 - 19/12/2016; 20148593079 - 320989 - 19/12/2016; 20390228709 - 320990 - 19/12/2016; 23269872284 - 320992 - 26/12/2016; 20120702069 - 320994 - 02/01/2017; 20148593079 - 320995 - 19/12/2016; 23269872284 - 320996 - 26/12/2016; 27927372059 - 321029 - 20/12/2016; 27054045595 - 321033 - 20/12/2016; 27143651997 - 321040 - 19/12/2016; 27109457456 - 321049 - 16/12/2016; 27249581637 - 321052 - 09/01/2017; 23067698169 - 321060 - 19/12/2016; 27186998443 - 321061 - 19/12/2016; 27132943694 - 321062 - 21/12/2016; 27104265621 - 321071 - 21/12/2016; 27279694908 - 321079 - 19/12/2016; 27124165569 - 321087 - 20/12/2016; 27124165569 - 321090 - 20/12/2016; 27045821957 - 321094 - 19/12/2016; 20274115131 - 321108 - 16/12/2016; 27213245916 - 321115 - 19/12/2016; 27213245916 - 321117 - 19/12/2016; 23388624159 - 321125 - 19/12/2016; 27128745039 - 321127 - 29/12/2016; 27341278495 - 321132 - 16/12/2016; 27228528019 - 321163 - 22/12/2016; 27139321311 - 321166 - 19/12/2016; 27235295941 - 321171 - 19/12/2016; 27235295941 - 321174 - 19/12/2016; 27100375783 - 321205 - 19/12/2016; 27277668632 - 321208 - 20/12/2016; 27208974225 - 321216 - 20/12/2016; 23234601539 - 321228 - 20/12/2016; 27053387433 - 321241 - 20/12/2016; 20143783457 - 321248 - 26/12/2016; 27130117223 - 321273 - 26/12/2016; 23379495974 - 321274 - 21/12/2016; 27186663549 - 321287 - 20/12/2016; 27123707570 - 321301 - 20/12/2016; 20120329511 - 321303 - 19/12/2016; 20081138908 - 321305 - 19/12/2016; 20389270548 - 321316 - 22/12/2016; 27184161163 - 321327 - 23/12/2016; 23129867884 - 321336 - 20/12/2016; 23129867884 - 321337 - 20/12/2016; 20053896120 - 321340 - 26/12/2016; 27224965546 - 321369 - 20/12/2016; 27168841987 - 321382 - 22/12/2016; 27208558426 - 321395 - 27/12/2016; 27167308843 - 321401 - 21/12/2016; 27132739876 - 321403 - 22/12/2016; 20229598393 - 321417 - 21/12/2016; 27100343555 - 321427 - 22/12/2016; 27143339691 - 321429 - 22/12/2016; 27327235309 - 321437 - 22/12/2016; 27327235309 - 321438 - 22/12/2016; 23390094744 - 321453 - 22/12/2016; 24215737329 - 321455 - 20/12/2016; 27147230546 - 321475 - 21/12/2016; 20132738697 - 321490 - 21/12/2016; 27225430093 - 321498 - 22/12/2016; 27291874520 - 321500 - 20/12/2016; 27291874520 - 321503 - 20/12/2016; 27178447071 - 321507 - 23/12/2016; 27220843241 - 321512 - 22/12/2016; 23113400609 - 321513 - 23/12/2016; 27057573266 - 321521 - 21/12/2016; 23284279174 - 321540 - 21/12/2016; 20318188972 - 321541 - 21/12/2016; 27169150147 - 321546 - 23/12/2016; 20124110646 - 321548 - 22/12/2016; 27025205958 - 321572 - 23/12/2016; 27201836196 - 321578 - 22/12/2016; 27307296573 - 321587 - 21/12/2016; 23229582844 - 321589 - 22/12/2016; 27232058809 - 321591 - 22/12/2016; 20083692821 - 321594 - 21/12/2016; 20211007932 - 321597 - 23/12/2016; 20211007932 - 321598 - 23/12/2016; 23187577454 - 321601 - 22/12/2016; 27244383845 - 321608 - 23/12/2016; 20208983785 - 321609 - 21/12/2016; 20208983785 - 321610 - 21/12/2016; 27246534107 - 321614 - 22/12/2016; 27039349383 - 321633 - 22/12/2016; 27305776055 - 321645 - 28/12/2016; 27188370735 - 321646 - 30/12/2016; 27188370735 - 321649 - 30/12/2016; 27208096724 - 321650 - 22/12/2016; 27217055399 - 321657 - 21/12/2016; 27169033434 - 321664 - 22/12/2016; 23100389134 - 321671 - 22/12/2016; 23100389134 - 321672 - 22/12/2016; 20079787435 - 321681 - 23/12/2016; 20255891333 - 321689 - 27/12/2016; 20276251288 - 321690 - 22/12/2016; 20255891333 - 321693 - 27/12/2016; 27123678147 - 321696 - 21/12/2016; 20079435423 - 321703 - 22/12/2016; 27141446806 - 321717 - 22/12/2016; 27141446806 - 321719 - 22/12/2016; 20075387521 - 321724 - 29/12/2016; 27185456655 - 321727 - 28/12/2016; 27185456655 - 321732 - 28/12/2016; 27110099822 - 321737 - 30/12/2016; 27187038052 - 321745 - 21/12/2016; 20080732938 - 321750 - 29/12/2016; 20078584166 - 321760 - 21/12/2016; 23126711794 - 321769 - 21/12/2016; 20259242488 - 321770 - 29/12/2016; 20259242488 - 321772 - 29/12/2016; 27127944631 - 321774 - 29/12/2016; 20136186052 - 321777 - 23/12/2016; 27125850168 - 321822 - 22/12/2016; 27125850168 - 321824 - 22/12/2016; 20130753591 - 321837 - 27/12/2016; 27170467251 - 321839 - 23/12/2016; 20130753591 - 321840 - 27/12/2016; 20100304970 - 321841 - 02/01/2017; 27180844339 - 321842 - 22/12/2016; 27266445399 - 321861 - 22/12/2016; 27266445399 - 321862 - 22/12/2016; 27320860011 - 321866 - 22/12/2016; 20075575042 - 321872 - 30/12/2016; 27139055174 - 321888 - 26/12/2016; 27356778257 - 321891 - 16/01/2017; 27356778257 - 321894 - 16/01/2017; 27324942195 - 321897 - 28/12/2016; 27162113572 - 321902 - 23/12/2016; 20075904631 - 321912 - 30/12/2016; 27295133304 - 321930 - 29/12/2016; 27295133304 - 321932 - 29/12/2016; 20107410164 - 321933 - 23/12/2016; 27260422605 - 321939 - 29/12/2016; 23064464329 - 321944 - 28/12/2016; 27260422605 - 321946 - 29/12/2016; 20308590578 - 321951 - 23/12/2016; 23137213524 - 321953 - 22/12/2016; 20280153169 - 321955 - 30/12/2016; 23137213524 - 321961 - 22/12/2016; 20280153169 - 321964 - 30/12/2016; 27202836467 - 321965 - 22/12/2016; 27188338807 - 321989 - 22/12/2016; 20269710048 - 321990 - 22/12/2016; 20186054459 - 321995 - 28/12/2016; 27225098692 - 321996 - 22/12/2016; 20083342111 - 322000 - 27/12/2016; 27320141813 - 322011 - 23/12/2016; 27054035077 - 322014 - 23/12/2016; 27241511230 - 322022 - 23/12/2016; 27208974225 - 322035 - 23/12/2016; 27225729994 - 322040 - 23/12/2016; 27117193239 - 322045 - 23/12/2016; 27117193239 - 322047 - 23/12/2016; 23294259759 - 322053 - 23/12/2016; 23294259759 - 322054 - 23/12/2016; 27056206731 - 322057 - 30/12/2016; 27279326852 - 322062 - 23/12/2016; 24053834457 - 322066 - 26/12/2016; 27136186685 - 322080 - 23/12/2016; 27122933011 - 322100 - 02/01/2017; 20221862962 - 322104 - 27/12/2016; 27275247788 - 322105 - 03/01/2017; 20221862962 - 322106 - 27/12/2016; 27278172452 - 322112 - 26/12/2016; 27160983073 - 322122 - 26/12/2016; 20079801012 - 322127 - 23/12/2016; 27247317053 - 322136 - 23/12/2016; 27247317053 - 322139 - 23/12/2016; 27201262629 - 322142 - 09/01/2017; 27104771314 - 322143 - 23/12/2016; 20341842140 - 322148 - 23/12/2016; 20133445707 - 322150 - 10/01/2017; 27204200772 - 322188 - 23/12/2016; 27062887473 - 322193 - 26/12/2016; 27102730882 - 322195 - 26/12/2016; 27229394555 - 322250 - 30/12/2016; 27146778467 - 322251 - 27/12/2016; 27139069132 - 322260 - 28/12/2016; 27140615183 - 322263 - 28/12/2016; 23057974974 - 322264 - 27/12/2016; 20364788771 - 322274 - 27/12/2016; 27037665679 - 322279 - 27/12/2016; 20248135698 - 322281 - 26/12/2016; 20248135698 - 322282 - 26/12/2016; 27200342564 - 322296 - 27/12/2016; 27187704907 - 322302 - 30/12/2016; 23300271634 - 322309 - 29/12/2016; 27161399154 - 322320 - 26/12/2016; 27282607153 - 322325 - 27/12/2016; 23056455884 - 322328 - 27/12/2016; 23056455884 - 322329 - 27/12/2016; 27144235016 - 322346 - 30/12/2016; 27144235016 - 322347 - 30/12/2016; 27122933011 - 322356 - 02/01/2017; 20068807922 - 322369 - 29/12/2016; 20068807922 - 322370 - 29/12/2016; 23219368194 - 322379 - 27/12/2016; 20080706988 - 322383 - 29/12/2016; 27232160425 - 322391 - 27/12/2016; 20135425282 - 322402 - 27/12/2016; 20135425282 - 322403 - 27/12/2016; 27168305767 - 322404 - 30/12/2016; 27063954069 - 322425 - 29/12/2016; 20081489840 - 322426 - 28/12/2016; 27242952192 - 322433 - 29/12/2016; 27142993843 - 322434 - 28/12/2016; 27180737680 - 322445 - 30/12/2016; 27208077355 - 322472 - 28/12/2016; 27223218798 - 322475 - 28/12/2016; 27223218798 - 322476 - 28/12/2016; 27137385371 - 322477 - 29/12/2016; 24053834457 - 322490 - 28/12/2016; 20083736209 - 322500 - 04/01/2017; 20083736209 - 322504 - 04/01/2017; 27105138356 - 322510 - 29/12/2016; 23219170254 - 322516 - 04/01/2017; 20179958997 - 322520 - 28/12/2016; 20287062967 - 322526 - 28/12/2016; 27023387811 - 322529 - 28/12/2016; 20061873792 - 322532 - 30/12/2016; 20084693473 - 322554 - 29/12/2016; 27113386881 - 322592 - 29/12/2016; 20085988108 - 322598 - 30/12/2016; 27257335386 - 322601 - 29/12/2016; 27107849209 - 322620 - 29/12/2016; 27119754769 - 322621 - 30/12/2016; 27213994803 - 322642 - 30/12/2016; 20058793516 - 322654 - 16/01/2017; 27044048952 - 322655 - 04/01/2017; 27219931420 - 322669 - 30/12/2016; 27256887210 - 322694 - 30/12/2016; 27200334545 - 322700 - 29/12/2016; 27032801957 - 322730 - 04/01/2017; 27048942046 - 322734 - 02/01/2017; 27200721794 - 322737 - 02/01/2017; 27245772810 - 322739 - 30/12/2016; 27067148393 - 322743 - 03/01/2017; 20221418299 - 322744 - 30/12/2016; 27067141259 - 322747 - 11/01/2017; 27361879908 - 322761 - 30/12/2016; 27292786773 - 322769 - 30/12/2016; 20325414317 - 322770 - 30/12/2016; 27213428395 - 322780 - 30/12/2016; 20178933494 - 322781 - 17/01/2017; 27065000925 - 322783 - 02/01/2017; 27257639164 - 322813 - 30/12/2016; 27139796077 - 322814 - 30/12/2016; 23172697224 - 322818 - 06/01/2017; 27120422966 - 322823 - 19/01/2017; 27267448219 - 322824 - 05/01/2017; 27112020875 - 322828 - 30/12/2016; 27274978495 - 322832 - 30/12/2016; 20104308989 - 322851 - 02/01/2017; 23166576334 - 322885 - 30/12/2016; 23216295889 - 322892 - 30/12/2016; 20373700968 - 322894 - 02/01/2017; 20373700968 - 322896 - 02/01/2017; 20265980377 - 322907 - 03/01/2017; 27143460636 - 322914 - 03/01/2017; 27218669927 - 322924 - 04/01/2017; 27135764618 - 322976 - 02/01/2017; 20125501525 - 322991 - 03/01/2017; 27185489804 - 322992 - 02/01/2017; 27244719533 - 322999 - 03/01/2017; 27062667902 - 323009 - 18/01/2017; 27307127224 - 323011 - 03/01/2017; 20422619829 - 323013 - 04/01/2017; 20422619829 - 323014 - 04/01/2017; 27297310092 - 323024 - 03/01/2017; 20165077548 - 323025 - 04/01/2017; 20355660290 - 323028 - 03/01/2017; 20073763534 - 323036 - 03/01/2017; 27057823742 - 323037 - 10/01/2017; 20206226790 - 323041 - 05/01/2017; 20206226790 - 323042 - 05/01/2017; 20115600754 - 323072 - 03/01/2017; 23184738074 - 323076 - 13/01/2017; 27057106897 - 323078 - 03/01/2017; 27223583232 - 323101 - 04/01/2017; 27223585839 - 323124 - 05/01/2017; 27109170874 - 323130 - 04/01/2017; 27102718734 - 323131 - 06/01/2017; 27109170874 - 323132 - 04/01/2017; 27335182869 - 323149 - 04/01/2017; 20149402722 - 323151 - 13/01/2017; 27118254584 - 323155 - 04/01/2017; 20370249424 - 323163 - 05/01/2017; 27247104289 - 323169 - 05/01/2017; 27235292160

- 323174 - 06/01/2017; 27130833948 - 323187 - 05/01/2017; 20166469970 - 323203 - 06/01/2017; 20076280100 - 323218 - 10/01/2017; 27056388090 - 323235 - 05/01/2017; 20165017065 - 323236 - 06/01/2017; 27358770725 - 323251 - 09/01/2017; 20221622414 - 323253 - 06/01/2017; 20121314941 - 323254 - 05/01/2017; 27304601286 - 323256 - 06/01/2017; 27100829881 - 323257 - 05/01/2017; 27214718117 - 323271 - 06/01/2017; 23113102179 - 323279 - 06/01/2017; 27262181222 - 323284 - 06/01/2017; 27218925850 - 323286 - 06/01/2017; 27049590267 - 323304 - 06/01/2017; 20061418491 - 323325 - 06/01/2017; 27146449072 - 323331 - 05/01/2017; 27185692359 - 323347 - 09/01/2017; 27279701432 - 323351 - 06/01/2017; 27129202403 - 323352 - 10/01/2017; 20084905128 - 323353 - 09/01/2017; 27275465750 - 323354 - 06/01/2017; 27213913099 - 323359 - 06/01/2017; 27137163247 - 323365 - 12/01/2017; 27142830642 - 323384 - 06/01/2017; 27142830642 - 323385 - 06/01/2017; 27228389256 - 323387 - 06/01/2017; 27124472674 - 323390 - 09/01/2017; 27102267643 - 323392 - 09/01/2017; 27131858804 - 323397 - 10/01/2017; 27177383487 - 323398 - 09/01/2017; 27201814532 - 323404 - 10/01/2017; 27131972852 - 323427 - 26/01/2017; 27119726978 - 323428 - 09/01/2017; 20073712557 - 323443 - 09/01/2017; 27041342566 - 323445 - 10/01/2017; 20106972894 - 323447 - 09/01/2017; 20106972894 - 323448 - 09/01/2017; 27111836421 - 323450 - 09/01/2017; 20042683648 - 323452 - 10/01/2017; 27306169306 - 323453 - 10/01/2017; 27050715278 - 323466 - 12/01/2017; 27181380158 - 323467 - 11/01/2017; 27036934765 - 323473 - 10/01/2017; 27135943350 - 323474 - 09/01/2017; 27931079307 - 323477 - 09/01/2017; 27162433739 - 323478 - 09/01/2017; 23102427459 - 323479 - 10/01/2017; 27219131351 - 323480 - 09/01/2017; 27057207154 - 323481 - 09/01/2017; 27268537789 - 323488 - 09/01/2017; 27144088196 - 323490 - 12/01/2017; 23181810734 - 323493 - 30/01/2017; 27051373303 - 323497 - 10/01/2017; 27051808067 - 323498 - 09/01/2017; 27170664537 - 323499 - 10/01/2017; 27169082524 - 323501 - 10/01/2017; 27169082524 - 323505 - 10/01/2017; 27310762380 - 323517 - 11/01/2017; 27283397128 - 323521 - 18/01/2017; 27054518329 - 323524 - 09/01/2017; 20083753049 - 323525 - 09/01/2017; 20186927487 - 323533 - 24/01/2017; 27936322005 - 323537 - 10/01/2017; 27266884538 - 323567 - 17/01/2017; 27233899548 - 323569 - 10/01/2017; 27299720190 - 323600 - 09/01/2017; 20079078493 - 323603 - 10/01/2017; 27053862395 - 323612 - 10/01/2017; 27147940713 - 323614 - 10/01/2017; 20183296192 - 323616 - 10/01/2017; 20080014415 - 323617 - 17/01/2017; 23138197824 - 323642 - 10/01/2017; 27214873619 - 323644 - 10/01/2017; 27263820504 - 323647 - 11/01/2017; 20171286930 - 323659 - 10/01/2017; 20171286930 - 323661 - 10/01/2017; 27046573353 - 323669 - 11/01/2017; 27185898720 - 323671 - 13/01/2017; 20053783393 - 323675 - 13/01/2017; 27306190089 - 323680 - 13/01/2017; 27048307979 - 323688 - 13/01/2017; 27048307979 - 323689 - 13/01/2017; 20128582097 - 323716 - 11/01/2017; 27046347957 - 323724 - 12/01/2017; 27222910469 - 323729 - 11/01/2017; 20251855235 - 323735 - 12/01/2017; 27160677053 - 323738 - 11/01/2017; 20301574933 - 323740 - 11/01/2017; 27126650820 - 323741 - 13/01/2017; 20301574933 - 323742 - 11/01/2017; 27053393085 - 323746 - 11/01/2017; 20224431628 - 323749 - 16/01/2017; 20049599227 - 323759 - 12/01/2017; 27244034700 - 323761 - 11/01/2017; 27138067527 - 323767 - 11/01/2017; 27123603430 - 323777 - 12/01/2017; 27261474943 - 323801 - 11/01/2017; 27058893647 - 323802 - 12/01/2017; 27929070564 - 323803 - 12/01/2017; 20060402877 - 323808 - 11/01/2017; 27160330754 - 323818 - 12/01/2017; 20083349361 - 323828 - 12/01/2017; 20076627097 - 323835 - 12/01/2017; 27048845652 - 323836 - 12/01/2017; 27114569297 - 323845 - 12/01/2017; 23240572044 - 323846 - 12/01/2017; 23240572044 - 323847 - 12/01/2017; 27028298450 - 323848 - 12/01/2017; 20057501686 - 323855 - 13/01/2017; 27205083273 - 323857 - 13/01/2017; 27223882930 - 323861 - 12/01/2017; 27125916703 - 323863 - 12/01/2017; 27125916703 - 323867 - 12/01/2017; 27051441686 - 323872 - 12/01/2017; 20301572639 - 323876 - 19/01/2017; 27205325072 - 323880 - 16/01/2017; 20126255382 - 323883 - 12/01/2017; 27290982621 - 323885 - 16/01/2017; 27290982621 - 323887 - 23/01/2017; 20069637974 - 323893 - 12/01/2017; 27176735800 - 323899 - 13/01/2017; 20186914741 - 323902 - 12/01/2017; 27372676812 - 323906 - 12/01/2017; 27180827531 - 323907 - 25/01/2017; 27343475395 - 323914 - 16/01/2017; 20083897652 - 323915 - 12/01/2017; 20110528052 - 323918 - 13/01/2017; 27175539463 - 323926 - 13/01/2017; 27272242475 - 323935 - 12/01/2017; 23221424824 - 323937 - 12/01/2017; 27172392410 - 323941 - 25/01/2017; 27209891951 - 323946 - 18/01/2017; 20068858446 - 323954 - 12/01/2017; 23083616199 - 323956 - 12/01/2017; 27172661616 - 323970 - 12/01/2017; 20173562218 - 323975 - 24/01/2017; 27221942235 - 323978 - 16/01/2017; 20044478790 - 323983 - 17/01/2017; 27391171624 - 323993 - 18/01/2017; 27286886537 - 324006 - 13/01/2017; 20080743174 - 324008 - 13/01/2017; 27175539463 - 324019 - 13/01/2017; 20073805407 - 324027 - 16/01/2017; 27137217681 - 324036 - 13/01/2017; 23269172134 - 324042 - 13/01/2017; 20178373596 - 324058 - 13/01/2017; 27057017762 - 324069 - 16/01/2017; 27017852812 - 324078 - 16/01/2017; 20172768351 - 324088 - 13/01/2017; 27237340855 - 324097 - 13/01/2017; 27132926382 - 324111 - 16/01/2017; 20104098135 - 324113 - 16/01/2017; 20104098135 - 324114 - 16/01/2017; 20084462714 - 324119 - 13/01/2017; 27104705559 - 324132 - 13/01/2017; 20101189717 - 324133 - 16/01/2017; 27143883413 - 324135 - 20/01/2017; 27062906788 - 324150 - 16/01/2017; 23299822974 - 324158 - 16/01/2017; 20076432520 - 324160 - 17/01/2017; 20076432520 - 324161 - 17/01/2017; 27170177555 - 324162 - 16/01/2017; 27134757928 - 324163 - 18/01/2017; 27242546399 - 324165 - 16/01/2017; 20068184348 - 324169 - 16/01/2017; 27231595355 - 324173 - 26/01/2017; 27232943128 - 324181 - 16/01/2017; 27308498021 - 324188 - 19/01/2017; 20046875398 - 324196 - 02/02/2017; 27207248741 - 324200 - 16/01/2017; 27202466279 - 324202 - 17/01/2017; 27062975011 - 324216 - 16/01/2017; 20067598904 - 324221 - 24/01/2017; 20259377111 - 324225 - 25/01/2017; 27109582722 - 324230 - 18/01/2017; 27059320233 - 324240 - 17/01/2017; 27230232399 - 324247 - 19/01/2017; 27935050753 - 324251 - 17/01/2017; 27106955218 - 324256 - 18/01/2017; 27042842570 - 324265 - 19/01/2017; 20269930013 - 324266 - 16/01/2017; 20134806649 - 324277 - 17/01/2017; 20065614201 - 324278 - 19/01/2017; 23926221019 - 324281 - 17/01/2017; 27064741719 - 324282 - 18/01/2017; 20047427011 - 324283 - 20/01/2017; 20055031488 - 324290 - 18/01/2017; 23040901574 - 324301 - 17/01/2017; 27220471042 - 324302 - 19/01/2017; 20127993875 - 324304 - 24/01/2017; 23105920474 - 324307 - 17/01/2017; 27282258132 - 324308 - 17/01/2017; 27224076962 - 324317 - 17/01/2017; 23123705084 - 324331 - 19/01/2017; 27206461522 - 324337 - 17/01/2017; 20204964786 - 324346 - 17/01/2017; 23131494289 - 324350 - 18/01/2017; 27316226529 - 324353 - 18/01/2017; 27316226529 - 324354 - 18/01/2017; 20107891006 - 324355 - 18/01/2017; 20107891006 - 324357 - 18/01/2017; 27201773623 - 324358 - 18/01/2017; 27201773623 - 324361 - 18/01/2017; 27241289880 - 324364 - 17/01/2017; 20393212900 - 324365 - 24/01/2017; 27274536700 - 324368 - 23/01/2017; 27225192702 - 324369 - 17/01/2017; 20258396473 - 324385 - 18/01/2017; 27147470415 - 324386 - 24/01/2017; 27181579531 - 324387 - 17/01/2017; 27045858168 - 324390 - 19/01/2017; 27131717720 - 324399 - 17/01/2017; 20236765017 - 324402 - 17/01/2017; 27107092531 - 324416 - 24/01/2017; 27255535116 - 324419 - 17/01/2017; 20050833195 - 324423 - 18/01/2017; 23037307874 - 324430 - 18/01/2017; 27132900456 - 324441 - 19/01/2017; 27114519370 - 324455 - 18/01/2017; 27114519370 - 324456 - 18/01/2017; 20141548531 - 324478 - 20/01/2017; 20305959686 - 324480 - 19/01/2017; 20141548531 - 324481 - 20/01/2017; 23201313139 - 324497 - 24/01/2017; 27057488447 - 324526 - 19/01/2017; 20103513007 - 324531 - 24/01/2017; 20103513007 - 324532 - 24/01/2017; 27052129961 - 324535 - 20/01/2017; 20214098203 - 324573 - 20/01/2017; 20118096283 - 324574 - 23/01/2017; 23108154829 - 324577 - 23/01/2017; 27056842492 - 324581 - 18/01/2017; 27112253144 - 324588 - 18/01/2017; 20085866711 - 324589 - 19/01/2017; 27162410410 - 324590 - 23/01/2017; 20079741451 - 324596 - 20/01/2017; 27047465090 - 324598 - 26/01/2017; 27067051799 - 324601 - 25/01/2017; 27270195704 - 324609 - 03/02/2017; 20369641566 - 324614 - 25/01/2017; 20056630474 - 324615 - 20/01/2017; 23246071284 - 324620 - 23/01/2017; 27260979561 - 324628 - 24/01/2017; 27260979561 - 324629 - 24/01/2017; 27172620154 - 324630 - 20/01/2017; 27363067331 - 324635 - 20/01/2017; 27041076610 - 324663 - 20/01/2017; 27247353556 - 324664 - 20/01/2017; 27247353556 - 324666 - 20/01/2017; 27050955120 - 324668 - 20/01/2017; 27103806297 - 324678 - 20/01/2017; 27103806297 - 324679 - 20/01/2017; 27051835412 - 324681 - 20/01/2017; 27051835412 - 324683 - 20/01/2017; 23075844379 - 324691 - 20/01/2017; 20132510971 - 324697 - 23/01/2017; 27137217274 - 324700 - 25/01/2017; 20084350495 - 324706 - 20/01/2017; 27236202858 - 324709 - 20/01/2017; 27357657828 - 324716 - 20/01/2017; 27183565724 - 324720 - 24/01/2017; 20230224863 - 324721 - 20/01/2017; 27028035077 - 324729 - 23/01/2017; 27114355831 - 324731 - 19/01/2017; 27145421182 - 324740 - 20/01/2017; 27145421182 - 324743 - 20/01/2017; 20101262376 - 324752 - 20/01/2017; 20169658081 - 324754 - 27/01/2017; 27217416499 - 324772 - 20/01/2017; 20058335984 - 324796 - 25/01/2017; 27114523645 - 324801 - 23/01/2017; 27057503756 - 324802 - 20/01/2017; 27273949564 - 324811 - 20/01/2017; 23109850934 - 324821 - 25/01/2017; 27221871869 - 324822 - 20/01/2017; 20325455935 - 324823 - 23/01/2017; 20058800830 - 324836 - 26/01/2017; 20058800830 - 324837 - 26/01/2017; 27248071074 - 324838 - 20/01/2017; 23076825149 - 324841 - 20/01/2017; 27273496691 - 324842 - 24/01/2017; 27042569394 - 324860 - 27/01/2017; 27220446129 - 324888 - 23/01/2017; 27054214494 - 324896 - 25/01/2017; 27032916118 - 324897 - 23/01/2017; 23312245124 - 324898 - 25/01/2017; 20331349888 - 324899 - 23/01/2017; 20084954374 - 324905 - 24/01/2017; 20056971476 - 324912 - 25/01/2017; 20056971476 - 324917 - 25/01/2017; 27941203596 - 324925 - 24/01/2017; 20375150817 - 324928 - 23/01/2017; 20927500834 - 324938 - 23/01/2017; 20927500834 - 324939 - 23/01/2017; 20932075386 - 324943 - 23/01/2017; 27048653990 - 324948 - 27/01/2017; 27178201986 - 324950 - 27/01/2017; 20068967369 - 324952 - 23/01/2017; 27266549208 - 324969 - 23/01/2017; 27180306612 - 324972 - 25/01/2017; 27167232898 - 324979 - 23/01/2017; 27035967503 - 324981 - 30/01/2017; 27296991142 - 324982 - 23/01/2017; 23044042509 - 324999 - 23/01/2017; 27123726281 - 325007 - 25/01/2017; 27144537721 - 325009 - 24/01/2017; 20228762785 - 325016 - 24/01/2017; 27291310287 - 325017 - 26/01/2017; 20084641376 - 325018 - 24/01/2017; 20084641376 - 325022 - 24/01/2017; 27160930050 - 325031 - 25/01/2017; 27254735049 - 325032 - 25/01/2017; 27266977951 - 325054 - 31/01/2017; 27108468284 - 325056 - 24/01/2017; 20084684954 - 325064 - 01/02/2017; 27165436178 - 325067

- 24/01/2017; 27119859641 - 325077 - 24/01/2017; 20078298538 - 325080 - 27/01/2017; 20081517372 - 325099 - 26/01/2017; 27117750197 - 325107 - 24/01/2017; 27109295197 - 325109 - 24/01/2017; 23260249134 - 325112 - 30/01/2017; 27112274826 - 325116 - 31/01/2017; 27112274826 - 325119 - 31/01/2017; 20067661517 - 325121 - 24/01/2017; 27257667907 - 325130 - 25/01/2017; 27101018445 - 325133 - 24/01/2017; 20145884471 - 325142 - 24/01/2017; 23136557904 - 325144 - 25/01/2017; 27270903458 - 325153 - 25/01/2017; 27051140481 - 325154 - 26/01/2017; 27187675354 - 325162 - 31/01/2017; 27278173890 - 325165 - 25/01/2017; 27163109005 - 325166 - 27/01/2017; 27135872542 - 325168 - 25/01/2017; 20068181233 - 325170 - 25/01/2017; 27320942026 - 325184 - 25/01/2017; 27283150092 - 325191 - 25/01/2017; 27135872542 - 325193 - 25/01/2017; 27186854581 - 325195 - 27/01/2017; 27241498773 - 325198 - 26/01/2017; 23356158679 - 325205 - 25/01/2017; 23201285054 - 325209 - 27/01/2017; 27059200971 - 325230 - 25/01/2017; 20084566811 - 325241 - 30/01/2017; 20135474844 - 325242 - 25/01/2017; 20049912715 - 325245 - 25/01/2017; 27173501795 - 325247 - 26/01/2017; 27058080050 - 325251 - 26/01/2017; 20249319016 - 325253 - 25/01/2017; 27300660024 - 325255 - 25/01/2017; 20046989555 - 325256 - 02/02/2017; 27118971723 - 325265 - 25/01/2017; 27050009489 - 325266 - 27/01/2017; 27248464467 - 325268 - 25/01/2017; 27252644917 - 325270 - 26/01/2017; 27235561846 - 325280 - 26/01/2017; 20106730688 - 325282 - 26/01/2017; 27166737929 - 325299 - 26/01/2017; 27244420848 - 325310 - 26/01/2017; 27145307924 - 325326 - 07/02/2017; 27238504479 - 325344 - 26/01/2017; 27106972937 - 325350 - 26/01/2017; 27144999199 - 325354 - 27/01/2017; 27103223135 - 325364 - 02/02/2017; 27183608547 - 325371 - 02/02/2017; 27126597407 - 325373 - 26/01/2017; 27210008166 - 325376 - 26/01/2017; 27147799298 - 325377 - 26/01/2017; 27213835462 - 325378 - 26/01/2017; 27063827172 - 325403 - 26/01/2017; 27226587131 - 325407 - 26/01/2017; 20075850469 - 325411 - 27/01/2017; 27109677944 - 325419 - 26/01/2017; 27167772515 - 325421 - 26/01/2017; 20175173340 - 325435 - 26/01/2017; 27163155570 - 325439 - 31/01/2017; 27050849347 - 325440 - 27/01/2017; 27149544017 - 325465 - 06/02/2017; 27128873924 - 325495 - 27/01/2017; 20293497770 - 325502 - 01/02/2017; 27105680770 - 325503 - 30/01/2017; 23069021719 - 325508 - 31/01/2017; 23069021719 - 325509 - 31/01/2017; 20068118094 - 325519 - 30/01/2017; 24244081823 - 325520 - 27/01/2017; 20281816552 - 325525 - 30/01/2017; 27201621513 - 325533 - 02/02/2017; 20121298490 - 325536 - 01/02/2017; 27205445086 - 325551 - 30/01/2017; 27053398818 - 325552 - 30/01/2017; 27053398818 - 325553 - 30/01/2017; 20106587818 - 325555 - 31/01/2017; 27137218947 - 325556 - 30/01/2017; 27185706740 - 325560 - 30/01/2017; 27266977951 - 325574 - 31/01/2017; 20082046705 - 325575 - 31/01/2017; 27052643487 - 325576 - 30/01/2017; 20082046705 - 325577 - 31/01/2017; 20120516656 - 325580 - 31/01/2017; 20120421671 - 325585 - 01/02/2017; 27129398383 - 325595 - 30/01/2017; 27177534175 - 325597 - 30/01/2017; 27216300675 - 325624 - 30/01/2017; 27216300675 - 325625 - 30/01/2017; 27227612091 - 325630 - 09/02/2017; 27048627876 - 325638 - 30/01/2017; 27219473910 - 325645 - 02/02/2017; 27100469079 - 325661 - 31/01/2017; 27041489176 - 325664 - 02/02/2017; 27223156423 - 325666 - 02/02/2017; 20075753633 - 325683 - 01/02/2017; 27176675859 - 325686 - 02/02/2017; 27246493095 - 325692 - 31/01/2017; 27053396270 - 325699 - 30/01/2017; 20335390149 - 325707 - 31/01/2017; 27166629131 - 325719 - 31/01/2017; 27124648454 - 325720 - 01/02/2017; 27181610374 - 325730 - 01/02/2017; 27123146102 - 325735 - 31/01/2017; 20120222199 - 325738 - 01/02/2017; 27118033197 - 325739 - 02/02/2017; 20045519881 - 325756 - 01/02/2017; 27338882373 - 325794 - 08/02/2017; 23113674024 - 325797 - 01/02/2017; 27050130962 - 325856 - 01/02/2017; 27050130962 - 325860 - 01/02/2017; 27124446290 - 325869 - 30/01/2017; 27173478092 - 325873 - 01/02/2017; 20165016794 - 325879 - 02/02/2017; 27209319638 - 325886 - 01/02/2017; 27184315799 - 325887 - 01/02/2017; 27209319638 - 325888 - 01/02/2017; 23228724394 - 325920 - 15/02/2017; 27276024189 - 325923 - 31/01/2017; 27328239480 - 325942 - 02/02/2017; 27051762334 - 325965 - 01/02/2017; 27179567011 - 325986 - 01/02/2017; 20083831708 - 326025 - 01/02/2017; 20079230473 - 326027 - 01/02/2017; 27053396084 - 326100 - 03/02/2017; 27052844903 - 326102 - 06/02/2017; 27127790138 - 326127 - 01/02/2017; 27164410965 - 326142 - 02/02/2017;

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21043/17 v. 04/04/2017

TRANS GROUPE S.A.

Por acta de asamblea del 14/8/15 se designan las autoridades. Por acta de directorio del 14/08/2015 los directores electos constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 1550, 6to Piso, oficina 608 CABA y distribuyen y aceptan los cargos, a saber: Director titular y presidente Jorge Osvaldo LOPEZ y director suplente Alberto Angel BELLUATI. Por acta de directorio del 2/10/2015 cambian la sede social a la avenida Córdoba 1417, piso 2do, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 218
AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20587/17 v. 04/04/2017

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES HOLDING ARGENTINA S.R.L.

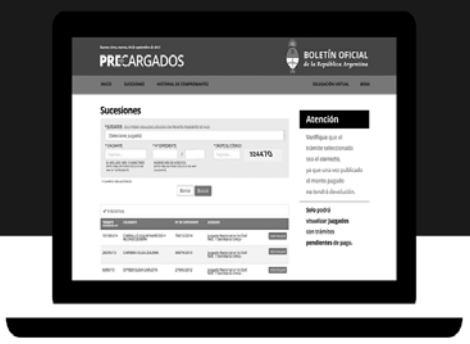
Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 28 de diciembre de 2016 se resolvió aprobar las renuncias presentadas por Juan Carlos Bassi y Maria Ángela Stelzer a sus cargos de gerentes titulares y designar en su reemplazo a Joao Rias y Javier Martínez Vallano, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 267 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 28/12/2016.
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 20829/17 v. 04/04/2017

WALLABY S.A.

Por Acta de Directorio del 02/01/2017, se resolvió trasladar la sede social de la Avda. Pte. Quintana 189, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Maipú 1300, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funciona el centro de la dirección y de la administración de la Sociedad". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2017
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2017 N° 21025/17 v. 04/04/2017

NUEVO
PRECARGADOS
https://pc.boletinoficial.gob.ar
PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.


VISA AMERICAN EXPRESS PagoMisCuentas rapipago

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 17/03/2017 se declaró abierto el concurso preventivo de HILANDERIA CAPEN S.A. (CUIT 30-60460149-1), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Basile-Cejas con domicilio constituido en Tucumán 540 (19 E/F) (tel. 43285595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2017 y el general el 27/09/2017. Se designa el 09/04/2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16/04/2018. Se libra el presente en los autos: "HILANDERIA CAPEN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 2508/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs As, 28 de marzo de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20022/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO. El Juzgado Nacional de Comercio n° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58, sito en Montevideo 546 piso 5º C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "MEDICONEX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 28793/2016), se declaró con fecha 16-03-2017 la apertura del concurso preventivo de MEDICONEX S.A., CUIT nº 30-60001070-7. Se ha designado Sindico a los Contadores Alejandro Expósito y Flavio Pignataro, con domicilio en la calle Ercilla 6002, C.A.B.A. (TE: 4644-5485). Se fijaron las siguientes fechas: a) 05-06-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 02-08-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 14-09-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 05-04-2018 a las 10:00 horas; e) 12-04-2018: vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/04/2017 N° 19077/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Pablo Antonio Ramirez Robayo por el término de tres días, con último domicilio conocido en Yapeyú 47, piso 7°, depto. "A" de esta Ciudad, pasaporte CC 79453210, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 55503/2016, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle a su respecto fecha para recibírle declaración testimonial ampliatoria bajo apercibimiento de ordenar la averiguacion de su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017.
OMAR PERALTA, JUEZ DE INSTRUCCION Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20740/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas NUEVA ERA LIBROS S.R.L. S/QUIEBRA nro. 29050/2016 con fecha 9.03.2017, se decretó la quiebra de NUEVA ERA LIBROS S.R.L. CUIT 30-71127982-9, en la que se designó síndico al contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387 3° "10", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.06.2017 y 24.08.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de marzo de 2017.. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de marzo de 2017.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20559/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 14, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Nº 27, a mi cargo, sito en la Avenida Callao Nº 635 - 2° Piso -C.A.B.A.-, en los autos caratulados: "LABAL S.A.C.I.A. FINANCIERA s/QUIEBRA" (Expediente COM 27052778/1981), hace saber que con fecha 29/12/16 se presentó el proyecto de distribución de fondos presentado en autos, (ley 24.522 art. 218 LCQ). Comuníquese en el Boletín Oficial por el término de 2 días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20552/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CANDUAS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 37955/2014), hace saber que con fecha 1 de marzo de 2017 se decretó la quiebra de "CANDUAS S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2017 por ante el síndico RICARDO OSCAR GARCIA, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1206 PISO 2° "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26 de junio de 2017 y 23 de agosto de 2017 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/04/2017 N° 20541/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados. "FREEZEN S.A. s.quiebra" expte. 20078/2001 que se ha presentado proyecto de distribución de

fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017 MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20563/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SERVICE NEW S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 35918/2015, que con fecha 8 de marzo de 2017, se decretó la quiebra de SERVICE NEW S.R.L., CUIT N° 30-70493830-2, con domicilio social en Av. Corrientes 2548, Piso 3°, F. Síndico: Sassone, Rubén Antonio, con domicilio en Fournier 2260, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.04.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.06.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.08.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 31 de marzo de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/04/2017 N° 20560/17 v. 10/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

37588/2008 HERRERA SABRINA ANSELMA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA BACIGALUPO DE GIRARD, JUEZ SUBROGANTE, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad notifica al Sr. Juan Luis Segundo, progenitor del niño Ramiro Segundo, lo resuelto en autos caratulados: "HERRERA SABRINA ANSELMA y otro s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n° 37588/2008 con fecha 25 de Octubre de 2016 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de Octubre de 2016…RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de los menores Ludmila Ayelén Bernal (DNI N° 48.459.274), hija de Patricia Eleonora Bernal –sin filiación paterna acreditada, y de Ramiro Segundo (DNI 46.289.406) hijo de Patricia Eleonora Bernal y de Juan Luis Segundo…fdo: NORMA SUSANA NICOLARIS. Juez-Buenos Aires, 2 de marzo de 2017. En atención al resultado de la cédula obrante a fs. 632/643 y lo informado a fs. 644, a los fines de notificar al Sr. Juan Luis Segundo progenitor del niño Ramiro Segundo lo dispuesto a fs. 572/575, líbrese cédula a confeccionarse por secretaría al domicilio constituido a fs. 186 y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo. fdo: MARIA BACIGALUPO DE GIRARD. JUEZ SUBROGANTE. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de Marzo de 2017. Dra. Maria Bacigalupo De Girard Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 04/04/2017 N° 20686/17 v. 05/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1
ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "NN: SRIO. AV S/ART. 292 C.P., (DOM BYX - 673) s/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR", expte nº FRO 35554/2015, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a LEONARDO MIGUEL LOMBARDO (D.N.I. n° 28.335.077) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 30 de marzo de 2017. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/04/2017 N° 20542/17 v. 10/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5
BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 2, secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274, PB, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/VALERGA, Edgardo y otros s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 24008802/2000), a fin de citar a Raúl Horacio GARCÍA, Luis Alberto GARCÍA y María Alejandra GARCÍA, para que en el término de QUINCE DIAS, concurran a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 53 inc. 5º del CPCCN; haciéndoseles saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de Ley. FDO: Mirta Susana Filipuzzi. Juez Federal subrogante.
Bahía Blanca, 31 de marzo de 2017. FDO. Ignacio M. Fernández Insausti. Secretario.
Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "La Nueva". Conste.
Mirta Susana Filipuzzi Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 04/04/2017 N° 20562/17 v. 05/04/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/03/2017	VICENTE CARUSO	17910/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/03/2017	STIVALA PABLO JOSE	19163/17

e. 04/04/2017 N° 3625 v. 06/04/2017

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA
Firma Digital PDF
www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	21/03/2017	MARIA AVELINA LUISA VILLAR MATOS	17490/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/03/2017	LOMBARDO JOAQUIN JOSE	16726/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/03/2017	SCILLIA JOSE LUIS	19570/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/03/2017	TIFERES SANTIAGO MARIO	19199/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/03/2017	LIDIA ESTHER RUA	18639/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/03/2017	CRUZ RAUL TEODORO	17413/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	30/03/2017	AYERZA MARIA EUGENIA	20074/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/03/2017	DOLORES ROSA CALO	14647/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/02/2017	EDGARDO ESTEBAN BEVACQUA	8516/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2017	LOMBARDO CARLO FABIAN	19220/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2017	SUAREZ ANGEL MARTIN	19222/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/03/2017	JOSE JUAN DE SIMONE	19511/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/2017	MIGDAL EVA	19513/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/03/2017	MARIANO LA CRUZ PINTOS	18396/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/02/2017	DORA BEATRIZ POGO Y ALEJANDRO KON	8943/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/03/2017	JERONIMA CORREA	18619/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/03/2017	ROBERTO ADOLFO CASO	18196/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/03/2017	SCATASSA NILDA NELIDA	14067/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/03/2017	VRDOLJAK NICOLAS BRANCO	19116/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/03/2017	DELL UNIVERSITA MARIA LUISA	19122/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	29/03/2017	NORBERTO ANTONIO ALONSO	19678/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/03/2017	ALBERTO HORACIO BAGNATO	13598/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	13/03/2017	JUAN CARLOS MARCELINO BELTRAMINO	14853/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2017	ARESTICO MARCELO OSCAR	16724/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/03/2017	PISANI ELENA FELISA Y NELLY ALIDA PISANI	13578/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/03/2017	MAZZITELLI ROSA Y LATORRE MARIO	17589/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/03/2017	PONCE JUANA IRMA	12314/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/03/2017	MARÍA DEL CONSUELO MARTÍN	18227/17
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	27/03/2017	ERNESTO AGUSTIN JARKOWIEC	18622/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/03/2017	ANGELA SCHIANO LOMORIELLO Y SALVADOR GESU	18195/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/02/2017	JUAN CARLOS LOPEZ Y MARTA LUISA GONZALEZ	9015/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/12/2016	MARIA TESTA	92116/16
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/03/2017	ABBEDUTO JOSE GABRIEL	19578/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/03/2017	NILDA ALCIRA PEPE	16755/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	01/02/2017	CIRILO ANDRES PIEDRABUENA	5588/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	29/03/2017	LILIAN JUDITH RESNIK	19860/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/03/2017	SABINO GORRIZ Y GABRIEL GORRIZ	19022/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2016	JUAN JOSE RODRIGUEZ	80914/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/03/2017	FUEYO ELIAS VICENTE	19143/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/03/2017	MARIA FINOCHARO	16793/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/03/2017	FIDEL MARTIN CALVO, GREGORIA BERNAL DE CASTRO Y MARIA DEL PILAR MARTIN BERNAL	14626/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/02/2017	LYDIA MARIA ESNAL	6460/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/03/2017	ROBERTO SALAGARAY	13600/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	30/03/2017	CLARISA SANCHEZ VAQUERO	20011/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/03/2017	BATTISTA AMALIA OLGA JUANA Y JUAN CARLOS ALONSO	18212/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/03/2017	BARTOL AGUSTIN RAÚL MANUEL	19523/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/02/2017	GILES JOSEFA	8154/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/03/2017	HEYACA LABIBE	18831/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/03/2017	NESTOR ANTONIO MENDIA	18833/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/03/2017	MYRIAM MOLINA VIGNOLY Y AMADO ALBERTO TRUCIDO MARTINEZ	17514/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/03/2017	CESAR DEL GUERCIO	16347/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	08/03/2017	MARIA CELIA VILLAR Y ARTURO MARAFUSCHI	13662/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	29/03/2017	JOSE LUIS CANEPA	19564/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	23/03/2017	FERNANDEZ JORGE RAMÓN	18260/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	14/02/2017	LIÑARES DOMINGA	8638/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	07/02/2017	NATIVIDAD JARA	6824/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2016	KDEIK RICARDO ISMAEL	75141/16
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/03/2017	RICARDO PAPASSO	18215/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/03/2017	AROLDO LUIS MULLER Y MARIA SUSANA ERRO	18180/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	29/03/2017	BEATRIZ FELICIA QUADRI	19582/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/03/2017	MANUEL ERNESTO FRANCO	17895/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/03/2017	LEA SILVIA HEIMANN	17439/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/02/2017	BONOMO ALEJANDRO ISAAC	8173/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/03/2017	POVEDA MARCELO GABRIEL	17074/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/03/2017	ZAPPALA ALFREDO ANGEL	18678/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/03/2017	NELIDA VELOSO Y DANIEL FRANCISCO CUACHACA	17679/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/12/2016	AYEME AMERICO PARACCHINI	96277/16
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/03/2017	SIMONINI CARLOS ALBERTO MARTIN	12637/17
108	UNICA	CARESTIA FEDERICO SALVADOR	31/03/2017	TAPIA DELIA ELVIRA	20663/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/03/2017	CARBALLO ROSA ELVIRA	18777/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/03/2017	SCHIAVONE GRACIANA ELSA	14971/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/03/2017	COHEN LILIANA PAULA	17619/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/03/2017	HOPENHAYN BENJAMIN RAFAEL	17621/17

e. 04/04/2017 N° 3623 v. 04/04/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial 7 Secretaria 14, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 2° Piso CABA, comunica por 2 días en autos "ALGECIRAS CONSTRUCCIONES SA c/BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/incidente de honorarios" Exp 47660/2000/1 que el martillero Elizabeth Sciglitano subastará el día 20 de abril de 2017 a las 10 Hs. en punto, en la oficina sita en Jean Jaurés 545 CABA, un edificio en construcción, sobre 4 lotes de terreno ubicados en San Bernardo del Tuyu, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As., Mats. 49454, 49455, 49456 y 49457 - Nom. Cat.: C. IV, S. RR, Mz. 49 Parc. 8, 9a, 9b y 9c, Part. Unif. 123-50710, ubicados en calle Andrade esq. La Rioja. Superficies: Parc 8: 600 m2; Parc 9a: 200 m2. Parc 9b: 195,5 m2 - Parc 9c: 200 m2. Total aprox: 1195 m2. Se trata de un edificio sin terminar, distribuido en PB, 9 pisos en altura y cocheras en subsuelo. Construcción sólida, tradicional. Posee un local en PB. Desocupado. Deudas: Cesop $ 49.063,75 al 04-12-15; Municip de la Costa $ 4.675.473,45 al 18-11-15; ARBA $ 41.602,70 al 17-12-15. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor. BASE $ 10.000.000. SEÑA 30%. COMISION 3% Arancel CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY 1,2%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate y deberá ser pagado en pesos. SALDO DE PRECIO: El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 CPCC, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CPCC). En caso de adeudarse impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. Queda prohibida la compra en comisión como así también la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: Libre. La martillera responderá a interesados los días 11 y 12 de Abril de 2017 en su TE 11-15-36148586 y mail elisiglit@gmail.com. CABA 28 de Marzo de 2017. Fernando G. D'Alessandro. Juez - Diego Vazquez. Secretario
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20553/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 35 A CARGO DEL DR. ALBERTO A. CALANDRINO, SECRETARIA UNICA SITO EN TTE. GRAL. JUAN D. PERON 990 PISO 7 CABA, COMUNICA POR UN DIA EN LOS AUTOS "ISOLA NORBERTO RADAMES C/PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ SA s/EJECUCION DE CREDITOS LABORALES" (EXPTE. 51156/2010), QUE EL MARTILLERO OSCAR ANDRES SOTO REMATARA EL DÍA VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017 A LAS 11:15 HS. EN PUNTO EN LA SEDE DE LA DIRECCION DE SUBASTAS JUDICIALES, SITO EN JEAN JAURES 545 CABA, EL AUTOMOTOR DOMINIO GVH-596, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO CADDY 1.9 SD (4512) AÑO 2007, MOTOR MARCA 8AWZZZ9EZ7A738655, DE PROPIEDAD DE PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A. UTILITARIO DE COLOR BLANCO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, CON ALGUNOS SIGNOS DE ROCES EN SU CHAPA QUE SE ENCONTRABA SIN FUNCIONAR AL MOMENTO DE LA CONSTANCIA POR FALTA DE CARGA EN LA BATERIA, PERO QUE INGRESO FUNCIONANDO NORMALMENTE. AD CORPUS AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO. BASE: 71.820, COMISION: 10%; IVA S/ COMISION, IVA S/PRECIO: 10,5%; ARANCEL ACORDADA 2400 CSJN 0,25%, PUDIENDO SER RETIRADO EL BIEN PREVIO PAGO DEL TOTAL DEL PRECIO. EXHIBICION: DIA 5 DE ABRIL DEL 2017 DE 14 A 16 HS. EN AV. ESPAÑA 2221 CABA.
ALBERTO ALEJANDRO CALANDRINO Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID SECRETARIO

e. 04/04/2017 N° 20551/17 v. 04/04/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PATRIA PARA TODOS (PPT)

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO PATRIA PARA TODOS (PPT) se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario de Partido del Trabajo y la Equidad, que adoptó el día 17 del mes de Marzo del año 2017 en el Expte. N° 1365/2017 caratulado "PARTIDO PATRIA PARA TODOS S/Reconocimiento de Partido de Distrito".

En Posadas, Misiones a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil diecisiete. Dr. Eduardo José Bonetto SECRETARIO ELECTORAL - DISTRITO MISIONES. MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 04/04/2017 N° 20574/17 v. 06/04/2017

PARTIDO FEDERAL

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal, Dr. Carlos Vicente Soto Davila, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "PARTIDO FEDERAL -S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 5028976/1987, por el termino de un (1) dia hace saber la Resolucion y la nómina del Comite Ejecutivo del "PARTIDO FEDERAL"- Distrito Corrientes

Resolución N°

///--rrientes, de marzo de 2017.-

VISTO: En este Expte. N° 5028976/1987, caratulado: "PARTIDO FEDERAL - DTO. CTES. S/RECONOCIMIENTO JURÍDICO-POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 780 a 799, y

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos,

las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria y atento que se ha presentado una sola lista para las elecciones convocadas, la Junta Electoral del partido (Acta Nº 112 - fs. 797), resuelve proclamar a los integrantes de la única lista que se presentara para las elecciones convocadas.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del partido Federal fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes y por constituidas las nuevas autoridades electas y apoderados designados y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del partido Federal y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina de fs. 799 que pasa a formar parte de la presente.

2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).

3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral

Regístrese y notifíquese.

PARTIDO FEDERAL

-DISTRITO CORRIENTES

Domicilio Legal: Necochea 2066.

Fecha reconocimiento de personería: 04/05/83

Apoderados: Dardo Rubén Ledesma DNI Nº 11.222.708
Ramón Alberto Báez DNI Nº 16.851.711

JUNTA PROVINCIAL

Presidente: Ramón Alberto Báez DNI N° 16.851.711.-
Vicepresidente 1°: Moreno Maria Fernanda DNI Nº 17.263.853
Vicepresidente 2°: Aranda Blas, Santiago Miguel DNI Nº 32.366.726.-
Secretario Gral.: Otto, Cristian Cesar DNI Nº 26.292.551.-
Tesorero Titular: Schneider, Juan Ángel DNI Nº 21.976.926.-
Tesorero Suplente: Báez Rosa Catalina DNI N° 16.062.772.-

VOCALES:

Titulares:

1. Viera Orlando Rafael DNI N° 26.576.300.-
2. Rosario Ester Cabral DNI N° 11.082.739.-
3. Hugo Ramón Ocampo DNI N° 17.121.054.-
4. Villalba Maria DNI N° 10.666.073.-

Suplentes:

1. Pedro Alfredo López DNI N° 21.660.759.-
2. Blas Verónica Belén DNI Nº 31.932.469.-
3. Meza Maria Esther DNI Nº 11.479.460.-
4. Ramírez Paulo Cesar DNI Nº 29.216.099.-

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

1. Piris, Mirta Olga DNI Nº 1.467.352.-
2. Báez, Isabel Benicia DNI Nº 18.469.600.-
3. Chamorro, Ariste Santo DNI Nº 5.707.068.-

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Titulares:

1. Moreno, Juan Carlos DNI Nº 6.995.504.-
2. Cabral, Paz Belena DNI Nº 5.131.205.-
3. Rosado Lusbaran Kevin Alexis DNI Nº 47.980.316.-

Suplentes:

1. Toledo Ramón Alberto DNI Nº 14.402.921.-
2. Kowacz Lorena Soledad DNI Nº 28.212.282.-

Mandato: Desde: 11/12/2016 hasta 11/12/2018.

Corrientes, de marzo de 2017.
CARLOS VICENTE SOTO DAVILA Juez - JUEZ FEDERAL DE 1º INSTANCIA.

e. 04/04/2017 N° 20575/17 v. 04/04/2017

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-Distrito Buenos Aires", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20773/17 v. 06/04/2017

PARTIDO FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, y en la elección 22 de noviembre de 2015, categoría de Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20419/17 v. 06/04/2017

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del "PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa

y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20389/17 v. 06/04/2017

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de marzo de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/04/2017 N° 20397/17 v. 06/04/2017

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, -ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación de la resolución provisoria como partido de Distrito de "Cruzada Renovadora", de fecha 13 de marzo de 2.017- (Expte. N° 6564/2016). Asimismo se ordenó la publicación de la Carta Orgánica Partidaria. A sus efectos, se acompaña la documentación de referencia para su publicación.

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil diecisiete. Dr. Juan Horacio Chañi -Secretario Electoral. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

////////////////SALVADOR DE JUJUY, 13 de marzo de 2.017.

AUTOS Y VISTOS: Los de este Expte. N° CNE 6564/16, caratulado: "CRUZADA RENOVADORA - S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" del que,

RESULTA:

Que a fs. 1/13 se presenta la señora Karina Gladys Oviedo, en su carácter de apoderada de la agrupación denominada "Cruzada Renovadora", a efectos de iniciar el trámite correspondiente para la obtención del reconocimiento de la personería jurídico-política para actuar como partido de distrito.

Que la presentante adjunta Acta Constitutiva, designación de los miembros de la Junta Promotora, apoderados, certificadores de firmas; Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, como así también aceptación de cargo individual.

Que en conformidad con lo establecido por el Art. 14 -apartado segundo- de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, el Juzgado dispone la publicación por tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación, del nombre adoptado a efecto de las oposiciones que pudieran formularse.

Que a fs. 28/48; 56/108 y 114/117 agrega planillas de adhesiones.

Que cumplido por la peticionante los requisitos exigidos por el Art. 7° de la Ley N° 23.298 modif. por Ley N° 26.571, se convoca a la audiencia prevista por el Art. 62 de la ley citada, con notificación a los apoderados de los partidos reconocidos, en formación, a los de los Distritos de San Juan y Santiago del Estero, como así también al señor Fiscal Federal Electoral, a fin de que puedan formular observaciones exclusivamente con respecto a la falta de cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley o referentes al derecho, registro o uso del nombre adoptado, y

CONSIDERANDO:

Que la agrupación peticionante ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 7° de la Ley N° 23.298, en efecto a fs. 1/3 rola agregada Acta de Fundación, a fs. 4/7 Carta Orgánica Partidaria, a fs. 8/10 Declaración de Principios y Bases de Acción Política, certificadas por Escribano Público Nacional y a fs. 28/48, 56/108 y 114/117 planillas de adhesiones, juntamente con el aplicativo informático establecido por la Cámara Nacional Electoral (Art. 2° del Decreto N° 937/10.

Que de los informes de fs. 51, 111 y 120 surge que la agrupación política en cuestión alcanza el número de adherentes equivalente al 4‰ del total de inscriptos en el Sub-Registro de Electores de este Distrito (Art. 7° inc. a) de la Ley N° 23.298 modificada por Ley N° 26.571.

Que en la audiencia celebrada, conforme las disposiciones del Art. 62 de la ley de la materia, el Ministerio Fiscal manifiesta que no tiene objeciones que formular respecto al reconocimiento provisorio solicitado por la agrupación de autos.

Que del análisis de la documentación adjuntada y demás constancias obrantes en este expediente, surge fehacientemente acreditado que se encuentran cumplidos los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos para otorgar a la peticionante el reconocimiento de la personería jurídico-política provisoria del partido que representa.

Por todo lo expuesto, oído el señor Fiscal Federal Electoral y conforme a las normas legales vigentes,

RESUELVO:

1°) Acordar personería jurídico-política provisoria de Distrito a la agrupación política denominada "CRUZADA RENOVADORA", con derecho exclusivo al uso de este nombre, procediéndose por Secretaría a su inscripción de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 39 -incs, a), b) y c) de la Ley N° 23.298 modif. por Ley N° 26.571.

2°) Emplazar a la agrupación política "Cruzada Renovadora" para que en el término de ciento cincuenta (150) días acredite la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4‰) del total de los inscriptos en el Sub-Registro de Electores de este Distrito —(Art. 7° bis —inc. a) de dicha norma.

3°) Acordar a esta agrupación un plazo de ciento ochenta (180) días para realizar las elecciones internas a efectos de constituir las autoridades definitivas del partido (Art. 7° bis —inc. b) y dentro de los sesenta (60) días corridos presentar los libros que refieren los Arts. 37, 7° bis. -inc. c) de la ley citada y 21 de la Ley N° 26.215 de Financiamiento Partidario.

4°) Disponer la publicación de la presente, juntamente con la Carta Orgánica Partidaria en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día —(Art. 63 —Párrafo II-de la ley de la materia y Art. 14 del Decreto Reglamentario N° 937/10).

5°) Tener presente el domicilio partidario ubicado en calle Las Heras N° 1283 de esta ciudad.

6°) Regístrese, notifíquese, dése cumplimiento a las Acordadas N° 60/08, Extraordinaria N° 22/84 de la Excma. Cámara Nacional Electoral y oportunamente archívese.

Mariano Wenceslao Cardozo, Juez Federal de Jujuy.

Carta Orgánica

Título 1: De los Afiliados.

Artículo 1: Queda constituido en el ámbito del Distrito Electoral Jujuy, la CRUZADA RENOVADORA, partido político que estará compuesto por los ciudadanos inscriptos en los Registros de Afiliados que se llevarán al efecto y quedarán abiertos salvo en los períodos en que por elecciones internas u otra causa razonable, la Junta Directiva provincial resuelva la clausura de los mismos por tiempo limitado.

Artículo 2: Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales del Distrito; los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 3: No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquellos con notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales. El padrón partidario será público en las condiciones que establezca la ley.

Título II - Régimen de Gobierno.

Artículo 4: La CRUZADA RENOVADORA estará gobernada en el Distrito por el Congreso provincial y la Junta Ejecutiva partidaria.

Artículo 5: El Congreso provincial estará integrado por los Congresales electos por voto directo y secreto de los afiliados, a razón de uno cada setecientos (700) afiliados que figuren en el padrón partidario, con un mínimo de cinco (5). Se elegirán como Congresales Suplentes un equivalente al 40% de los titulares, con un mínimo de dos (2). Para ser Congresal se requiere tener una antigüedad en la afiliación de no menos de seis meses, salvo en la primera elección. Los Congresales duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 6: Para formar quórum del Congreso provincial se requiere más de la mitad de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las dos horas posteriores a su convocatoria podrá sesionar con los miembros presentes. El Congreso provincial sesionará ordinariamente cada año en la primera quincena de noviembre y extraordinariamente cuando sea convocado por la Junta Directiva o lo solicite el 40% de los Congresales.

Artículo 7: Son Funciones del Congreso provincial:

a) Sancionar el Programa del Partido por cada período y/o sus reformas.

b) Dictar la Carta Orgánica y/o sus modificaciones con los 2/3 de los miembros presentes.

c) Designar la Junta Ejecutiva partidaria.

d) Considerar los informes anuales de la Junta Ejecutiva partidaria y aprobar los balances.

e) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

f) Actuar como Tribunal de Alzada de las sanciones que aplique la Junta Ejecutiva partidaria, actuando como Tribunal de Disciplina.

g) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones para actuar en el ámbito municipal, del distrito o nacional y/o facultar a los apoderados para constituirlas.

Artículo 8: Constituida el Congreso provincial, elegirá de su seno una Mesa Directiva integrada por un Presidente y un Secretario, quienes suscribirán las actas resultantes de las reuniones del mismo.

Artículo 9: Durante el receso del Congreso provincial, la dirección general del Partido en el Distrito estará a cargo de la Junta Ejecutiva partidaria la que estará integrada por cinco (5) miembros, y que será designada por el Congreso y durará cuatro (4) años en sus funciones. No se requiere antigüedad en la afiliación para integrar esta Junta.

Artículo 10: Forman quórum de la Junta Ejecutiva partidaria más de la mitad de sus miembros. La Junta Ejecutiva partidaria tendrá un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero titular y un (1) Tesorero Suplente. Las actas resultantes de las reuniones de la Junta Ejecutiva serán suscriptas por el Presidente y el Secretario.

Artículo 11: Son funciones de la Junta Ejecutiva partidaria:

a) Gobernar el Partido en el Distrito durante el receso de el Congreso Partidaria.

b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política, el Programa Partidario y realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias.

c) Controlar el Tesoro del Partido. Llevar la contabilidad partidaria.

d) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa o rechazar la renuncia de los afiliados.

e) Actuar como Tribunal de Disciplina, para lo cual recibirán y/o iniciarán los procesos disciplinarios ante inconductas incurrirdas por los afiliados partidarios disponiendo la aplicación de las sanciones que corresponda.

h) Aplicar las sanciones de:

1- Apercibimiento.

2- Suspensión de la afiliación por dos años.

3- Expulsión.

Tales sanciones serán apelables ante el Congreso provincial dentro de los diez días debiéndose interponer el recurso de notificada la sanción.

Título III - Régimen Electoral.

Artículo 12: La Junta Electoral será integrada por tres (3) miembros, los que serán elegidos por el Congreso. Los integrantes de este Tribunal durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. La Junta Electoral se integrará, asimismo, con un representante de cada una de las listas oficializadas en el proceso electoral establecido en la Ley N° 26.571.

Artículo 13: Las elecciones internas serán convocadas por el Congreso provincial partidaria con una antelación de cuarenta (40) días. Dentro de los veinticuatro (24) días previos a la elección se exhibirán los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha en que determine la Junta Electoral, y con una antelación no menor de quince (15) días del acto eleccionario. Las mismas respetarán el porcentaje mínimo por sexo establecido en la Ley N° 24.012 y sus decretos reglamentarios.

Artículo 14: En el supuesto de que vencido el plazo solamente se presentara una lista cumpliendo con los recaudos, la misma será proclamada por la Junta Electoral.

Artículo 15: El partido procederá a seleccionar sus candidatos a cargos públicos electivos mediante elecciones primarias en los términos de lo establecido por la Ley N° 26.571.

Artículo 16: La Junta Electoral redactará un Reglamento Electoral en el cual se respete la participación de la minoría en la integración de las listas de candidatos a cargos electivos en concordancia con la normativa electoral nacional, provincial y municipal.

Artículo 17: En todos los casos podrán las listas contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente.

Título IV - Apoderados

Artículo 18: La Junta Ejecutiva partidaria nombra un Apoderado General y hasta tres co-apoderados para la representación partidaria ante las autoridades judiciales, electorales y/o administrativas, debiendo realizar todas las gestiones y/o trámites que le sean encomendadas por las autoridades partidarias.

Artículo 19: Realizada la convocatoria a elecciones locales o nacionales, toda presentación ante la Justicia Electoral competente deberá contar ineludiblemente con la rúbrica del Apoderado General o de alguno de los coapoderados.

Título IV - Tesoro del Partido.

Artículo 20: El Tesoro del Partido estará constituido por:

a) Contribuciones de afiliados y simpatizantes.

b) Por el 10% de los emolumentos de los candidatos del Partido electos para funciones públicas.

c) Aportes legales del Gobierno Nacional (Fondo Partidario Permanente) y/o municipal.

d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos, y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 21: Los fondos del Partido se depositarán en cuentas bancarias oficiales y la firma de los cheques estará a cargo del Presidente y del Tesorero titular. Los apoderados partidarios indistintamente podrán solicitar y percibir subsidios, valores, reintegros, etc., de organismos públicos nacionales, provinciales, mixtos, municipales, privados, etc., y suscribir los pertinentes recibos, así como solicitar prestamos. Fijase el 31 de diciembre como fecha del cierre del ejercicio contable anual.

Titulo V - De las excepciones y la disolución.

Artículo 22: Si existiesen circunstancias excepcionales de orden político, institucional, gremial, económico, etc. que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento del Partido, calificadas así por resolución fundada por la Junta Directiva, el mandato de las autoridades partidarias se tendrá por prorrogado hasta tanto haya cesado las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 23: La CRUZADA RENOVADORA solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por el Congreso provincial mediante el voto de los 2/3 del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido será destinado, conforme el Artículo 6° de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos al Fondo Partidario Permanente, previa cancelación de los pasivos.

Título VI - Cláusulas transitorias

Artículo 24: La exigencia de antigüedad en la afiliación para ocupar cargos partidarios, —en acuerdo a la presente Carta Orgánica— queda suspendida en su aplicación para la primera elección interna que se lleve a cabo luego de la sanción de este instrumento.

Artículo 25: Hasta tanto se elijan las autoridades partidarias conforme a la presente Carta Orgánica y en el supuesto de que hubiese elecciones nacionales, provinciales y/o municipales, la Junta Promotora partidaria tendrá todas las facultades inherentes a dichos órganos partidarios de cualquier naturaleza.

Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 04/04/2017 N° 20628/17 v. 04/04/2017

El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 809, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Informe a los socios respecto de las reimposiciones, retiros y nuevos aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio 2016.
3. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
4. Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
5. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
6. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
7. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
8. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
9. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones.
11. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016.
12. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
13. Autorización para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Designado según instrumento privado ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 30/05/2016 rodrigo martin menendez - Presidente

e. 29/03/2017 N° 18722/17 v. 04/04/2017

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Convóquese a asamblea general ordinaria, especial de acciones clases A, B, C y D y especial de acciones preferidas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., para el 26 de abril de 2017 a las 10:00 horas, a celebrarse en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en especie. Aumento de capital social. Distribución de dividendos en efectivo.
4. Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6. Determinación de los honorarios del directorio.
7. Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora.
8. Designación de los integrantes del directorio por las clases A, B, C y D de acciones y por las acciones preferidas.
9. Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora por las clases A y B de acciones y por las acciones preferidas.
10. Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017.
NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 20 de abril de 2017, inclusive. (ii) La asamblea se celebrará fuera de la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 25/04/2016 RAFAEL ANTONIO BIELSA - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19344/17 v. 05/04/2017

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Convóquese a asamblea general extraordinaria de accionistas de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., para el 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas, a celebrarse en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2. Consideración del ingreso al régimen de oferta pública de acciones.
3. Consideración de la solicitud de autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores de hasta 65.000.000 de acciones ordinarias clases A, B y C, subclase “L” de $ 1 valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, a ser emitidas por la sociedad, con o sin prima de emisión, conforme lo resuelva la asamblea y con derecho a cobrar dividendos a partir del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración de la solicitud de cotización de las acciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otra bolsa o mercado de la República Argentina según oportunamente lo determine el directorio o las personas autorizadas por éste.
5. Designación de la Caja de Valores S.A. como agente de registro.
6. Delegación en el directorio y/o subdelegación en uno o más gerentes de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión.
NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 10 de abril de 2017, inclusive. (ii) La asamblea se celebrará fuera de la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 25/04/2016 RAFAEL ANTONIO BIELSA - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19346/17 v. 05/04/2017

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO

CONVOCATORIA
ASOCIACIÓN ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2017 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
1) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2) Elección de Presidente por 2 (dos) años, Secretario por 2 (dos) años, ProTesorero por 2(dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
4) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
5) Proclamación de las autoridades electas.
6) Designación de 2(dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.
De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora mas tarde, con cualquier número de Asociados.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 117 de fecha 30/04/2015 PAOLA ADRIANA TERIGI - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19592/17 v. 04/04/2017

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de la Calle Vidal 2362, CABA, el día 4 de mayo de 2017, a las 18.00 y 18.30 hs. en primera y segunda convocatoria, para considerar los siguientes puntos del Orden del Dia: 1.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al 50o Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016. 2.- Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el año 2017. 3.- Consideración y fijación del valor de las cuotas sociales para el año 2017. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización. 5.- Elección Autoridades para integrar el Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización, todos ellos por el período de 2 años. 6.- Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea.-
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2015 jorge ariel guttfleisch - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19082/17 v. 05/04/2017

AVAL AR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 2017, a las 10 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. General Las Heras 1666 Piso 3º, CABA., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea 2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios, Notas y Anexos, Movimientos y Estados del Fondo de Riesgo, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el 2° ejercicio contable al 31/12/2016; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Evaluar el desempeño y la responsabilidad del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6°) Aumento capital social dentro del quíntuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Designación y remoción de miembros del consejo de administración y síndicos miembros de la comisión fiscalizadora; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550.13°).NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av. General Las Heras 1666 Piso 3º, CABA, como máximo, hasta el 24 de abril de 2017 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).
Designado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 14/09/2015 Reg. Nº 546 Alejandro Jaime Braun Peña - Presidente

e. 29/03/2017 N° 19305/17 v. 04/04/2017

AZCUENAGA 2008 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017, a las 9 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2016. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 31 de fecha 7/5/2015 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19325/17 v. 05/04/2017

AZCUENAGA Y MELO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017, a las 10 hs. en 1ra convocatoria, y a las 11 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 38 de fecha 7/5/2015 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19326/17 v. 05/04/2017

BANCO DE COMERCIO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/16. Consideración del resultado del ejercicio.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/16 por $ 1.391.519,11 en exceso de $ 1.189.837,36 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/16.
Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 22/03/2016 Reg. Nº 1358 isaac daniel sznaiderman - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19784/17 v. 06/04/2017

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico número 47 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por $ 8.677.702,50, en exceso de $ 8.677.702,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, reglamentación y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos.
6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.
7) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/12/2017.
8) Determinación del número de miembros del directorio. Designación de autoridades.- Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente: Juan Ignacio Basco, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea N° 91 del 10/02/2017 y Acta de Directorio N° 2232 de Distribución de Cargos del 02/03/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20709/17 v. 07/04/2017

BANCO MACRO S.A.

Fecha de publicación original del 27/3/17 AL 31/3/17 - Nº de trámite de dicho aviso TI 18005/17. Aviso complementario - AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 11 HORAS. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 28 de abril de 2017, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, cuyo aviso tiene fecha de publicación desde el 27 al 31 de marzo inclusive en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, considerará los siguientes puntos adicionales del orden del día: 15) Aumento del capital social de Banco Macro S.A. por la suma de hasta valor nominal $ 74.000.000 (valor nominal setenta y cuatro millones), mediante la emisión de hasta 74.000.000 (setenta y cuatro millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. 16) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones. 17) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y listado en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del exterior que el Directorio asimismo determine. 18) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, y autorización al Directorio para, de ser necesario, resolver un aumento adicional por hasta un 15% el número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción, en virtud del Art. 62 de la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto anteriormente a la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, el Mercado de Valores de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o cualquier otro organismo similar del exterior, (iii) la celebración de todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea,(iv) de ser necesario, la ampliación y/o adecuación del programa de American DepositaryReceipts vigente a la fecha entre el Banco y The Bank of New York Mellon como depositario, representativos de American Depositary Shares y delegación en el directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, y (v) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta Asamblea con respecto a los Puntos 15, 16 y 17 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Banco Macro S.A., con arreglo a lo establecido por las Normas de Comisión Nacional de Valores. 19) Para el caso que en el punto 9 del orden del día se designe como director titular a un director suplente elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2016, designación de un director suplente por dos ejercicios para cubrir el puesto que quede vacante. EL DIRECTORIO NOTAS: Al tratar los puntos 16, 17 y 18, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2017 inclusive, de 10 a 15 horas, en Sarmiento 447, Capital Federal, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere. A fin de cumplir con la Recomendación incluida en el punto V. 2.5 del Anexo IV del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria Nº 94 y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 26/04/2016 Jorge Horacio Brito - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20645/17 v. 07/04/2017

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Abril del 2017 a las 10:30 hs y 12 hs hs en la sede social sita en Soler 4045 Piso 9 CABA. Orden del dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los motivos del tratamiento tardío de los ejercicios cerrados el 31-12-2014 y 31-12-2015. 3) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio económico cerrados el 31-12-2014 y 31-12-2015 y 31-12-2016, 4) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31-12-2014 y 31-12-2015 y 31-12-2016, 5) Determinación de los honorarios del Administrador por el periodo 01-01-2017 al 31-12-2017, 6) Designación de los integrantes de las comisiones de Administración y Convivencia, 7) Designación de nuevas autoridades por el término de 3 años.
Designado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 18/07/2013 Reg. Nº 1595 JUAN CARLOS FABRIS - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19480/17 v. 05/04/2017

BAYFE S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de abril de 2017 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, 5° Piso, U.F. 83, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2016, y la aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19550). 3°) Consideración de las remuneraciones a los directores y Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 261* Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 4°) Destino de las de utilidades. 5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 6°) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación del Auditor de los Estados Contables por el año 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 401 de fecha 29/3/2016 Julia Elsa Rivas - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20209/17 v. 07/04/2017

CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F.

Convocase a los accionistas de CALVOSA HERMANOS S.A.I.C.F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de abril de 2017, en Talcahuano 638, piso 1° "H", C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 14:30 y en 2ª convocatoria a las 15:30, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 octubre 2016. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar está a disposición de los socios en Talcahuano 638, 1° "H", C.A.B.A. de 10:30 a 18:30 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 137 de fecha 8/6/2016.
luis roberto alfageme - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19411/17 v. 05/04/2017

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Cítese a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 78° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la propuesta del Directorio relativa al pago de dividendos en efectivo. 4º) Consideración de las reservas facultativas existentes. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora. 8°) Designación de Contadores Certificantes para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2016. 9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. 10°) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11º) Determinación del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoria que actuará durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.
Nota 1: Se deja constancia que el punto 4 del orden del día se tratará en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria. De celebrarse la asamblea en segunda convocatoria sólo podrá tratarse los puntos del orden del día correspondientes a la Asamblea General Ordinaria.
Nota 2: Para participar en la Asamblea deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Miñones 2177 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Ing. Teodoro José Argerich Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2058 de fecha 27/04/2016 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 29/03/2017 N° 19095/17 v. 04/04/2017

CCR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 14:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordianria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20710/17 v. 07/04/2017

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 09.30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 28 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20124/17 v. 07/04/2017

CERRITO 328 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017, a las 11 hs. en 1ra convocatoria, y a las 12 hs. en 2da convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 31 de fecha 7/5/2015 Nora Silvia Busti - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19327/17 v. 05/04/2017

CHECKING S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio;
6) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
7) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20711/17 v. 07/04/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2017 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 72 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/16.
2. Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 88.000 Pesos Ochenta y ocho mil) y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/16 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2017.
8. Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 - Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 Abril de 2017 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/04/2016 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19892/17 v. 06/04/2017

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta IGJ Nº 8524 Lº 111 Tº A de SA 10.09.1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 21.04.2017, fuera de la Sede social, en Bolívar 108 1º piso de CABA a las 14:00 hs, en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2. Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2016. 6. Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio. 7. Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general odinaria de fecha 24/6/2016 Salvador Bernardo Birman - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19890/17 v. 06/04/2017

COMPAÑIA DE SERVICIOS MOVILES S.A.

Se procede a la convocatoria de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 28 de abril de 2017 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 679 Piso: 4 Dpto: A-B, C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Elección de nuevos directores y distribución de cargos en virtud del vencimiento de las designaciones. 3°) Cambio de sede social. 4°) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad, consideración y decisión sobre aportes de capital y medidas a adoptar.
Designado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 18/02/2014 Reg. Nº 72 Roberto Alejandro Sarti - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19789/17 v. 05/04/2017

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2017 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 20 iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio
Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea gral ordinaria Nº 42 de fecha 03/06/2016 Lino Alberto Palacio - Síndico

e. 03/04/2017 N° 20499/17 v. 07/04/2017

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de Miembros de Directorio por el periodo de tres años; 5º) Retribución del Directorio; 6º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 - P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".
Designado según instrumento privado acta de asamblea 26 de fecha 5/5/2014 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20123/17 v. 07/04/2017

CUATRO PALOS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/04/17, a las 12 horas en Leandro N. Alem 734 Piso 5 Oficina 20 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobar la gestión efectuada por el Directorio anterior. 2) Determinar la nueva composición del Directorio por tres ejercicios. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/03/2014 ALEJANDRA FABIANA MENGANI - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19295/17 v. 05/04/2017

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20 de abril de 2017 a las 12:00 horas en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
5) Análisis de estado de concurso preventivo y de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptar;
6) Otorgamiento de las autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 03/08/2016 Ricardo Arturo Fitz Simon - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20712/17 v. 07/04/2017

DISTRILEC INVERSORA S.A.

I.G.J. N° 1.557.952
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2017 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 2) Destino del Resultado del Ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente. 5) Fijación del número y designación de Directores por dos ejercicios. 6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el corriente ejercicio. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 29/4/2016 Mariano Florencio Grondona - Síndico

e. 29/03/2017 N° 18795/17 v. 04/04/2017

DYCASA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 11:00 horas en el domicilio sito en la calle Reconquista 945, Ciudad de Buenos Aires, (en adelante, la "Asamblea") a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550 sus modificatorias y complementarias, Título II, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Cuadragésimo Noveno Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2016; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 por $ 5.540.635 (total remuneraciones), en exceso de $ 3.436.067 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 8º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9º) Remuneración del Auditor Externo (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Cuadragésimo Noveno Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2016. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2017; 10°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoria, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 26.831; Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 21 de abril de 2017 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2703 de fecha 01/03/2017 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/03/2017 N° 19293/17 v. 04/04/2017

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 970, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. Jorge Oría a su cargo de Director Titular y del Sr. José María Tenaillón al cargo de Director Suplente de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2016; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2016; 7) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 8) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 9) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2016; 10) Designación del Auditor Externo para los estados contables del ejercicio 2017; 11) Designación de un director titular y un director suplente a fin de completar el período en curso; 12) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 20 de abril de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado acta de Directorio 19 de fecha 12/5/2015 leon zakalik - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19741/17 v. 05/04/2017

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Convocase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2017 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 8) Fijación del número y Designación de directores titulares y suplentes. 9) Designación de síndicos titulares y suplentes. 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2016. 11) Designación del auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2017." Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas.
Designado según instrumento publico esc. 104 de 12/7/2016 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20713/17 v. 07/04/2017

ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSION (PROVINCIA DE BUENOS AIRES) S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSIÓN S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrar-

se el 26 de Abril de 2017, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en Carabobo 172 Piso 7 Dto° A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio 6) Designación del Directorio.
DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 20/05/2015 AIDA ROSA CAIROLI - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19124/17 v. 05/04/2017

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de abril de 2017, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2016. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO Nº 156 DE FECHA 26/03/2015 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19972/17 v. 06/04/2017

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES. Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de abril de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social de la Sociedad, en la dirección sita en calle Reconquista 699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: (1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea. (2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. (3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó un saldo positivo por la suma de $ 1.359.596. Constitución de Reservas Facultativas. (4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. (5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 2.426.800) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. (6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración ($ 14.350), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. (7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. (8°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. (9°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017 y determinación de su remuneración. (10°) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. (11°) Consideración del informe elaborado por el Directorio respecto de la conducta del Sr. Alberto Metreb Baracat, durante el tiempo en que se desempeñara en el cargo de Director Titular de esta Sociedad. Existencia o inexistencia de responsabilidad. Acciones. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día jueves veinte (20) de abril de 2017 a las 17 horas, en la dirección sita en calle Uruguay 618, piso 9°, Oficina "S", CP C1015ABN de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/04/2015 Laerte Muzi - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19294/17 v. 05/04/2017

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

No. I.G.J. 198753
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2017 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre los motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2016 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2015 victor blanco rodriguez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20609/17 v. 07/04/2017

FERECHIAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/04/2016, a las 19 hs en Fernandez 363, CABA, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Aprobación de Gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Tratamiento de dividendo extraordinario. Designado según instrumento público Esc. 214 de fecha19/07/2016, Reg. 61, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. Antonio Ferechian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20465/17 v. 07/04/2017

FLEXIGRAF S.A.

Por cinco días. El Directorio de Flexigraf S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2017, en la sede social sita en Pico 1641 Piso 4 Of. A, CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 4) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Autorizaciones.
Documentación a disposición de los socios en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2014 Claudio Daniel Giannine - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20471/17 v. 07/04/2017

GNC BAHIA S.A.

Se convocca a Asamblea General de Accionistas, en la sede social ubicada en la Av Gaona 4299 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para el dia 20 de abril a las 18.30 Hs en primera convocatoria y 19.30 Hs en segunda convocatoria; estableciendose los puntos a considerar: 1) Designacion de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideracion de los elementos a que se refiere el art. 234, inciso I de la Ley 19.550 y modificatorias correspondiente al Ejercicio Economico N° 26 cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 3) Aprobacion de la gestion del Directorio. 4) Consideracion de los honorarios al directorio, posibilidad de exceder el limite legal en cumplimiento de tareas tecnico administrativas. 5) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio. 6) Designacion del numero de directores y eleccion de los mismos.
Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 15/04/2016 graciela noemi torem - Presidente

e. 29/03/2017 N° 18665/17 v. 04/04/2017

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2017, a las 12 horas, en el entrepiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa, como así también la constitución de otras reservas. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 7. Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 19 y determinación de sus honorarios. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 9. Consideración de las instrucciones a impartir al representante designado por el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial a celebrarse el 29 de abril de 2017. NOTA: Los puntos 4 y 9 del orden del día serán tratados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 21 de marzo de 2017, copia (i) del orden del día, de la Memoria, de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, y demás documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación a considerarse en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el punto 9. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 21 de abril de 2017, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio 195 de fecha 24/04/2014 luis alejandro pagani - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20109/17 v. 07/04/2017

GRUPO CLARIN S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 27 de abril de 2017 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2017 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aire, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2017 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 que ascienden a $ 2.530.041.832. Distribución de Dividendos - Integración y Constitución de Reservas. El Directorio propone la siguiente asignación: a) pago de dividendos en la suma de $ 480.000.000 a ser pagaderos dentro de los 30 días de su aprobación por la asamblea; b) aumento de la reserva para futuros dividendos existente, en la suma de $ 1.000.000.000 y c) creación de una reserva facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias en la suma de $ 1.050.041.832; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 11) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 12) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 21 de abril de 2017 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2016 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 31/03/2017 N° 20066/17 v. 06/04/2017

GU HERRAJES S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2017 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 693 5° piso Departamento "A" C1001AAB, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5. Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2016 Daniel Rodriguez Davila - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/03/2017 N° 19068/17 v. 05/04/2017

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de abril de 2017 a las 11:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, las cuales no superan el 5% de la ganancia computable. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos. 7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. NOTA: Para el tratamiento del punto 3° la asamblea reviste el carácter de extraordinaria, mientras que para los restantes puntos reviste el carácter de ordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 24 de abril de 2017 a las 18.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capitulo II, Titulo II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/04/2016 rosario maria ybañez - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19306/17 v. 05/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2017, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en

segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado acta de asambla y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20228/17 v. 07/04/2017

IGARRETA MAQUINAS S.A.

RECTIFICO aviso TI 20228/17, a publicar desde 03/04/2017 hasta el 07/04/2017 item 2º) Debe decir: 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el mismo inc 1ro del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.- Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/04/2016 RAMON OSCAR IGARRETA – Presidente.

e. 03/04/2017 N° 20429/17 v. 07/04/2017

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2017 a las 17 horas.
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2016 Jorge Francisco Larreguy - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19204/17 v. 05/04/2017

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 29 de Abril de 2017, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.16.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2017.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.
Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).
NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a l7 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.
Designado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 17/08/2016 Reg n° 1991 enrique antonio toriggia - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20210/17 v. 07/04/2017

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 24/04/2017, a las 16 hs en primera convocatoria y las 17 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los Sres. socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 21/8/2015 nicolas parrondo - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20445/17 v. 07/04/2017

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se comunica que el día 21 de abril de 2017 a las 16:00 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJOS DE EFECTIVO, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL AUDITOR Y SINDICO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; 3) APROBACIÓN DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICO DURANTE EL EJERCICIO; 4) DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES; 5) REMUNERACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; 6) OPERATORIA CON TERCEROS NO ASOCIADOS.
Designado según instrumento privado Acta 541 del Consejo de Administracion 15/4/2016 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20322/17 v. 04/04/2017

IRUNDY S.A.A. Y G.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril. del 2017 a las 10.00 hs. y 11.00 hs. respectivamente en 1era. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Córdoba 836, 8° piso, Of. 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las causas de celebración de la Asambleas fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación y asuntos a que se refiere el inc. 1°, art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio social N° 22°, finalizado el 31/05/16; 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio

cerrado el 31/05/16 y retribución al Directorio; 5°) Aumento del capital; 6°) Autorizaciones. Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2017 El Directorio".- No habiendo más asuntos que considerar se da por finalizada la reunión, siendo las once horas del día indicado ut-supra.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 28 de fecha 30/12/2014 Clelia María Mailhos - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19855/17 v. 06/04/2017

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio del 23 de marzo de 2017, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y de su resultado. 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos. 5. Consideración de la renuncia del director titular Sr. Jorge Schurmann Martirena. Designación de nuevo director titular en su reemplazo. 6. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 7. Escisión de la Sociedad, según lo previsto en el artículo 88 de la Ley 19.550 y fusión del patrimonio escindido con Forestal Bosques del Plata. 8. Consideración del Balance de escisión de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016 y del balance especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2016, según lo previsto por el Artículo 180 de la Resolución General N° 7/15 de la Inspección General de Justicia. 9. Consideración del Compromiso Previo de Escisión - Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Forestal Bosques del Plata S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad para destinarlo a su fusión con Forestal Bosques del Plata S.A., la reducción del capital social y la reforma del estatuto social de la Sociedad, el aumento del capital social y la reforma del estatuto social de Forestal Bosques del Plata S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad escindente y las de la sociedad escisionaria - incorporante. 10. Reducción del capital social de la Sociedad por escisión y consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 11. Atribución a los accionistas de la Sociedad del capital social de la sociedad escisionaria - incorporante. 12. Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión – Fusión. 13. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 15 de abril de 2017, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19751/17 v. 06/04/2017

LIPOTECH S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2017, a las 13 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 5355 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 27º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Distribución de los resultados y retribución a los Directores con eventual exceso de los establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. Dr. Tomas De Paoli – Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 12/08/2014 Reg. Nº 1038.
Tomas De Paoli - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19928/17 v. 06/04/2017

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2017, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Extraordinaria 1. RATIFICACIÓN FORMAL DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DEL 28/5/2015. Temario para Asamblea Ordinaria 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES DEL EJERCICIO 2017. 5. ELECCIÓN DE NUEVE (9) DIRECTORES TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO DE DOS (2) AÑOS, POR VENCIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS. 6. ELECCIÓN DE TRES (3) MIEMBROS TITULARES Y TRES (3) SUPLENTES, CON MANDATO POR DOS (2) AÑOS, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7. DESIGNACIÓN DE SIETE (7) MIEMBROS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A FIN DE INTEGRAR EL HONORABLE TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas. Buenos Aires, 25 de marzo de 2017. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/05/15 y Directorio de fecha 29/05/15. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1943 de fecha 29/05/2015 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20610/17 v. 07/04/2017

LYDA S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en calle Serrano 985 C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) La consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.
2) Razones por la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados.
5) Consideración de la retribución del directorio.
6) Elección del Directorio.
7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/05/2014 Hugo Rubén Haimovici - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20161/17 v. 07/04/2017

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Larrea 877, piso 4, de la Capital Federal, el día viernes 21 de abril de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio ordinario cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 5) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 8) Fijación de la garantía que deberán ofrecer los Directores. 9) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 10) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación conforme artículo 67 Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, se informa que la notificación de la asistencia a Asamblea debe realizarse con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social conforme art. 238 Ley General de Sociedades N° 19.550. Fdo. Jorge Felix Aufiero. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 750 de fecha 15/12/2014 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20742/17 v. 07/04/2017

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 25 de abril de 2017, a las 16 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17 hs.
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I a IV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y de la Memoria anual 2016.
3) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4) Distribución de Utilidades.
5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Designación de: a) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, b) Contador Dictaminante, en ambos casos para ejercer actividades durante el ejercicio 2017.
Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
Luis Enrique Álvarez, Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 21/06/2016 LUIS ENRIQUE ALVAREZ - Presidente.

e. 30/03/2017 N° 19296/17 v. 05/04/2017

MERCOPEL RECYCLING S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Navarro 2376 CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 21, clausurado el día 30 de noviembre de 2016.- 2º) Remuneración Directorio.- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Buenos Aires, 23 de marzo de 2017.- Carlos D. Donato - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 21 de fecha 21/04/2016 CARLOS DOMINGO DONATO - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19406/17 v. 05/04/2017

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de la Gestiónde la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.- 10) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.- 11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2017.- 12) Autorizaciones.- Nota: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiuno de abril de dos mil diecisiete, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.-
Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2016.

PRESIDENTE - ALBERTO ESTEBÁN VERRA

e. 30/03/2017 N° 19271/17 v. 05/04/2017

MIGUESOL S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 18 de Abril de 2017 a las 18 hs en su sede social de Migueletes 1140 CABA en primera convocatoria y en segunda convocatoria a celebrarse a las 20 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de Noviembre de 2016. 3° Destino de los resultados
Designado según instrumento privado acta directorio 76 de fecha 14/4/2015 leonardo amadeo winograd - Presidente

e. 29/03/2017 N° 18925/17 v. 04/04/2017

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/04/2017 a las 11 horas, en el local de la calle Virrey Olagüer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 46, clausurado el día 30/11/2016. 2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Remuneración al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 364 de fecha 21/04/2016 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 30/03/2017 N° 19382/17 v. 05/04/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2017 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, para considerar los siguientes puntos del orden del día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 2.493.469,58 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8) Determinación del número de miembros del Directorio. Nombramiento de directores por dos ejercicios.
9) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31/12/2017.
10) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por

un valor nominal de hasta $ 70.000.000, con vencimiento en un plazo mínimo de 7 (siete) años de su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 818 de fecha 13/04/2015 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 29/03/2017 N° 18744/17 v. 04/04/2017

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 19 de Abril de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 21 cerrado el 31.12.2016. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31.12.2016, su aprobación y destinos. 4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios. 5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia. 6. Evaluación de la reforma del artículo octavo del estatuto social.
Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 3235 de fecha 12/11/2014 Reg. Nº 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20135/17 v. 07/04/2017

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 865 Piso 2 Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550 y sus honorarios. 5) Designación de miembros del Directorio por el término de dos ejercicios. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 7) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 01/06/2015 Pablo Saubidet - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19896/17 v. 06/04/2017

PALDAC S.A.

El Directorio por unanimidad de los presentes resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. a celebrarse el día 20 de abril de 2017, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a ejercicio económico cerrado el 31/10/2016. Destino de los Resultados. 3) Consideración de los Honorarios del Directorio. Se hace saber que copia de los estados contables, estarán a disposición de los accionistas en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 71 de fecha 21/03/2013 SUSANA PRADA ESTEVEZ - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19313/17 v. 05/04/2017

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FORESTAL Y DE MANDATO

PAPEL PRENSA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATO EDICTO COMPLEMENTARIO. Con relación al edicto publicado con fecha 27/03/17 bajo el Nro. 18038/17 y a publicarse hasta el 31/03/17 se publica el presente con carácter complementario en donde en la parte pertinente a la nota del directorio debe leerse lo siguiente: EL DIRECTORIO NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 20 de abril de 2017, en el horario de 14 a 18 hs. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238L.G.S.)
Guillermo Gonzalez Rosas fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 95 del 19 de octubre del 2016 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 961 del 19 de octubre del 2016. Guillermo Gonzalez Rosas. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1054 de fecha 19/10/2016 GUILLERMO RAUL GONZALEZ ROSAS - Presidente

e. 29/03/2017 N° 18881/17 v. 04/04/2017

PETROQUIMICA CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163 – 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016"; 3°) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora"; 5º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2017"; 6º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora"; 7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos"; y 8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora". Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 74 de fecha 27/4/2016.
Marcelo Roberto Sielecki - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20431/17 v. 07/04/2017

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 16/03/2017 se realizo la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los fines de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Invalidez e imposibilidad respecto de los socios y de la sociedad de la realización del citado compromiso irrevocable, invocada por un accionista. Se convoca para el día 18 de Abril de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/09/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19682/17 v. 05/04/2017

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de abril de 2017 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA.- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades Nº 19.550, artículo 234 inciso 1º correspondiente al octogésimo tercer ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.- 3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora,

correspondientes al ejercicio económico antes mencionado. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.- 5. Elección de Síndicos titulares y suplentes. 6. Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social. 7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios. 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.- Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 20 de abril de dos mil diecisiete, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.-
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2016 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19263/17 v. 05/04/2017

RAMON CHOZAS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/04/2017 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2016; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Designado según instrumento privado acta de reunión de directorio de fecha 28/4/2016 Alfredo Chozas - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19907/17 v. 06/04/2017

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2017 a las 9 h. en su sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190, 6º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros y anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Retribución del Directores y Síndicos.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 84 de fecha 29/03/2016
Jorge Gabriel Tossounian - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20423/17 v. 07/04/2017

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2017 a las 10:00 hs en la sede social sita en la calle Castex 3365 piso 6º departamento Nº 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de los accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, estados contables y notas del balance correspondiente al ejercicio N° 19. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración y asignación de los honorarios del Directorio. 5) Consideración del destino de los resultados no asignados del ejercicio. Presidente: Rubén González Villaveirán. DNI 8.400.584. Designado en el Acta de Asamblea del día 14 de abril de 2016.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/4/2016 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19219/17 v. 05/04/2017

SEGUIRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de SEGUIRA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 2017 a las 14.00 horas, en Santiago del Estero 286 piso 5° Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 del ejercicio N° 37 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de la remuneración al Directorio. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos y asignación de cargos. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2015 ana cristina alvarez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20380/17 v. 07/04/2017

SIETE PUNTAS S.A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria para 24/4/17 en Boedo 414 Piso 3, Dpto. G – CABA, a 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/2016. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 09/08/2013 Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/08/2013 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20219/17 v. 07/04/2017

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) y 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2017 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, “Salón 10 de Julio”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el tratar el siguiente Orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Comité de Auditoría e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (ganancia). Pago de un dividendo en acciones de $ 130.714.800, equivalente al 9% del Capital Social de $ 1.452.386.670. Incremento, en su caso, de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos;
4º) Capitalización del dividendo en acciones por la suma de $ 130.714.800 y aumento del capital social actual de $ 1.452.386.670 a $ 1.583.101.470 mediante la emisión de 13.071.480 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 10 por Acción y un voto cada una, para el pago del dividendo. Las acciones emitidas gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación, a partir del Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2017. Delegación en el Directorio de la emisión de las acciones y la gestión de la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones;
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por la suma de $ 4.980.000 (total remuneraciones) y miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 540.000 (total remuneraciones);
9º) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros Intermedios y los Estados Financieros Anuales del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017 y fijación de sus honorarios;
10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2017;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 24 de abril de 2017, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2017
Designado según instrumento privado acta de directorio 1655 de fecha 29/4/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20089/17 v. 07/04/2017

SODEFON S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para su celebración en la sede social sita en Reconquista 336 5º piso U.F. 84 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio n° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora realizada en el período. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio y determinación de las retribuciones del Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.5504) Retribución de la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres años 6) Elección por un año de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora 7) Elección del Auditor certificante de los estados contables 2017
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 118 de fecha 29/03/2016 Martin Gabriel Beltrame - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20211/17 v. 07/04/2017

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 11:45 horas, en Azopardo 750, piso 21°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.- Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas a los estados contables y el informe del Auditor, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la propuesta de asignación de resultados: Constitución de una reserva para futuros dividendos de $ 540.810.603 (artículo 316, Resolución IGJ 7/2015) y destino a reserva legal de $ 24.646.360.
3.- Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el período finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4.- Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5.- Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7.- Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8.- Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.
9.- Consideración de la fusión por absorción de Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, y Telefónica Holding de Argentina S.A., Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., como sociedades absorbidas.
10.- Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2016.
11.- Consideración del Compromiso Previo de Fusión y autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión.
Los puntos 2, 9, 10 y 11 del Orden del Día precedentemente transcripto serán tratados y resueltos en Asamblea General Extraordinaria.
EL DIRECTORIO
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad, en Azopardo 750, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2017, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta directorio 535 de fecha 2/5/2016 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20084/17 v. 07/04/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o "la Sociedad") a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 10.00 horas en Don Bosco 3672, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas por parte del Sr. Presidente del Directorio para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa e Información requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2016, y su versión en idioma inglés. 3) Resolución acerca del saldo de la Reserva para Futuras Inversiones dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 20/04/2016. 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 8) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. 9) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio que finalizará el 31/12/2017. 10) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 11) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior. 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración de la retribución del Contador Público que auditó los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 14) Designación del Contador Público y su suplente para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/2017. 15) Consideración de la ampliación por hasta US$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo No Convertibles en Acciones de TGS, cuyo monto actualmente es de US$ 400.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa Global"). 16) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar la totalidad de los términos y condiciones del Programa Global y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las obligaciones negociables, destino de los fondos), pudiendo incluso modificar los términos y condiciones que no fueran expresamente determinados por la Asamblea, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa Global y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. u otras bolsas o mercados de valores, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa Global y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que éstos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii). 17) Ratificación del

"Acta Acuerdo Adecuación del Contrato de Licencia de Transporte de Gas Natural" y de todo otro documento relacionado que fuera requerido en el marco de la Revisión Tarifaria Integral. 18) Reforma de los artículos 4° (Objeto Social) y 30° (Constitución de un Comité Ejecutivo) del Estatuto Social de TGS. 19) Texto Ordenado del Estatuto Social de TGS. 20) Otorgamiento de autorización al Presidente y Vicepresidente de la Sociedad y/o en quienes ellos deleguen para llevar a cabo todos los trámites necesarios para la registración de las modificaciones estatutarias correspondientes a los puntos 18) y 19) ante las autoridades competentes. EL DIRECTORIO."

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 20 de abril de 2017 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las "Normas"), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) Conforme el Art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas, cuando el accionista sea una persona jurídica constituida en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los Arts. 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. 4) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 5) Se deja constancia que los puntos 17), 18), 19) y 20) de la presente convocatoria corresponden ser tratados en Asamblea Extraordinaria. 6) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.

Gustavo Mariani – Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria N° 37 de fecha 29/08/16 y Acta de Directorio N° 489 de fecha 29/08/16)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/08/2016 Gustavo Mariani - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19315/17 v. 05/04/2017

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria para el día 26/04/2017 a las 9 hs. y segunda convocatoria a las 10 hs., en Sarmiento 811, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la propuesta del Directorio para la reforma de los arts. 5° y 6° del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 3) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del Estatuto Social de Trayectoria Compañía de Seguros S.A. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORIDNARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/11/2016 ROLANDO FRANCISCO ATILIO TESIO - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20277/17 v. 07/04/2017

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que el Directorio de Tupperware Brands Argentina S.A. ha convocado a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para que se reúna el 20 de abril de 2017, a las 11 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 24 de junio de 2016, a las 10 horas, especialmente la composición del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 209 de fecha 25/6/2016 beatriz noemi bernardo - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19591/17 v. 06/04/2017

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de abril de 2017, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 finalizado el 30 de septiembre de 2016. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios.

Designado según instrumento privado acta asamblea 57 de fecha 11/2/2015 jose luis d'agostino - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19273/17 v. 05/04/2017

VINCULOS S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/04/2017, a las 12.30hs en primera convocatoria y a las 13.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2016. Conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y fijación de su remuneración. 4º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales. (Art. 261 Ley 19.550). 5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. NOTA: Para participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma a fin de se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Socios podrán requerir memoria, inventario, balance general, y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ej. N° 14 cerrado el 31/12/2016. Se recuerda a los señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 459 de fecha 06/05/2016 Norberto Adrián Ojeda - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20498/17 v. 07/04/2017

VITULIA S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el 26 de abril de 2017, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Administradores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2016.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 16/08/2016, F° 725 del Reg. n° 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 31/03/2017 N° 19954/17 v. 06/04/2017

WAKEFIELD ARGENTINA S.A.

WAKEFIELD ARGENTINA S.A. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de WAKEFIELD ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 2017 a las 11 horas en la calle 11 de septiembre N° 2173, piso 7, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1°) consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2°) Retribución del directorio en exceso, en su caso, de lo dispuesto por la ley N° 19550. 3°) Distribución de las utilidades del ejercicio. 4°) Aprobación de la dispensa al directorio de proporcionar la información a que se refiere la resolución general N° 6/06 de la IGJ. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Determinación del número de directores y designación de ellos para el próximo periodo de tres ejercicios. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/3/2014 alfio antonio bosco - Presidente

e. 30/03/2017 N° 19788/17 v. 05/04/2017

YPF S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Nº40 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016. Absorción de pérdidas conforme con el orden de afectación de saldos determinado por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2017 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 122.304.678 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2017.
17. Consideración de la fusión por absorción por parte de YPF S.A., como sociedad absorbente, mediante la incorporación de YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., como sociedades absorbidas, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y los artículos 77, 78, siguientes y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias y los artículos 105 a 109 de su decreto reglamentario.
18. Consideración del Balance Especial de Fusión (Estados Contables Especiales de Fusión) de YPF S.A. y del Balance Consolidado de Fusión (Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión) de YPF S.A., YSUR Participaciones S.A.U., YSUR Inversiones Petroleras S.A.U., YSUR Inversora S.A.U., YSUR Petrolera Argentina S.A., YSUR Recursos Naturales S.R.L., YSUR Energía Argentina S.R.L., Petrolera LF Company S.R.L. y Petrolera TDF Company S.R.L., todos ellos cerrados al 31 de diciembre de 2016 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
19. Consideración del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto de Fusión por Absorción.
20. Autorización para la suscripción en nombre y representación de la Sociedad del Acuerdo Definitivo de Fusión.
21. Consideración de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad.
NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2017 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia y por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad por nota firmada en carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
4) Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido. Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.
5) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

6) Para el tratamiento de los puntos 2, 17, 18, 19 y 20 del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
7) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos al horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
El Directorio.
Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 29/4/2016 y acta directorio 385 de fecha 29/4/2016 miguel angel gutierrez - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20720/17 v. 07/04/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Se hace saber que: Martiniano Piatti. DNI 24.754.383 con domicilio en Vta. De Obligado 1235 8 de C.A.B.A, vende a Máximo Otilio Gómez DNI 5.384.164 con domicilio legal en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A, y a Silvia Amelia Escadizzo DNI 10.203.410, con domicilio en la calle Lascano 3258 de C.A.B.A., El fondo de comercio del rubro de Kiosco y venta de alimentos sin delivery sito en Armenia 1385 de C.A.B.A., libres de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en La pampa 2326 5° Of. 502 Estudio MP Abogados dentro del término legal.

e. 03/04/2017 N° 20229/17 v. 07/04/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

CASDIE S.A.A.C.I.F.I.

Complementando publicación de fecha 1/9/16 al 5/9/16, tramite Nº 63072/16 y por art. 83 LSC se informan los patrimonios al 30/6/16 de La Julia de Pila S.A Av. Corrientes 524 1º CABA Inscripta el 21/11/14, Nº 22721, Lº 71, de SA previo a la escisión: Activo $ 100.000, Pasivo $ 0,00, Pat. Neto $ 100,000. Posterior: Activo $ 225.900, Pasivo $ 28.000, Pat. Neto $ 197.900. y de La Soñadita S.A. .Av. Corrientes 524 1º CABA Inscripta el 21/7/14, Nº 1188, Lº 67, de S.A previo a la escisión: Activo $ 100.000, Pasivo $ 0,00, Pat. Neto $ 100,000. Posterior: Activo $ 225.900, Pasivo $ 28.000, Pat. Neto $ 197.900. Reclamos de ley Av. Corrientes 524, 1º piso, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/02/2014 Aldo Augusto Casaro Dietert - Presidente

e. 03/04/2017 N° 20316/17 v. 05/04/2017

JV PEGADOS AUTOMATICOS S.A. - JV PROCESOS GRAFICOS S.A.

Atento lo dispone la LGS se informa la fusión celebrada entre: Sociedad Absorbente: "J.V PEGADOS AUTOMATICOS S.A." Sede Social: Carlos Berg 2736, CABA; inscripta el 9 de Mayo de 2000, bajo el Nº 6367 del Libro 11 de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: "J.V PROCESOS GRAFICOS S.A", Sede Social: Carlos Berg 2747, CABA, bajo el Nº 2510671, Libro 1 de Sociedades por Acciones. 1) "J.V PEGADOS AUTOMATICOS S.A" queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) "J.V PROCESOS GRAFICOS S.A" es absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 11 de Enero de 2017 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de fecha 28 Enero de 2017 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/10/2016, cuyas valuaciones respectivas eran: Totales de "JV PEGADOS AUTOMATICOS S.A." Activos 2.823.252,58$ y Pasivos 1.112.482,62 $; y "JV. PROCESOS GRAFICOS S.A."; Activos $ 13.271,07 y Pasivos 773.675,4. Patrimonio consolidado $ 950.365,63. Autorizado por ambas intervinientes Dr Oscar Penno por instrumento privado de fecha 15/12/2016.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/12/2016
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2017 N° 19869/17 v. 04/04/2017

MARTELENER S.A.

SEDE: Crespo 2188, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 22/11/06, Nº 19258, libro 33, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Enrique Martín RODRIGUEZ y Julieta Luciana RODRIGUEZ), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 3.430.554,52, $ 3.053.427,62, y $ 377.126,90 - Después: $ 3.196.102,30, $ 3.053.427,62, y $ 142.674,68 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/04/2017 N° 20424/17 v. 05/04/2017

SOCIAL METRIX S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se informa que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/12/2016 de Social Metrix S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 26/5/2008 bajo el N° 10445, Libro 40 de Sociedades por Acciones, con sede social en Bonpland 1281, Piso 8, Of. 801, C.A.B.A., se resolvió aprobar el Balance Especial al 15/12/2016 y proceder a la reducción parcial de la cuenta prima de emisión en la suma de $ 8.535.000 y que la totalidad de dicho monto sea atribuido al accionista Social Metrix LLC. La valuación del total del activo según dicho Balance Especial es de $ 21.172.868,20 anterior a la desafectación de la prima de emisión mencionada, y de $ 12.637.868,20 posterior a la desafectación de la prima de emisión mencionada. La valuación del total del pasivo según dicho Balance Especial es de $ 3.391.549,85. El monto del patrimonio neto anterior a la desafectación de la prima de emisión es de $ 17.781.318,35 y el posterior a dicha desafectación es de $ 9.246.318,35 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2016
JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2017 N° 19848/17 v. 04/04/2017

SOUTH MINING SERVICES S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria en segunda convocatoria del 2/03/16 se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de $ 13.900.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A.
Designado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 18/09/2014 Reg. Nº 166 OSVALDO MANUEL DE SOUSA - Presidente

e. 31/03/2017 N° 19864/17 v. 04/04/2017

VIP CASA S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO del 08/03/2016 al 10/03/2016, Tramite n° 11998/16: Conforme art. 88 inc. 4º b) y c) Ley 19.550, se hace saber por tres días: A) "VIP CASA S.A." en Asamblea General Extraordinaria del 07/01/2015 resolvió: Escindir parte de su patrimonio conforme art. 88 inc. II ley 19.550 para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad: "MOROKA S.A.". B) Del Balance Especial de Escisión al 31/10/2014, surge: B. 1) Valuación de activos y pasivos de sociedad escindente: (i) Antes de la escisión: $ 2.015.549,33.- luego de la escisión: $ 1.735.663,33.- (ii) Valor del pasivo de la escindente, antes y después de la escisión: $ 1.485.200.- B. 2) Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad MOROKA S.A.: $ 279.886.- equivalente

al 49% del patrimonio neto de la escindente, según surge del citado Balance.- Acreedores ejercerán derecho de oposición dentro de los 15 días desde la última publicación, conforme art. 88 inc. 5º ley 19550.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 449 de fecha 21/12/2015 Reg. Nº 929.

Analia Beatriz Di Iorio - Matrícula: 5413 C.E.C.B.A..

e. 03/04/2017 N° 20453/17 v. 05/04/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 06/03/2016 en la causa COM 28198/2016 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ABASTO NEUMATICOS SRL, CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Se ha designado Síndico a la contadora Gabriela Cerrato, con domicilio sito en Bahía Blanca 2046, piso 3° "41", CABA, Tel.: 4524-2147. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/05/2017 (LCQ 32), en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 21/06/2017, el informe general (LCQ 39) el 16/08/2017 y la Audiencia Informativa tendrá lugar el 05/03/2018 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 31/03/2017 N° 19193/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N º 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CASSEM S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. N° 8042/2016), hace saber que con fecha 15 de Marzo de 2017 se decretó la quiebra de "Cassem S.R.L." CUIT 30-71454067-6, inscripto en la IGJ el 02/06/2014 bajo n° 4294 Libro 143 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/05/2017 por ante el síndico Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259 de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 13/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 30/06/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 22/08/2017 y 05/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20016/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del doctor Diego Ricardo Ruiz, sito en la calle Montevideo 546, 2° piso, CABA en autos caratulados "Ifco Systems Argentina S.A. C/ Coto C.I.C.S.A. y otro S/Cancelación" (Expediente N° 23.144/16), que tramitan ante este Juzgado, decretó la cancelación de los siguientes documentos: cheque Banco HSBC 52760165 por $ 84.451,04; cheque Banco Galicia 76665780 por $ 39.258,30; cheque Banco Galicia 76666526 por $ 57.381,87; cheque Banco HSBC 52637956 por $ 43.544,69; cheque Banco Galicia 76666534 por $ 42.598,96 y cheque Banco Galicia 76666536 por $ 14.630,14. Buenos Aires, 01 de Marzo de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 28/03/2017 N° 12151/17 v. 19/04/2017

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Liuzzi Cristobal, D.N.I. Nº 6.067.508 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018263/2012, caratulados: "C/LIUZZI, Cristobal - S/Defraudación por Desbaratamiento". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 30 de marzo de 2017. Cítese por edictos a Liuzzi Cristóbal a efectos que comparezca al Tribunal el día 6/04/2017 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107)... Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- ". Fecha de publicación del Edicto: 30 de Marzo de 2017.

Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 03/04/2017 N° 20034/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 14032/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de SAN ISIDRO COMBUSTIBLES S.A. (C.U.I.T. 30-71418335-0), decretada con fecha 21 de marzo de 2017. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Saenz 1204, 3° "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2017. Se deja constancia que el 08 de agosto de 2017 y 20 de septiembre de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de marzo de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20145/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico nro. 5, a cargo del doctor Diego Amarante, Secretaría nro. 10, a cargo del doctor Agustín Riggi, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 219, tel. 41306141, CABA, en los autos 42012832/2008,

caratulada "Pellereti, Paola Belén y otros s/infracción ley 22.415", notifica por cinco días a contar de esta publicación a Sergio Fernando Leiva Castro (documento chileno nro. 7.351.834-2) que deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de dictar su rebeldía y captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo. Diego Amarante. Juez. Ante mí: Agustin Riggi. Secretario Diego A. Amarante Juez - Agustín Eduardo Riggi Secretario

e. 31/03/2017 N° 19540/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

Este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Ignacio Carlos Fornari, dispuso CITAR A DANIEL ALBERTO REGUNAGA (titular del D.N.I. N° 22.710.195) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (conf. art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa N° 139/2013, caratulada "LAFFLITO, CARLOS ALBERTO Y OTROS S/INF. ART. 302 C.P.", del registro de este Juzgado y Secretaría. El nombrado Regunaga, deberá comparecer ante esta judicatura dentro del término de cinco días, contados a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Dr. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 30/03/2017 N° 19164/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 1784/2000 caratulada "VIDALE, Gabriela A. s/ infracción art. 302 del C.P.", notifica a Gabriela Alejandra. VIDALE lo resuelto con fecha 8 de marzo de 2017, lo siguiente: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESRICPOCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1784/2000 con relación a Gabriela Alejandra VIDALE (arts. 58 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4° y 302 del C.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gabriela Alejandra VIDALE y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N) III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs del C.P.P.N).FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mI: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaría.

e. 30/03/2017 N° 19341/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 22705/2015 (7447), caratulada: "RUSSO, ORLANDO OSVALDO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302" del registro de la Secretaría N° 13, notifica a Orlando Osvaldo RUSSO (D.N.I. N° 08.341.432) lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2017. En atenció a las incomparecencias a prestar declaración indagatoria de Orlando Osvaldo RUSSO (D.N.I. N° 08.341.432), fíjase como nueva fecha para la celebración de la audiencia prevista por el artículo 294 del C.P.P.N., el próximo 03 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captrua. Notifiquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días. fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria." Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 29/03/2017 N° 18628/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ISABEL MARGARET GUERRA CRIOLLO (D.N.I. n° 94.272.795, peruana, nacida el 10 de junio de 1985), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 1.892/2015 (B-15.947), caratulada "N.N. s/inf. Ley 22.362", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención".
Secretaría n° 2; 28 de marzo de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 30/03/2017 N° 19154/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

/// Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría n° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Jaime William Cabanillas Luna imputado en la causa n° 1337/12, caratulada "Novick Víctor Darío s/falsificación de documento" que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "…En atención al resultado negativo a la última notificación cursada y la incomparecencia injustificada de Jaime William Cabanillas Luna, recayendo sobre mencionado el grado de sospecha exigido por el art. 294 del C.P.P.N., convóqueselo para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria. Hágase saber a Cabanillas Luna que deberá presentarse acompañado por un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Dado que a la fecha se desconoce el domicilio del mencionado, líbrese edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial…". Fdo: Dr. Sebastián R. Ramos, Juez Federal, Ante mí: Dr. Carlos D. D'Elia, Secretario Federal. Buenos Aires, de marzo de 2017. Secretaría n° 3.
SEBASTIAN ROBERTO RAMOS Juez - CARLOS DANIEL D'ELIA SECRETARIO DE JUZGADO

e. 30/03/2017 N° 19171/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Hector Andrés Heim, cita y emplaza a Luis Alberto López Mendoza (DNI 94.218.230, domicilio en Aranguren 4540 de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 2980/2015 caratulada "Luis Alberto López Mendoza s/inf. Ley 25891", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N); acompañado de un abogado de la matrícula, o, en caso contrario, se le designará al Defensor en turno, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 17 de marzo de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 30/03/2017 N° 18909/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Eva Del Rosario Neyra De Gaetan (de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 5.905.111), en el marco de la causa n° 10299/12 caratulada "Neyra De Gaetan Eva Del Rosario s/estafa" a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con su abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días". Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 31/03/2017 N° 19773/17 v. 06/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4177/2015 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 20 de marzo de 2017… habré de publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, a fin de dar con el paradero de DANIEL ALCIDEZ BRAVO OSORIO, quien deberá presentarse en este Tribunal a fin de designar nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de tener por designado al defensor oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde en caso de incomparecencia." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de marzo de 2017. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ALEJANDRO ECHEGARAY SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20065/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO
El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Alberto Jorge Salicas (D.N.I. n° 39.471.565) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 2.620/15, caratulada "SALICAS, Alberto Jorge s/Infracción Ley 25891" que se sigue contra su persona por haber infringido el articulado de la Ley de Servicios de Comunicaciones Móviles: "///nos Aires, 16 de marzo de 2.017.- I.- Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado a fojas que anteceden por el Tribunal Oral de Menores N° 01 de esta ciudad. II.- No contando éste tribunal con domicilio alguno que permita dar con el actual paradero de Alberto Jorge Salicas (identificado con el DNI n° 39.471.565), notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. III.- Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días. Buenos Aires, 16 de marzo de 2.017.
Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 30/03/2017 N° 19213/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a CHEN RUIPING - DNI n° 94.027.177- en la causa n° 18045/2005 seguida por amenzas agravadas, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 27 de marzo de 2017.-
LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 29/03/2017 N° 18668/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nro. 116, a cargo de la Dra. Tamara J García, cita y emplaza a NATALIA VERÓNICA CABRERA- DNI nro. 24.459.793- para que comparezca al Tribunal -sito en Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 de esta ciudad - dentro del tercer día de notificado en el marco de la causa nro. 4986/15, que se sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de disponer la averiguación de su paradero a la Jefatura de la PFA. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
FIRMADO MANUEL A. DE CAMPOS Juez -
TAMARA GARCÍA SECRETARIA
MANUEL DE CAMPOS, Juez - TAMARA GARCIA, SECRETARIA

e. 29/03/2017 N° 18757/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nro. 116, a cargo de la Dra. Tamara J García, cita y emplaza a FACUNDO NAHUEL RODRÍGUEZ TRAVERSO -de quien no se poseen otros datos- para que comparezca al Tribunal -sito en Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 de esta ciudad - dentro del tercer día de notificado en el marco de la causa nro. 4986/15, que se sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de disponer la averiguación de su paradero a la Jefatura de la PFA. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
MANUEL A. DE CAMPOS, Juez - TAMARA GARCÍA, SECRETARIA
MANUEL DE CAMPOS, Juez - TAMARA GARCIA, SECRETARIA

e. 29/03/2017 N° 18765/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nro. 116, a cargo de la Dra. Tamara J García, cita y emplaza a BRAIAN ELIAS TABORDA -titular del DNI 37.764.587- para que comparezca al Tribunal -sito en Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 de esta ciudad - dentro del tercer día de notificado en el marco de la causa nro. 4986/15, que se sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos d el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de disponer la averiguación de su paradero a la Jefatura de la P FA. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
MANUEL A. DE CAMPOS, Juez - TAMARA GARCÍA, SECRETARIA
MANUEL DE CAMPOS, Juez - TAMARA GARCIA, SECRETARIA

e. 29/03/2017 N° 18759/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 39 SECRETARÍA NRO. 135

EDICTO:
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 39, SECRETARÍA Nro. 135- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Alejandro Barboza (D.N.I. nro. 37.558.858, nacido el 17 de octubre de 1993 en esta ciudad, argentino, hijo de Celso Luis Barboza y de Blanca Estela González) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 5993/2017 que se le sigue en orden al delito de tentativa de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Marzo de 2017.
Omar Aníbal Peralta Juez - Marcelo Muffatti Secretario

e. 29/03/2017 N° 18680/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 27, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AGRO INDUSTRIAS INCA SA s/ Quiebra" (nº 17313/1995) se ha presentado, proyecto complementario de distribución de fondos, y regulado honorarios, se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán

denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 marzo de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 20039/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Logística y Transporte TPL SRL s/ Quiebra (expte. 29085/2011) la quiebra de "Logística y Transporte TPL SRL", Cuit Nro. 30-71103559-8. La síndico designado en la causa es la contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en Ambrosetti 269 piso 5 "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 07 de agosto de 2017 y 19 de septiembre de 2017, respectivamente. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2017. Fdo. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/04/2017 N° 20012/17 v. 07/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "GEMMO AMERICA SA S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 12620/2015) hace saber que con fecha 15/3/17 se decretó la quiebra de GEMMO AMERICA SA (CUIT 30-70786297-8) y que hasta el día 31/5/17 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219 7° "708" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/8/17 y 20/9/17, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes del fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del 5to día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el art 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/03/2017 N° 19148/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "Sinigaglia Ricardo Ruben s/quiebra" (Expte. n° 2651/2016): que con fecha 13 de marzo de 2017, se decretó la quiebra de Ricardo Ruben Sinigaglia, con CUIT 20118743203, en la que se designó síndico a la Cdra De Luca Miriam Graciela, con domicilio en Membrillar 453; horario de atención: lunes a viernes de 12 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2017 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 de agosto de 2017 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secertaria

e. 30/03/2017 N° 19041/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Alejandro Butty, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9.03.2017, en los autos caratulados "Aerotest Rida S.A. s/Quiebra" (expte. N° 10314/2016), se decretó la quiebra de Aerotest Rida S.A. C.U.I.T. 30-68244642-7, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2406 de Cap. Fed., siendo desinsaculado como síndico la Contadora Mirta Aurora López con domicilio en la Av. Corrientes 2335, Piso 5°, Dpto. "A", tel. 4952-4741, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 2.06.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 31/07/2017 y 12/09/2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86. Buenos Aires, 27 de marzo de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - ALEJANDRO BUTTY SECRETARIO

e. 29/03/2017 N° 18760/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto. Boletín Oficial
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia (P.A.S.), Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, sito en la calle Talcahuano N° 490 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados "Rodczyn Silvia Laura c/Flores Cantalicio de La Cruz s/Divorcio" expediente N° 13977/2016, cita y emplaza por el plazo de quince días (15) al Señor Cantalicio De La Cruz Flores a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Febrero 2 de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría. Ezequiel Goitia Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 03/04/2017 N° 10412/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO CIVIL Nº 64 SECRETARIA UNICA SITO EN URUGUAY 714 1 ER PISO CABA, EMPLAZA AL DEMANDADO ADRIAN ENRIQUE NICOLASI, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A HACER VALER SUS DERECHOS EN AUTOS "WEBER ALFONSO C/NICOLASI ADRIAN ENRIQUE S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE; 36957/2013, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LE REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS GASTON M POLO OLIVERA Juez - ZULMA A BERNUES SECRETARIA

e. 03/04/2017 N° 16889/17 v. 04/04/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL
TUCUMÁN

Edicto Ac. 66/08 CNE
Ciudadanos Mayores de 99 años
Distrito Tucumán
El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal con competencia electoral, hace saber: En cumplimiento del punto IV) de la Acordada

Extraordinaria N° 66/08 de la Cámara Nacional Electoral: Cítese por Edicto a los ciudadanos, cuya nómina se adjunta en 35 fs., para que en un plazo de 20 días comparezcan ante la Secretaria Electoral, sita en calle Las Piedras 418-1er. Piso, Capital, Tucumán, o envíen, por correo o por medio de terceros o Jueces de Paz, constancia de supervivencia. Su incomparencia o falta de respuesta en el plazo fijado, importará su baja en el registro de electores.
En San Miguel de Tucumán, a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2017. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.
Electores Clase 1916 y 1917 - Padron Femenino
Matricula Apellido Nombre Localidad Domicilio Numero Puerta
56268 HINOJOSA LILIA FORTUNATA S M DE TUCUMAN AYACUCHO 308
84440 MERA LIDIA AMERICA RIO COLORADO SAN MARTIN S/Nº
241345 LIGUORI ELENA YOLANDA CIUDAD JUAN B ALBERDI Bº9 DE JULIO-MZ D-L G
294494 TOLEDO CECILIA ESTHER S M DE TUCUMAN AV ALEM 1551
404715 GONZALEZ TRANSITO MONTEAGUDO MONTEAGUDO
456611 MANCIONI JUANA HAYDEE S M DE TUCUMAN SANTA FE 840 2º21
489957 COSTILLA TERESA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN JOSE GORRITI 523
514987 ROLDAN RAMONA DE JESUS LASTENIA MENDOZA S/Nº
562485 DIERINGER EMMA ELVIRA SAN PABLO BºEL PORTAL-MZ E-C 30
645146 LUNA MARIA ELSA CELESTINA VILLA ALVEAR VILLA ALVEAR
645411 CAMISAY BLANCA AZUCENA VILLA ALVEAR IRIGOYEN S/Nº
646408 SCHETTINI DELICIA EX INGENIO MERCEDES INGENIO MERCEDES
646937 ISMAIN SARA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN F SILVA Y MAGALLANES
647141 GUIA MARIA JESUS S M DE TUCUMAN VIAMONTE 479
647454 ACIAR CARMEN ROGELIA EL TUSCAL EL TUSCAL
647524 SOLORSANO RAMONA ROSA LOS CORDOBA LOS CORDOBA
648422 BULACIA MARIA ALVINA S M DE TUCUMAN SANTA FE 283
648528 SANCHEZ JUANA DORA CIUDAD DE AGUILARES D DE VILLARROEL 684
648742 LOVO LUISA TRINIDAD CIUDAD DE GRANEROS MORENO 158
648753 MOYANO BARTOLINA DEL CARMEN CIUDAD DE AGUILARES VILLARROEL 1083
649128 ORRICO HIPOLITA PALMIRA S M DE TUCUMAN MENDOZA 1879
649155 AZURMENDI CLORINDA MATILDE CASIMIRA S M DE TUCUMAN ALBERDI 750
649250 LAZARTEZ MARIA LUCINDA S M DE TUCUMAN PJE OCTAVIANO VERA 1093
650966 DEL SANCIO DELIA FILOMENA S M DE TUCUMAN JOSE COLOMBRES 360
651013 SCAVONE MARIA JOSEFA BERNARDA VILLA DE LEALES BASCARY S/N
651871 MATURANO ISABEL S M DE TUCUMAN AV SARMIENTO 344 3ºA
651943 CONTARDO BLANCA S M DE TUCUMAN BALCARCE 670
805063 LAZARTE CRISANTA ALCIRA CHIMPANA CHIMPANA
805192 ALBORNOZ MARIA JULIA SUD DE LAZARTE SUD DE LAZARTE
805319 ARRIETA MARIA ROSARIO S M DE TUCUMAN PJE 2 2660
805438 CARRARO ROSARIO S M DE TUCUMAN AV ALEM 139
805827 CHAPARRO ERNESTA CLOTILDE MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS GREGORIO ALFARO 385
806318 GARCIA ANGELICA LUCIA CIUDAD YERBA BUENA DIEGO DE VILLARROEL 760
806432 GODOY MANUELA NUEVA BAVIERA NUEVA BAVIERA
806924 COSTILLA MARIA JESUS CIUDAD DE FAMAILLA AZCUENAGA S N
807428 JUAREZ ANTONIA EMPERATRIZ LA TRINIDAD ENTRE RIOS 281
807446 MANCERA DERMIDIA DEL CARMEN SANTA ISABEL SANTA ISABEL
808480 TORRES SIMONA S M DE TUCUMAN EUGENIO MENDEZ 133
809829 ROBLES FRANCISCA ANTONINA CIUDAD DE TAFI VIEJO BºP MENA-MZA A-BK D-D 11
810136 CERUSICO ANA GUILLERMINA S M DE TUCUMAN CORDOBA 1066
816465 PAZ LIDIA DEL CARMEN CIUD. BANDA RIO SALI 24 DE SETIEMBRE 661
822692 TOLEDO ENRIQUETA ISABEL S M DE TUCUMAN CHILE 1689
831270 ABREGU ISABEL DEL ROSARIO S M DE TUCUMAN CORRIENTES 1227
964504 ALBORNOZ LETIZIA DEL TRANCITO AGUA BLANCA AGUA BLANCA
964556 DIAZ FELIPA MARGARITA DONATO ALVAREZ DONATO ALVAREZ
965763 NUÑEZ JUANA ROSA CIUDAD DE SIMOCA ALBERDI 454
965912 RIVADENEIRA MARIA CRISANDA CIUDAD DE SIMOCA PJE MAR DEL PLATA 347
965925 MOYANO MARIA LUISA CIUDAD DE SIMOCA SARMIENTO 757
966625 FERNANDEZ LIDIA ARGENTINA CIUDAD DE CONCEPCION COLON 602
966720 RUBIO FRANCISCA CIUDAD DE CONCEPCION ESPAÑA 1234
966902 GERVAN MARIA JESUS CIUDACITA LOMAS DE CIUDACITA
967154 SUAREZ DELFA IGNACIA S M DE TUCUMAN ALBERDI 1381
967813 LAZARTE SEGUNDA ALEJANDRA LA FLORIDA LA FLORIDA
967869 CHAVEZ PATROCINIA FLORENTINA EX INGENIO ESPERANZA ING.ESPERANZA
967944 ARAGON FRANCISCA AURORA MARIÑO MARIÑO
968222 BARRIONUEVO EMMA BERTA S M DE TUCUMAN PJE AMBROSIO NOUGUES 1583
968559 BORDON JACOBA S M DE TUCUMAN CTMO ALVAREZ 61
969392 PAEZ SEGUNDA REGINA S M DE TUCUMAN PELLEGRINI 836
969711 GOMEZ CARMEN S M DE TUCUMAN SAN JUAN 1875
969713 AGUERO RAMONA MATILDE S M DE TUCUMAN MARCOS PAZ 2162
969835 MERILES AMALIA ADELA S M DE TUCUMAN SAN JUAN 1642
1003907 COBOS MARIA ESTER LOS AGUIRRE LOS AGUIRRE
1156824 HERRERA SOFIA OTILIA CIUDAD DE FAMAILLA Bº SAN MARTIN
1252132 ZAMORANO ANGELA BEATRIZ EL CHURQUI EL CHURQUI
1253333 MENDOZA JUANA DEL ROSARIO CIUDAD JUAN B ALBERDI SAENZ PEÑA 100
1253715 GOMEZ CASIMIRA S M DE TUCUMAN 1ºPARALELA A MATEHU
1254607 PARACHE BERTA S M DE TUCUMAN CRISOSTOMO ALVAREZ 832
1255963 VILLGRA JOSEFA DEL TRANSITO YANIMA YANIMA
1256017 LUNA LUCINDA S M DE TUCUMAN SANTA FE 1222
1256464 FACIANO MARIA ERCILIA MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS 25 DE MAYO 182
1256711 YBAÑEZ ANGELA CIUDAD DE CONCEPCION CONCEPCION
1258490 ALVAREZ SARA ARGENTINA CIUDAD BANDA RIO SALI AV J B TERAN 149 2º2
1343075 ROBLEDO MARIA LAURENTINA S M DE TUCUMAN PJE RIO NEGRO 1860
1459179 PONCE JUANA ROSA LA RINCONADA DE M PEDRAZA LA RINCONADA
1536644 FUENTES MARIA WALDINA S M DE TUCUMAN PJE TOMAS CHUECA 272
1609273 PONCE EMMA MONTEAGUDO VIEJO MONTEAGUDO VIEJO
1609396 ROMERO HORTENCIA IRMA S M DE TUCUMAN CHACABUCO 1628
1610426 ZELARAYAN CLEMIRA JESUS LOS SOSA LOS SOSAS
1610550 PONCE MARIA MATILDE CIUDAD DE CONCEPCION GRAL HEREDIA 570
1611035 ANGELA MARIA CIUDACITA CIUDACITA
1611185 SILVERA MARIA ERNESTINA LA TRINIDAD LA TRINIDAD
1611254 GORDILLO GUILLERMINA GERTRUDIS S M DE TUCUMAN LAMADRID 3151
1611742 ORELLANA ERMINDA ROSA CIUDAD DE CONCEPCION JUANGORENA 1120
1613474 NAVARRO CIRA ELENA CIUDAD BELLA VISTA BELLA VISTA
1614076 LESCANO YOLANDA VIRGINIA NUEVA BAVIERA ING NVA BAVIERA-COLONIA 5
1614165 CAMPOS ROSAURA CARMEN LOS LAURELES LOS LAURELES
1614459 CORBALAN PETRONA SOFIA AGUA BLANCA AGUA BLANCA
1616213 OLMOS MARIA ANGELICA SANTA LUCIA ING SANTA LUCIA
1616925 ALLENDE MARIA OLGA MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS 24 DE SETIEMBRE 269
1617439 MARTINEZ AURORA ELENA LAS ANIMAS LAS ANIMAS
1617908 RODRIGUEZ FRANCISCA ROSARIO INGENIO SANTA ANA SANTA ANA LOTE 3
1619311 BAACLINI REGINA ESTHER S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 512 2º PISO
1619875 GONZALEZ CLARA EUSEBIA S M DE TUCUMAN AV BELGRANO 2569
1620688 PLAZA AURORA DALMIRA S M DE TUCUMAN ITALIA 2012
1620971 GARCIA ENCARNACION S M DE TUCUMAN LAMADRID 1653
1621713 DECIMA MARIA ANGELA S M DE TUCUMAN A ROJO 637
1623180 BERON ANTONIA S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 742
1623717 FERNANDEZ AURORA S M DE TUCUMAN JUAN POSSE 929
1623939 MOLINA NILDA ARGENTINA S M DE TUCUMAN ITALIA 1221
1624950 LENCINA ORTENCIA DE JESUS S M DE TUCUMAN ALSINA 2719
1625705 ESPOSITO MARIA JOSEFA ANTONIA DEL CARMEN LUCILA S M DE TUCUMAN PERU 1671
1627217 MOLINA MARIA ETELVINA S M DE TUCUMAN FLORIDA 256

1627372 MANSILLA MANUELA MARTINA S M DE TUCUMAN LAPRIDA 2570
1627625 BRACAMONTE NELIDA CIUDAD DE TAFI VIEJO SANTA FE 961
1628441 ESCOBAR BRIGIDA S M DE TUCUMAN AV BRIGIDO TERAN 179
1628624 VERNI JUANA MATILDE POZO DEL ALTO POZO DEL ALTO
1628803 FERNANDEZ LUCINDA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN FLORIDA 1517
1755707 SILVA PAULA DE JESUS CIUDAD JUAN B ALBERDI 25 DE MAYO Y SORTHEIX
1804883 ROSALES ARACELI S M DE TUCUMAN AV COLON 950
1909460 SANTAMARIA ESPERANZA LA TRINIDAD LA TRINIDAD
1939051 IBAÑEZ MARIA ANTONIA CIUDAD DE FAMAILLA Bº ELIAS PEREZ
1939187 PEDRAZA MARIA DE LA CRUZ SAN JOSE DE LA COCHA SAN JOSE
1939328 CORVALAN ERMELINDA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN M PEDRAZA 816
1939600 ARCE DOMINGA CARMEN LOS AGUDOS LOS AGUDOS
1939696 SALCEDO TEODORA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN LAMADRID 2941
1939735 ANCE MARIA ESTHER CIUDAD DE CONCEPCION GRAL HEREDIA 1078
1939863 CASTILLO ALICIA MERCEDES CIUDAD DE CONCEPCION RIVADAVIA 440
1940175 JUAREZ MARIA VICTORIA LOS TREJO LOS TREJO
1941603 PAZ MAXIMA MARCELINA CIUDAD BELLA VISTA SAAVEDRA S/Nº
1941646 LAZARTE JESUS BEATRIZ CIUDAD BELLA VISTA LAS MORAS S/N
1941721 GOSEN SORIA DORA CARMEN S M DE TUCUMAN JUJUY 1641
1941970 BUSTOS MARIA SARA CIUDAD BELLA VISTA ALBERDI 47
1942415 MARTINO MARIA LUISA S M DE TUCUMAN EJERCITO DEL NORTE 1950
1942470 OLIVER CARMEN ISABEL MARIA S M DE TUCUMAN AZCUENAGA 665
1942639 MANZUR BENEDICTA S M DE TUCUMAN BOLIVAR 11
1943235 ARQUEZ AMANDA ANTONIA S M DE TUCUMAN AV BELGRANO 1554
1943880 BARRIONUEVO MARIA AFLORICIA S M DE TUCUMAN LAPRIDA 1973
1944299 IBARRA JUANA MERCEDES SAN JOSE DE LAS CEJAS SAN JOSE DE LAS CEJAS
1944350 CISTERNA ROSARIO SARA S M DE TUCUMAN CONGRESO 768
1944474 FORTINI MARIA DORA S M DE TUCUMAN CHACABUCO 349
1944750 OJEDA ELEUTERIA CIUDAD DE ALDERETES BºN AVELLANEDA
1944822 LUCERO AMPARO S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1561
1944900 CASSULLO CELINA ESTHER S M DE TUCUMAN SANTA FE 185
1956566 MARQUEZ DELFINA DE JESUS S M DE TUCUMAN PJE JUAN A GARCIA 2473
2194906 HIDALGO GEORGINA MANUELA S M DE TUCUMAN AV B ARAOZ 1243
2270429 MIRANDA FELIPA DEL CARMEN LOS CORDOBA LOS CORDOBA
2277354 MARCIAL ROSA BENIGNA CIUDAD DE FAMAILLA J C ROMANO 484
2278313 TOLEDO MANUELA SELVA FREDESVINDA S M DE TUCUMAN CHILE 661
2278532 DIAZ CRUZ LUCINDA LOS POCITOS BºLOS POCITOS-MZ A-C 132
2279447 DECIMA GUILLERMINA LUCIA CIUDAD DE BURRUYACU BURRUYACU
2279541 NAVARRO CONSTANCIA SIRA CIUDAD DE BURRUYACU SAN PEDRO
2279556 FERNANDEZ CARMEN EL PUESTITO EL PUESTITO
2279644 VISCARRA DEOVINA PIEDRA BLANCA PIEDRA BLANCA
2279768 CABRERA MICAELA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN PJE SALTA Y MADRID
2286546 LESCANO ENRIQUETA INGENIO SANTA ANA INGENIO SANTA ROSA
2434292 ORDOÑEZ TOMASA JUANA DE DIOS EL PUESTITO EL PUESTITO
2446002 MOYANO MARIA CLEMENTINA CIUD. BANDA RIO SALI G DE J DIAZ 599
2521250 NARVAEZ MARIA ELENA EL MOLLAR EL MOLLAR
2523414 CORONEL HORTENSIA DE JESUS CIUDAD JUAN B ALBERDI LUCAS CORDOBA 630
2524507 TEJERO EMMA ESTHER S M DE TUCUMAN CATAMARCA 78
2525081 SALCEDO MARIA ELVIRA S M DE TUCUMAN DELFIN GALLO 2589
2525132 HERRERA MERCEDES VIRGINIA S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 862
2525234 JUEN VELIA S M DE TUCUMAN PJE CHUBUT 477
2525563 MADARIAGA GRACIELA ANTONIA S M DE TUCUMAN BUENOS AIRES 670
2525710 CARDILLO MARIA TERESA S M DE TUCUMAN GENERAL PAZ 1836
2525772 ARIAZ JOSEFA SENAYDA CIUDAD DE TAFI VIEJO 24 DE SETIEMBRE 340
2526703 DIAZ JUANA CIUDAD BANDA RIO SALI DIEGO DE ROJAS 84
2527747 MARTINEZ MARIA DOLORES S M DE TUCUMAN MORENO 1434
2528128 LEDESMA RUFINA S M DE TUCUMAN LAVALLE 849
2528991 DIP ELVIRA S M DE TUCUMAN S BORES Y CHARCAS BK 5 2º Dº11
2529224 VILLAFAÑE REGINA NILA S M DE TUCUMAN PERU 1465
2529227 GUZMAN EMMA ESTHER S M DE TUCUMAN AYACUCHO 162
2529691 BRIZUELA JUANA ROSA S M DE TUCUMAN BERNABE ARAOZ 245
2530431 SUAREZ PETRONA ANDREA S M DE TUCUMAN MENDOZA 39
2530930 GIMENEZ CARMEN S M DE TUCUMAN ACONQUIJA 1460
2562215 JUAREZ ARGENTINA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN CATAMARCA 2000
2579914 MEDINA MARIA LUISA S M DE TUCUMAN A VESPUCIO 724
2597988 JIMENEZ MANUELA DE JESUS ARBOLES GRANDES ARBOLES GRANDES
2950314 DE JESUS HORTENCIA INGENIO SANTA ANA INGENIO SANTA ANA
3233805 SAYAGO ALICIA S M DE TUCUMAN CORRIENTES 3000
3253373 MANSILLA ALVERICA ESTHER S M DE TUCUMAN ITALIA 2784
3319028 CALOZO BLANCA LELIA S M DE TUCUMAN LUIS F NOUGUES 1900
3820173 LASARTE VICTORIA S M DE TUCUMAN CONGRESO 80 4º Pº
4176017 BARRIONUEVO MARIA MANUELA RODEO GRANDE RODEO GRANDE
4176090 LUNA PETRONA ANGELA ALPACHIRI ALPACHIRI
5606666 REARTE AMANDA DEL CARMEN EL MANANTIAL CRISTO REY 612
5641925 MAISTER SARA S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 110
6313734 OSATINSKY SOÑA S M DE TUCUMAN ALBERDI 746
6454497 PEREYRA ELENA EL MANANTIAL ANTONIO TABOADA 182
6586790 PAZ REINA CIUDAD YERBA BUENA SAN MARTIN K/M
6592702 SOLIS FELICITA S M DE TUCUMAN FLORIDA 1454
6614506 BORQUEZ CARMEN CLOTILDE S M DE TUCUMAN PJE VICENTE LOPEZ 1423
7154021 GONZALEZ CANDIDA CLARA S M DE TUCUMAN MAIPU 1055
7315987 CORGHI ADA ISABEL S M DE TUCUMAN FLORIDA 371
7325045 PAZ ANGELICA VIRGINIA S M DE TUCUMAN PUEYRREDON 1152
7891536 CASAS MARIA S M DE TUCUMAN PJ N DE BALBOA 1838
7956405 CAMPOS LIRA ANGELICA S M DE TUCUMAN LAVALLE 174
8324720 DIP JUANA SANTA ROSA DE LEALES SANTA ROSA DE LEALES
8367832 BARBERA ANTONINA S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 645
8665364 SOLOAGA ERNESTINA ROSA S M DE TUCUMAN ALBERTI 475
8750906 MEDINA MANUELA LEONARDA SAN PEDRO - SAN PEDRO MARTIR SAN PEDRO
8752003 PEREZ ANTONIA LILIA SAN JOSE SAN JOSE
8752721 ARMAS EMILIA ROSA CIUDAD DE GRANEROS GRANEROS
8753022 LEDESMA FELISA ROSA LAMADRID LAMADRID
8753184 CORONEL MARIA FELICIANA LAS LOMITAS LAS LOMITAS
8753671 GOMEZ MARIA JULIA SANTA LUCIA SANTA LUCIA
8753875 ARRIETA RAMONA ROSA MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS D ARAOZ 49
8754989 AREVALO LUCINDA DE JESUS CIUDAD DE AGUILARES VA NUEVA DE MONTE RICO
8755045 PAZ DOMINGA DE JESUS EL BAÑADO EL BAÑADO
8756295 FERIS LIDIA DORA VILLA CLODOMIRO HILERET VILLA C HILERET
8756400 ZAMORANO JUSTINA DEL ROSARIO CIUDAD DE ALDERETES BºESPEZANZA- C 54
8756885 KOPPETSCH CARLINA DEL CARMEN CIUDAD DE LA COCHA LA COCHA
8757064 GONZALEZ MAMERTA ISABEL VILLA QUINTEROS VILLA QUINTEROS
8757066 BERDU FRANCISCA ROSARIO RIO SECO RIO SECO
8757444 HERRERA MARIA SALOME CIUDAD DE FAMAILLA Bº OESTE- L DE LA TORRE S/Nº

8757878 FRIAS LEONIDA CELIA SANTA BARBARA SANTA BARBARA
8758135 KUNTZ MARIA ESTER S M DE TUCUMAN PJE J A GARCIA 2367
8758595 CAMPOS OFELIA ANTONIA LA CALERA LA CALERA
8758750 LUNA HORMESINDA MERCEDES CIUDAD DE CONCEPCION PTE ROCA 405
8759388 FIGUEROA JAVIERA CARMEN LOS SARMIENTO LOS SARMIENTO
8759695 HEREDIA GRISELDA GARCIA FERNANDEZ M G FERNANDEZ
8760288 BRAVO VITALINA S M DE TUCUMAN J POSSE 1423
8760551 VERGARA GUMERSINDA DE JESUS CIUDAD DE LA COCHA LA COCHA
8761458 ROLDAN EDUARDA ROSARIO VILLA QUINTEROS 24 DE SETIEMBRE S/Nº
8762432 DIAZ POLONIA DE JESUS S M DE TUCUMAN AYACUCHO 1681
8762887 VILLARREAL RITA SAN PABLO CALLE 5 Nº217
8762944 ARAOZ MARIA NICOLASA SAN PABLO BºS NICOLAS MZA 3-CSA 8
8763698 ZELAYA MODESTA DEL CARMEN MEDINAS MEDINAS
8764120 RACEDO EMILIA MERCEDES YONOPONGO YONOPONGO
8764369 CARRIZO NATIVIDAD DE JESUS MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS PJE ACONQUIJA 445
8764392 MARTINEZ EMMA PETRONA S M DE TUCUMAN SANTIAGO 733
8764700 VARGAS JOSEFA LA BOLSA LA BOLSA
8764914 CASIVA JULIA ARGENTINA CIUDAD DE AGUILARES LARREA 720
8765388 MOYANO GUILLERMINA MONTEAGUDO MONTEAGUDO
8766124 AVILA BLANCA LA TIPA LA TIPA
8766321 CASTILLO JOSEFA SAN MIGUEL CNO A SAN MIGUEL
8766622 LEIVA CLARA ANGELICA CIUDAD JUAN B ALBERDI SAN MARTIN 689
8766638 OLMOS EVELINA DE LA CRUZ CIUDAD JUAN B ALBERDI AV BELGRANO S/Nº
8766714 OYOLA SEGUNDA BARTOLINA DONATO ALVAREZ DONATO ALVAREZ
8766870 MALTES DOMINGA DE LA PAZ CIUDAD BELLA VISTA BELLA VISTA
8767596 TULA ERMINDA NUEVA BAVIERA NUEVA BAVIERA
8767853 LAZARTE ELVA FRANCISCA RUMI PUNCO RUMI PUNCO
8768706 CASAL CONSTANTINA LAMADRID 25 DE MAYO S/Nº
8769729 BELLIDO MARIA SARA CIUDAD DE LULES JUAN LUIS NOUGUES 228
8769811 CHAILE EPIFANIA ELISA EX INGENIO LULES BºLAS FLORES
8770002 AYOZA FRANCISCA DOLORES LOS GUAYACANES LOS GUAYACANES
8770053 CAMPOS EBARISTA CIUDAD DE GRANEROS GRANEROS
8770109 JUARES CELIA ROLENDIA MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS L ARAOZ 169
8770122 BAZAN CLAUDINA DE JESUS ALTO DEL PUESTO ALTO DEL PUESTO
8770373 DIAZ ERMELINDA RAMONA CHACRAS VIEJAS CHACRAS VIEJAS
8770708 AVILA MARIA CLEMENCIA SAN PABLO SAN MARTIN 63
8771193 GOMEZ AUDELINA VIRGEN SANTA ANA SANTA ANA
8772028 SARMIENTO MERCEDES DEL CARMEN EL TUSCAL EL TUSCAL
8773093 LIZONDO ERNESTINA S M DE TUCUMAN LUCAS A CORDOBA 1361
8773118 ALONSO MARIA ISABEL S M DE TUCUMAN NECOCHEA 425
8774244 VALDEZ MARIA ENCARNACION EL MOLLAR EL MOLLAR
8775392 GENOVESSI ELENA S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 1439
8775403 JIMENEZ TERESA LA FLORIDA LA FLORIDA
8775700 MARTINEZ LUISA S M DE TUCUMAN M AVELLANEDA 453
8775881 RODRIGUEZ GUILLERMINA IRENE LOS PUESTOS LOS PUESTOS
8776262 MIGLIAVACCA MARTA ANTONIA S M DE TUCUMAN GENERAL PAZ 226
8776862 MEDINA MARIA DOLORES CIUDAD DE FAMAILLA H IRIGOYEN S/N
8777759 OLARTE JESUS INOCENCIA FINCA ZAVALIA ZAVALIA
8777973 RIVAS SANTOS DOROTEA CIUDAD YERBA BUENA PJ BVARD 9 DE JULIO S/Nº
8778476 CONTRERAS MARIA LUISA LA INVERNADA LA INVERNADA
8778522 IBAÑEZ ERMINDA DEL CARMEN CIUDAD JUAN B ALBERDI RIVADAVIA 1171
8778542 DORADO GUMERCINDA LUCAS EL PUESTITO EL PUESTITO
8920601 MEDINA SABINA ALEJANDRA CIUDAD BANDA RIO SALI MARIO BRAVO 344
8921802 GONZALEZ ALICIA S M DE TUCUMAN LOPEZ Y PLANES 122
8921811 SANCHEZ JESUS ROSARIO S M DE TUCUMAN AV JUAN B JUSTO 1111
8922645 HERRERA DORA AGUSTINA S M DE TUCUMAN PJE FCO PIZARRO 861
8922910 MAMANI CANDELARIA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN PJE VERA Y ARAGON 2738
8923165 ARTIGAS JUANA S M DE TUCUMAN C ALVAREZ 2198
8923452 MENDILAHARZU ELBA NILSA S M DE TUCUMAN AV AVELLANEDA 220
8923614 BAZAN ANA MATILDE S M DE TUCUMAN CORRIENTES 3154
8923792 COLLAVINO ALBA ELENA S M DE TUCUMAN DON BOSCO 2355
8923831 MOYA CARMEN ESCOLASTICA S M DE TUCUMAN AVDA ROCA 3200
8924977 CAMPOS JUANA BAUTISTA VILLA BENJAMIN ARAOZ VA B ARAOZ
8924997 YBAÑEZ TOMASA CIUDAD BANDA RIO SALI BMITRE/COSTANER
8926405 GONZALEZ CELINDA LAS TACANAS LAS TACANAS
8927319 VERA FRANCISCA SAN PABLO 1ºPJE FLORIDA S/Nº
8927417 GONZALEZ ANGELA AZUCENA CIUDAD DE TRANCAS BºS JOAQUIN-PJ 20 JUNIO
8928185 ROMANO ANTONIA DEL CARMEN INGENIO SAN JUAN INGENIO SAN JUAN
8928616 ALANCAI SUSANA S M DE TUCUMAN 12 DE OCTUBRE 1953
8928851 PADILLA MARIA LUISA CIUDAD DE TAFI VIEJO PAYSANDU 1041
8929595 BLASCO SARA HERMINIA CIUDAD DE ALDERETES LAVALLE 191
8929736 JAIME CARMEN CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
8930077 BENAVIDEZ MARGARITA DE JESUS CAMPO LA FLOR CAMPO LA FLOR
8930139 AMAYA FLORENCIA ELENA ARBOL SOLO ARBOL SOLO
8931009 NIEVA MARIA MARCELINA LA FLORIDA BºLA CANCHA S/Nº
8931622 REYNOSO LAURA ARGENTINA S M DE TUCUMAN J J PASSO 464
8931960 CHOCOBAR JUANA MARIA RACO RACO
8932527 RUEJAS ANTOLINA AMBROSIA S M DE TUCUMAN AV CNEL SUAREZ 1135
8933315 RUIZ ELBIRA S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 113
8933791 VILLAGRA JUANA ROSA LA RAMADA LA RAMADA
8933898 GARCIA ISABEL GUILLERMINA EL RODEO DE LA RAMADA EL RODEO
8934207 PEDRAZA LEGUINA BRIGIDA ARGENTINA LA SOLEDAD LA SOLEDAD
8934964 LUNA BENITA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN PJE CHAZARRETA 1780
8935217 CORDERO ANA DE JESUS EL TAJAMAR EL TAJAMAR
8935224 BEVACQUA DORA ANGELA PETRONA EL CAJON EL CAJON
8935275 GONZALEZ TERESA FORTUNATA E CIUDAD DE BURRUYACU BURRUYACU
8936010 ESTER MARIA S M DE TUCUMAN PROSPERO MENA 2450
8936338 ALVARADO RITA GRABIELA SAN AGUSTIN SAN AGUSTIN
8937215 ALDERETE PAULINA CIUDAD DE FAMAILLA FAMAILLA
8937495 MAZA MARIA LUISA EL ESPINILLO EL ESPINILLO
8938057 ARGAÑARAZ VICTORIA LOS ZELAYA LOS ZELAYA
8938121 TULA ALSIRA LAS CAÑADAS CAÑADA DEL ARENAL
8938133 CONTRERAS MARIA DE LOS SANTOS S M DE TUCUMAN PROSPERO MENA 1378
8938249 ROMANO VIRGINIA JUSTA CIUDAD DE FAMAILLA SAN LUIS S/Nº
8938419 SALINAS IGNACIA GENOVEVA LA ENCRUCIJADA STA R LEALES LA ENCRUCIJADA
8938898 PEREZ ARGENTINA DEL CARMEN CIUDAD DE FAMAILLA Bº OESTE
8939251 GONZALEZ JUANA RAMONA CIUD. BANDA RIO SALI AV S MARTIN 468
8939775 MARTINEZ AMALIA N VICLOS VICLOS
8939876 SOTELO DOMINGA INDAMIRA AGUA SALADA AGUA SALADA
8941740 MONASTERIO HORTENCIA LOS CUARTOS LOS CUARTOS
8942112 CATA LUCINDA ANGELA LA HIGUERA DE CHOROMORO LA HIGUERA
8942270 CUEVA TOMASA DEL CARMEN TAPIA TAPIA
8942903 CONDORI MARIA LIDIA REARTE SUD REARTE SUD
8942913 CONDORI ZOILA ANUNCIACION SAN PEDRO DE COLALAO SAN PEDRO DE COLALAO
8944270 GARCIA EMILIA DE JESUS S M DE TUCUMAN MARCOS PAZ 612
8944463 DAPPE MARIA ELENA S M DE TUCUMAN AV M DE LUNA 2143
8945246 AREDES JESUS ARGENTINA S M DE TUCUMAN SANTA FE 1351
8945550 MOLINA EMMA LILIA S M DE TUCUMAN LUCAS CORDOBA 1045
8945739 CANZ ROSA LUCIA S M DE TUCUMAN AYACUCHO 81

8945970 NEIRA MERCEDES OCTAVIA S M DE TUCUMAN RIVADAVIA 592
8946433 JUAREZ RINA DEL MERCEDES CIUDAD JUAN B ALBERDI L QUINTEROS 1ºCDRA
8947012 DEL RIO DORA AMANDA S M DE TUCUMAN VENEZUELA 4606
8948261 NORNIELLA MARIA NATIVIDAD S M DE TUCUMAN JURAMENTO 376
8948360 MEDINA SOFIA NICOLASA S M DE TUCUMAN AV FCO DE AGUIRRE 2200
8948508 ROMERO LUISA LA TRINIDAD LA TRINIDAD
8950457 DIAZ ROSA GUADALUPE S M DE TUCUMAN RONDEAU 2391
8950698 POLITI CONCEPCION S M DE TUCUMAN P DE LOS ANDES 940
8950980 PISCOLICHE MARIA S M DE TUCUMAN ESPAÑA 1946
8950985 CUELLO MARIA JULIA S M DE TUCUMAN EST MUÑECAS
8951329 LOBO JUANA ROSA CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
8951827 PERSEGUINO MARIA ROSA S M DE TUCUMAN JUNIN 1027
8952822 BAZAN EMMA RENE S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 2263
8952924 JABIB MARIA AIDA S M DE TUCUMAN 24 DE SETIEMBRE 1021 9ºB
8952925 SALTO TERESA MARIA S M DE TUCUMAN ALSINA 74
8953288 AVILA EMILIA CIUDAD DE FAMAILLA LAVALLE 333
8953290 PALMA ROSA RAMONA S M DE TUCUMAN CASTRO BARROS 2664
8954123 PEREZ EFIGENIA DEL CARMEN CIUDAD DE TAFI VIEJO VICTORIA 65
8954386 VALDEZ MARGARITA ROSA SAN JOSE CEVIL REDONDO
8954689 SALVATIERRA MARIA DEL PILAR EL CORTE PJE FALUCHO S/N
8954827 GARCIA SOFIA EMILIA SAN ANDRES SAN ANDRES
8955143 CISNEROS SEGUNDA LAURA MARIÑO MARIÑO
8955733 JIMENEZ JULIA ESTHER ESTACION ARAOZ ESTACION ARAOZ
8955981 LAZARTE FILOMENA ALBEANA LA TALA LA TALA
8957306 MORENO ROSA ELISA S M DE TUCUMAN CONSTITUCION 369
8958795 MUSA AGUSTINA DEL CARMEN S M DE TUCUMAN CALLE 55/B IRIGO 675
8959175 GIMENEZ CIPRIANA VIRGINIA ESQUINA ESQUINA
8959684 PONCE JUANA ROSA S M DE TUCUMAN BERUTTI 203
8959714 STRAZZA ANA LUISA S M DE TUCUMAN 25 DE MAYO 198 3ºB
8959916 SANCHEZ SILVIA ANGELICA S M DE TUCUMAN MUÑECAS 458-BK B-1º
8960361 GUZMAN MARIA ELVIRA S M DE TUCUMAN MAGALLANES 910
8961255 ANGELA DE JESUS S M DE TUCUMAN PJE IRIGOYEN 1590
8961629 CUENCA JUANA MARIA S M DE TUCUMAN AV SAENZ PEÑA 450
8962111 RAMIRES MARIA CARMEN LOS SARMIENTO LOS SARMIENTOS
8962360 BRAVO MARIA ELENA S M DE TUCUMAN AV ROCA 409
8962444 GUERRA EULALIA S M DE TUCUMAN AV MATE DE LUNA 2372
8962865 SORIA DOMINGA ROBUSTIANA S M DE TUCUMAN PJE VIEYTES 1589
8963766 TACUS SARA REBECA S M DE TUCUMAN BUENOS AIRES 133
8963909 PALAZZO VICTORIA S M DE TUCUMAN LA PLATA 228
8964059 PEREYRA CATALINA S M DE TUCUMAN JUANA DE AZURDUY 420
8965068 CUELLAR MAGDALENA CIUDAD DE TAFI VIEJO BºAMPL P MENA-MZ 3-L 5-C 9
8965115 SCHEDAN HOLGA NELIDA S M DE TUCUMAN CHARCAS Y SILVANO BORES
8965344 SOSA SARA ESTHER S M DE TUCUMAN MORENO 74
8965474 ALMIRON LOLA ALICIA S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 670
8965680 NEME SALMA S M DE TUCUMAN SANTIAGO 643
8966911 DIVIZIA IDA S M DE TUCUMAN CHILE 620
8967188 CORDA ANGELA S M DE TUCUMAN LIBERTAD 24
8967441 ACOSTA RAMONA LILIA S M DE TUCUMAN PJE S DE LINIERS 120
8967589 LOPEZ JUANA S M DE TUCUMAN PELLEGRINI 360
8967618 ARAGON NELIDA ESTER DELFIN GALLO DELFIN GALLO
8968415 FALIVENE MARIA LETICIA S M DE TUCUMAN AV ROCA 476
8969050 QUIROGA JUANA NIEVES S M DE TUCUMAN MATHEU 244
8969373 COROMINAS AURORA S M DE TUCUMAN AV ALEM 944
8969624 GARCIA CONCEPCION S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 1364
8970498 BURGOS FAUSTINA ROSA CIUDAD DE TAFI VIEJO CHACABUCO 281
8971198 ROJAS JUANA ROSA LOS PEREYRA LOS PEREYRA
8971469 MAURESO JOSEFINA MARCELINA S M DE TUCUMAN MIGUEL LILLO 564
8971602 GAMBARTE ANTONIA ALCIRA S M DE TUCUMAN LA RIOJA 1250
8971650 GONZALEZ EMILIA S M DE TUCUMAN AV EJ DEL NORTE 1950
8971751 DIAZ FRANCISCA S M DE TUCUMAN LAVALLE 1739
8971879 MOLINA MERCEDES DEL VALLE S M DE TUCUMAN PJE CALCHAQUIES 1470
8972409 AVILA ADA EMA S M DE TUCUMAN PJE SIN NOMBRE 52
8972596 GARCIA MARIA LICIA S M DE TUCUMAN JUJUY 3200
8972609 SCHAPIRA FANY S M DE TUCUMAN 24 DE SETIEMBRE 170
8972764 GOMEZ MERCEDES JUSTA DEL VALLE S M DE TUCUMAN PJE RUBEN DARIO 236
8973152 BARRIONUEVO CASTRO MARIA JULIA S M DE TUCUMAN FRIAS SILVA 87
8973568 IBAÑEZ MODESTA SIMONA INGENIO SAN JUAN AV RAMON PAZ POSSE Nº 63
8974939 GRAMAJO JUANA S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 308
8975538 SUAREZ AURELIA S M DE TUCUMAN AV SARMIENTO 105
8977243 CISTERNA MARIA CLARA ALTO DE MEDINAS ALTO DE MEDINA
8977900 SANTOS IRENE S M DE TUCUMAN RICARDO GUIRALDES 1579
8978690 BRIZUELA MARIA ANGELICA S M DE TUCUMAN PJE IRIGOYEN 1074
8978969 ROSALES LUISA ERNESTINA S M DE TUCUMAN PJE ITUZAINGO 983
8978994 SORAIRE TOMASA SOFIA S M DE TUCUMAN SUIPACHA 1410
8979007 GARCIA ROSA ANTONIA S M DE TUCUMAN AV REPUBLICA DEL LIBANO 1706
8979400 AUGUSTINEVICH JUANA ROSA DONATA S M DE TUCUMAN SAAVEDRA 625
8979667 BRANDAN MANUELA BLANCA S M DE TUCUMAN SUIPACHA 1886
8979876 ZAZANA MARIA S M DE TUCUMAN P DE LOS ANDES 964
8979929 HERRERA AMANDA ALEJANDRINA CIUDAD YERBA BUENA MZ B-L 3-C A-YERBA BUENA
8980006 VILLAGRAN MERCEDES CARMEN S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 1499
8981012 LIZONDO DELINA ROSALIA CIUDAD DE TAFI VIEJO CENTENARIO 327
8982630 ALTAMIRANDA MARIA DE JESUS LA RAMADA LA RAMADAR 317-KM 16
8983436 ALDERETES SEGUNDA DESIDERIA CIUD. BANDA RIO SALI P OCARANZA 137
8983812 ALTAMIRANDA JUANA PETRONA S M DE TUCUMAN B LOPEZ 550
8984400 LENCINA RAQUEL CIUDAD BANDA RIO SALI BERNABE ARAOZ 152
8984575 ARAGON SAIRA DORA ROMERA POZO ROMERA POZO
8984885 ALVAREZ MARIA ELOISA CIUDAD TAFI DEL VALLE LOS CUARTOS
8985044 PASTRANA LUCIA CAYETANA LAS CARRERAS LAS CARRERAS
8985055 SILVA EUSTAQUIA MAURICIA MALA MALA MALA MALA
8985259 BELTRAN MANUELA PAMPA MAYO PAMPA MAYO
8985292 SORAIRE MARIA LAURA S M DE TUCUMAN J J PASSO 198
8985741 CACERES ISOLINA ARGENTINA S M DE TUCUMAN ALSINA 2776
8986054 MARTINEZ CLEMENCIA ELISABETH S M DE TUCUMAN BUENOS AIRES 292
8986088 NAHAS EMILIA S M DE TUCUMAN PJE GABOTO 911
8986440 ARGAÑARAZ FRANCISCA AURELIA PACARA PINTADO PACARA PINTADO
8986997 GACHE HAYDEE ARBOL SOLO ARBOL SOLO
8987720 HERRERA MARIA ANGELICA LOS SUELDOS LOS SUELDOS
8989145 ROMERO MARIA INOSENCIA EL MANANTIAL BELGRANO 226
8989817 NUÑEZ LEOPOLDINA EL MOLLAR DE EL PUESTITO EL MOLLAR
9166371 ROJAS FRANCISCA GARMENDIA PASO DE LA PATRIA
9243900 FLORES ROSA S M DE TUCUMAN SAN MIGUEL 2743
9251375 ORELLANA ALBERTANA PUMA POZO PUMA POZO
9251716 GUERRA ELVIRA CIUDAD BANDA RIO SALI DELFIN GIGENA 378
9251734 SIERRA SEGUNDA SIPRIANA S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 1700
9259454 JAIME MARIA EMILIA TACANAS TACANAS
9259654 SORAIRE FLORENTINA TACANAS TACANAS
9262315 RODRIGUEZ FRANCISCA ROSA S M DE TUCUMAN PJE MADRID 2402
9270452 VILLARREAL FRANCISCA BEATRIZ S M DE TUCUMAN PJ PAMPA 140

9272288 ROJAS ERCILIA SIETE DE ABRIL 7 DE ABRIL
9280441 RUIZ PLACIDA DEL CARMEN CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
9280628 ESCOBAR DOMINGA PETRONA S M DE TUCUMAN LAVALLE 2747
9281487 GALVAN AURELIA DE JESUS S M DE TUCUMAN RIVADAVIA 117
9303201 DIAZ YRENE DE JESUS LA RINCONADA DE M PEDRAZA LA RINCONADA
9483073 GONZALEZ ANTONIA LA CALERA LA CALERA
9490095 ROJAS MARIA ELENA TELESFORA S M DE TUCUMAN AV SALTA 790 6° 2
9491672 GRACIANO MARIA CARMEN PRESENTACION CEVIL REDONDO CEBIL REDONDO
9493930 MEDINA ELSA NOEMI S M DE TUCUMAN PJE KENNEDY 277
9497161 ORELLA LUCIA ISABEL S M DE TUCUMAN PJ ATAHUALPA 1217
9644543 ARANCIBIA NILDA TEODORA CIUDAD DE TAFI VIEJO LA PAZ 720
11085133 MARQUEZ FELISA DOMINGA S M DE TUCUMAN D DE VILLARROEL 290
12231867 VARGAS SANTUSA SAN ISIDRO LABRADOR O DE LULES E POSSE 247
14695451 D'AURIA LUISA EL SACRIFICIO SACRIFICIO
18203193 COACCI IMPAVIDA S M DE TUCUMAN PEDRO LEON GALLO 74
18674143 MORAGA FAGALDE RAQUEL ELSA S M DE TUCUMAN LAPRIDA 247-4°PISO-D°9
Electores Clase 1916 y 1917 - Padron Masculino
Matricula Apellido Nombre Localidad Domicilio Numero Puerta
150473 GONZALEZ MIGUEL ANTONIO SAN ISIDRO LABRADOR O DE LULES RIVADAVIA 180
270682 MALDONADO JOSE ANIBAL S M DE TUCUMAN MARCOS PAZ 194
380050 OLIVERA ROBERTO FERNANDO S M DE TUCUMAN 24 DE SETIEMBRE 1127
384651 FERNANDEZ DANIEL MARCELINO GUEMES GUEMES
426829 KELLY CARLOS ALBERTO H S M DE TUCUMAN 25 DE MAYO 363
427794 PRIETO JOSE VALENTIN S M DE TUCUMAN LAPRIDA Y PERU
432713 FERNANDEZ JOSE INOCENCIO S M DE TUCUMAN SAN JUAN 2169
1481895 PEREZ AURIBAL SERGIO CIUDAD BANDA RIO SALI MARTIN FIERRO 345
1715260 GIMENEZ SEFERINO CIUDAD DE ALDERETES B°SAN AGUSTIN
1888109 ETCHEGORRY FRANCISCO LUIS S M DE TUCUMAN PJE CNEL MURGA 936
1910112 LUCHINI ALDO FIDEL S M DE TUCUMAN BALCARCE 566
1911821 BRUCE ROBERTO INGENIO LA CORONA ING LA CORONA
1970793 GONZALEZ FERNANDO SALVADOR LOMA VERDE LOMA VERDE
2195893 MASTROCOLA RAFAEL SAN RAMON SAN RAMON
2200143 CRUSCO ALBERTO S M DE TUCUMAN PJE CERRITO 1214
2384663 JUAREZ ROBERTO S M DE TUCUMAN GENERAL PAZ 1067
2439401 OROÑO RAUL ARTURO LOS SUELDOS LOS SUELDOS
2441231 BEKER ISAAC S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 650
2638818 AVENDAÑO FAUSTINO S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1365
2775731 LABORDA DELACROIX JOSE GUIDO S M DE TUCUMAN AV M DE LUNA 1766
2776107 LLANES FRANCISCO ANTONIO S M DE TUCUMAN AV PATRIA 400
2776174 AZUAGA RAFAEL JOSE S M DE TUCUMAN CHICLANA 85
2779133 SARTORI BARTOLO ABDON S M DE TUCUMAN CHACABUCO 369
2779341 FERREIRA VICTOR MANUEL PIEDRABUENA PIEDRABUENA
2893215 VENARUZZO LUIS ERENATO CIUDAD DE CONCEPCION AYACUCHO Y PLUMERILLO
2894967 JUAREZ JOSE CALASANA EL COLMENAR EL COLMENAR
3005950 PUYO ERALDO BONIFACIO VILLA CLODOMIRO HILERET VILLA C HILERET
3006391 DIAZ RAMON ANTONIO CIUDAD JUAN B ALBERDI VILLA ALBERDI
3143900 RAMIREZ JORGE ERNESTO S M DE TUCUMAN SANTIAGO 772
3229315 GARCIA EDUARDO PABLO CIUDAD YERBA BUENA GUEMES Y SARMIENTO
3330423 GRASSINO TULIO DARIO S M DE TUCUMAN PJE V VERTIZ 3230
3414784 BRIZUELA DIOGENES DE JESUS S M DE TUCUMAN LAVALLE Y PUEYRREDON
3417295 BULACIO ANTENOR YSAAC LOS SARMIENTO LOS SARMIENTO
3417374 SAMAYOA ARTURO RAUL S M DE TUCUMAN ALSINA 927
3419378 BERNAL RAUL DEL TRANSITO S M DE TUCUMAN RIVADAVIA 2455
3419521 MORALES FERMIN TIMBO VIEJO TIMBO VIEJO
3449381 MIRABAL SEVERO CIUDAD DE CONCEPCION B°SAN MARTIN
3449702 LLAMPA PABLO COLALAO DEL VALLE COLALAO DEL VALLE
3450224 SARACHO JOSE SANTOS S M DE TUCUMAN SANTA FE 2526
3490531 RAMOS RAMON HORACIO CIUDAD JUAN B ALBERDI VILLA ALBERDI
3490644 MORAN JUAN DE LA CRUZ VILLA QUINTEROS V QUINTEROS
3490646 NAVARRO CLAUDIO MARCELO SANTA BARBARA ING STA BARBARA
3490713 JEREZ CARLOS RENE SOL DE MAYO SOL DE MAYO
3490744 GARCIA ARTURO FRANCISCO INGENIO SANTA ANA INGENIO SANTA ANA
3490750 LASTRA DECIDERIO RAMON BATIRUANA BATIRUANA
3490794 BASAIL JUSTINO AMERICO CIUDAD JUAN B ALBERDI RIVADAVIA 157
3490832 ARRIETA MARCOS CIRILO MEDINAS MEDINAS
3491012 DIAZ MARCOS ANTONIO S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 3171
3491022 VARELA MIGUEL ANGEL CIUDAD DE CONCEPCION MORENO 1172
3491026 ZELARAYAN JOSE DAVID ALPACHIRI ALPACHIRI
3491027 ROMERO MANUEL ALBERTO CIUDAD DE CONCEPCION ALBERDI 426
3491037 FRIAS BENITO BERNABE SANTA ANA PJE CATAMARCA S/N
3491049 DIP ISAAC CIUDAD DE CONCEPCION CONCEPCION
3491050 PONCE CARLOS JOSE GASTONA GASTONA
3491068 FLORES RAMON ANTONIO CIUDAD DE CONCEPCION ITALIA Y USPALLATA
3491072 SARMIENTO SEVERO EDUARDO ALPACHIRI ALPACHIRI
3491111 SERRANO MANUEL S M DE TUCUMAN PJE BRANDSEN 2563
3491141 FLORES PEDRO PASCUAL CIUDAD DE CONCEPCION CATAMARCA 325
3491357 CORREA JOSE DOMINGO CIUDAD DE CONCEPCION SALTA 1019
3491364 BARRIONUEVO RAMON REGINO VILLA ALVEAR PASSO 72
3491367 RODRIGUEZ CRUZ CARMEN ALTO VERDE ALTO VERDE
3491385 PONCE SEGUNDO JOAQUIN LA TRINIDAD LA TRINIDAD
3491387 ZELARAYAN ANGEL NORABEL ALPACHIRI ALPACHIRI
3491401 NAVARRO ANGEL LAUDINO GASTONA GASTONA
3491409 FIGUEROA FRANCISCO EL MOLINO EL MOLINO
3491413 ANDRADA PEDRO CRISOLOGO ILTICO ILTICO
3491462 MORALES JOAQUIN ANDRES LA TRINIDAD LA TRINIDAD
3491505 BARROS MANUEL CUSTODIO LA POSTA LA POSTA
3491530 GUZMAN JUAN TOMAS DONATO ALVAREZ DONATO ALVAREZ
3491537 BRANDAN DOMINGO S M DE TUCUMAN FLEMING 231
3491555 ACOSTA MANUEL MIGUEL CIUDAD BELLA VISTA B°VILLA MARIA 182
3491559 SOSA CALIXTO VILLA CLODOMIRO HILERET VILLA C HILERET
3491564 SEMAAN DOMINGO ROMAN CIUDAD DE AGUILARES GRANADEROS 912
3491579 ROBLEDO PEDRO JUAN ARCADIA ARCADIA
3491610 LESCANO JULIO BENJAMIN S M DE TUCUMAN LARREA 1821
3491617 SANTILLAN CORDOBA VICENTE ALFREDO MONTE BELLO MONTE BELLO
3491648 GONZALEZ ROBERTO PASIFICO S M DE TUCUMAN A LUCERO 302
3491649 LOBO MOISES CIUDAD JUAN B ALBERDI VILLA ALBERDI
3491653 VELIZ PEDRO PASCUAL LOS GUAYACANES LOS GUAYACANES
3491663 CAMPOS RAUL GERONIMO LOS GUAYACANES LOS GUAYACANES
3491665 CORBALAN RAMON SEVERO LOS CORDOBA LOS CORDOBA
3491667 REARTE RAMON ANTONIO DONATO ALVAREZ DONATO ALVAREZ
3491670 PEREZ MANUEL JACINTO INGENIO SANTA ANA INGENIO SANTA ANA
3491684 BARRIONUEVO JUSTO ANDREA S M DE TUCUMAN AV REPUBLICA DEL LIBANO 2345
3491751 MONTEAGUDO LORENZO JAVIER CIUDAD BELLA VISTA BELLA VISTA
3491755 SALTO RAMON SEGUNDO LA REDUCCION LA REDUCCION
3491762 ZAMORANO JOSE INDAURO LOS QUEMADOS LOS QUEMADOS
3491776 FERNANDEZ ANTONIO RICARDO S M DE TUCUMAN EMILIO CASTELAR 1331
3491784 HECTOR JUAN CIUDAD DE SIMOCA SIMOCA

3491791 RUIZ FRANCISCO EDMUNDO MACIO MACIO
3491847 CONTRERAS GREGORIO AURELIO CIUDAD DE LULES DALMACIO QUILES 48
3491849 ALBORNOZ MIGUEL OCTAVIO CIUDAD BELLA VISTA AV L ALEM 363
3491865 GUTIERREZ JOSE MARIA SAN PABLO SAN PABLO
3491866 GAILAN LORENZO ABRAHAM EX INGENIO LULES ING LULES
3491900 QUINTEROS JUAN DOMINGO SANTA LUCIA STA LUCIA
3491932 PEDRAZA ROSARIO EULADIO CIUDAD DE SIMOCA BARTOLOME MITRE 937
3491935 VILTES SILVESTRE LOS SOSA LOS SOSA
3491965 RACEDO ROBERTO EDMUNDO COSTILLA COSTILLA
3491994 ROBLES LAURINDO ENRIQUE SANTA LUCIA ING STA LUCIA
3491997 PAEZ JUAN CARLOS MONTE GRANDE MONTE GRANDE
3492001 BULACIO RAMON FRANCISCO SAUCE HUASCHO SAUCE HUASCHO
3492016 TRUJILLO LUIS CRISANTO S M DE TUCUMAN FRIAS SILVA 745
3492025 CORBALAN GREGORIO VICTOR AGUA BLANCA AGUA BLANCA
3492055 ANDRADE CLEMENTE LUIS EL MANANTIAL Bº TULA
3492063 PANI DOMINGO ALFONSO S M DE TUCUMAN PROSPERO GARCIA 61
3492064 VALLEJO TOMAS ROQUE CIUDAD DE FAMAILLAS LISANDRO DE LA TORRE S/N
3492067 ANTONIO JOSE MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS VILLA BRAVA
3492073 RUIZ ANGEL CUSTODIO INGENIO SANTA ROSA ING STA ROSA
3492081 FERNANDEZ MANUEL SALVADOR AMBERES AMBERES
3492100 MENDOZA FELIPE CRISTOBAL INGENIO PROVIDENCIA I LA PROVIDENCIA
3492108 GRAMAJO VICTOR JOSE LAMADRID LAMADRID
3492123 QUINTEROS AGAPITO S M DE TUCUMAN MORENO 1346
3492132 ZELARAYAN JULIO CIUDAD DE AGUILARES DIEGO DE VILLARROEL 252
3492246 ACOSTA RAUL GILBERTO RIO SECO RIO SECO
3492253 MARTINEZ ALEJANDRO AMANCIO ALTO VERDE ALTO VERDE
3492258 ORELLANA ENRIQUE LEON AMBERES AMBERES
3492277 OLIVERA VICENTE SABINO CIUDAD DE CONCEPCION SANTA FE 4ºCDRA
3492314 NADAL JOSE LUIS CIUDAD DE FAMAILLAS Bº ELIAS PEREZ
3492316 DIAZ EMIGDIO JESUS CIUDAD DE FAMAILLAS Bº OESTE
3492323 PEDRAZA CEJAS GREGORIO DE JESUS S M DE TUCUMAN VILLAROEL 444
3492346 CORONEL JULIO AATENCIO CIUDAD DE AGUILARES A DEL VALLE S/Nº
3492349 VARELA ANDRES RAUL SANTA BARBARA ING SANTA BARBARA
3492377 MERCADO CARLOS AMADO MARAPA MARAPA
3492382 CEDRON RAMON ANTONIO EL SACRIFICIO SACRIFICIO
3492388 ESPINOSA LUIS ANTONIO MARAPA MARAPA
3492425 IBAÑEZ BELISARIO JESUS LA TRINIDAD LA TRINIDAD
3492439 IBARRA GREGORIO DE LA CRUZ S M DE TUCUMAN P C LAS CARRERAS 2735
3492484 SOSA MANUEL VICENTE CIUDAD DE FAMAILLAS AV LINIERS S/N
3492485 GALARZE JUAN JOSE CIUDAD DE FAMAILLAS B MITRE S N
3492499 BUSTOS JOSE ANTONIO LA BANDA LA BANDA
3492515 HERRERA FELIX HIPOLITO SAN RAFAEL SAN RAFAEL
3492516 SORIA ANDRES MIGUEL CIUDAD DE FAMAILLAS Bº OESTE
3492531 ORTIZ JESUS DE REYES SAN PABLO SAN PABLO
3492541 CANCECO JUAN ANTONIO EL MOLINO EL MOLINO
3492581 GONZALEZ ROQUE DE JESUS CORTADERAS CORTADERAS
3492607 LORCA MANUEL DE JESUS CIUDAD DE CONCEPCION PAMPA 293
3492624 MURCANI JULIAN CIUDAD DE CONCEPCION AVELLANEDA 170
3492633 DELGADO RAMON RAFAEL CIUDAD DE CONCEPCION MARTIN GUEMES 370
3492645 ZARATE JOSE ARGENTINO ACHERAL ACHERAL
3492656 QUINTEROS JOSE IGNACIO CIUDAD DE CONCEPCION JUAN GORENA 1858
3492659 JOTALLAN BENITO FILEMON CIUDAD DE CONCEPCION EL POTRERO
3492662 BARRERA MIGUEL FRANCISCO S M DE TUCUMAN AZCUENAGA 1615
3492676 BALANZA ARTURO S M DE TUCUMAN VENEZUELA 1690
3492691 ALICANSTRO RAMON ARCADIA ARCADIA
3492694 MOLINA ALBERTO ROQUE S M DE TUCUMAN VENEZUELA 946
3492696 FARIA ANTONIO ALBERTO S M DE TUCUMAN INCA GARCILAZO 421
3492710 CASARES RAMON ROSA SANDOVALES SANDOVALES
3492712 ORILLANA JUAN LUIS SANDOVALES SANDOVALES
3492716 SALAS RAMON ROSA MONTEAGUDO MONTEAGUDO
3492732 MOYANO CERDAN JOSE CONRADO CIUDAD DE LULES ITALIA S/N
3492787 GODOY RAIMUNDO NICOLAS SANTA LUCIA SANTA LUCIA
3492882 ALLENDE SEGUNDO MONTE GRANDE MONTE GRANDE
3492894 EDUARDO MANUEL SAN GABRIEL SAN GABRIEL
3492903 CORREA LUCINDO CARMEN ARBOLES GRANDES ARBOLES GRANDES
3492936 SARVELIO JOSE S M DE TUCUMAN PJE BUCHARDI 2055
3492969 CHICO FRANCISCO SOLANO S M DE TUCUMAN AV GDOR DEL CAMPO 1184
3492970 PEDRAZA JUAN ANTONIO RIO COLORADO RIO COLORADO
3492973 RUIZ MANUEL GERONIMO LA BANDA LA BANDA
3492982 OLEA MANUEL ANGEL S M DE TUCUMAN AV ALEM 668
3492997 MOLINA JOSE EULOGIO CIUDAD DE FAMAILLAS LISANDRO DE LA TORRE S/Nº
3493021 RODRIGUEZ JOSE MANUEL CIUDAD DE SIMOCA Bº SAN BERNARDO
3493025 GONZALEZ JOSE MANUEL ALTO DE GRANEROS ALTO DE GRANEROS
3493046 ROBLEDO JOSE FELIX GUEMES GUEMES
3493051 GOMEZ RAMON ANTONIO CIUDAD DE AGUILARES JOSE MARMOL 481
3493114 PACHECO CRUZ FORTUNATO SANTA BARBARA ING SANTA BARBARA
3493116 BALCEDA MIGUEL ANTONIO CIUDAD DE AGUILARES JOSE MARMOL S/Nº
3493172 CHASAMPI ANTOLIN ESTEBAN VILLA CLODOMIRO HILERET VILLA CLODOMIRO HILERET
3493184 CABRERA TOMAS ANTONIO SANTA ANA INGENIO SANTA ANA
3493216 RAMOS SATURNINO LA CALERA LA CALERA
3493248 MEDINA MIGUEL ARTURO CIUDAD DE CONCEPCION MAIPU S/Nº
3493252 RIVADENEIRA SEGUNDO RESTITUTO GASTONILLA GASTONILLA
3493259 VELIZ ROBERTO CIUDAD DE CONCEPCION REPUBLICA 1850
3493266 GALVAN PEDRO MIGUEL MARCELINO CIUDAD DE FAMAILLAS Bº OSORES
3493269 MEDINA JUAN IGNACIO ARCADIA ARCADIA
3493367 ROJAS ABRAHAM DE LA ROSA SAN CARLOS SAN CARLOS
3493416 ROLDAN JUAN PABLO SANDOVALES SANDOVALES
3493421 ROSA RAMON CIUDAD DE SIMOCA SIMOCA
3493510 ROMERO JOSE MANUEL CIUDAD DE FAMAILLAS FAMAILLA
3493519 CASTILLO DALMACIO ROBERTO INGENIO FRONTERITA LA FRONTERITA
3493524 NUÑEZ ANDRES ANGEL CIUDAD DE FAMAILLAS SAAVEDRA S/N
3493538 ANDRADE RAMON ANTONIO SANTA ELENA ING S LUCIA-SANTA ELENA
3493577 SUELDO SEGUNDO CASIMIRO SAN JOSE DE BUENA VISTA S J DE BUENA VISTA
3493630 CELIS JUAN CARLOS S M DE TUCUMAN LAS HERAS 1834
3493744 DE JESUS ALBERTO CIUDAD DE AGUILARES 9 DE JULIO S/N
3493747 MARTINEZ ALBERTO RENE S M DE TUCUMAN LAMADRID 702
3493752 COLLANTES JUAN LUIS CIUDAD JUAN B ALBERDI LUCAS CORDOBA 300
3493760 LOBO EMILIO JOSE PUESTO NUEVO PUESTO NUEVO
3493802 QUINTANA MIGUEL GERONIMO S M DE TUCUMAN PELLEGRINI 1490
3493827 JUAREZ JUAN ENRIQUE S M DE TUCUMAN PJE NEUQUEN 985
3493858 JUAREZ ROBERTO ENRIQUE LAS LANZAS LAS LANZAS
3493933 CARMONA FRANCISCO EVARISTO MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS LEANDRO ARAOZ 249
3493942 CARRASCO FRANCISCO ROSARIO CIUDAD DE SIMOCA SIMOCA
3494136 REARTE RAMON ANTONIO ESCABA ESCABA
3494162 OCON JOSE EDMUNDO LA CALERA LA CALERA
3538900 BALERO MAXIMO LOS ZAZOS LOS ZAZOS
3538902 PALOMINO ANACLETO JESUS S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 3200
3538957 CARRIZO NAVARRO MARIANO VICTORIANO LOS SOSA LOS SOSA
3539659 VEGA PASCUAL ARGELINO MONTE GRANDE MONTE GRANDE

3539723 AVILA DELINARDO MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS MONTEAGUDO 396
3539749 PONCE MANUEL JOSE PAMPA MAYO PAMPA MAYO
3539751 AGUSTIN JUAN ACHERAL ACHERAL
3539790 CHAVARRIA JUAN PEDRO SAUCE HUASCHO S HUASCHO
3540151 AGUIRRE MANUEL JOSE RIO COLORADO RIO COLORADO
3540160 FERNANDEZ EULOGIO VICENTE RIO COLORADO RIO COLORADO
3540891 GALVAN MANUEL AMBERES AMBERES
3540931 AVILA AUGUSTO ROSARIO RIO SECO RIO SECO
3540944 PALACIOS FORTUNATO LUIS LA FLORIDA LA FLORIDA
3540961 YAFAR ISIDRO ELIAS CIUDAD DE LA COCHA LA COCHA
3540963 VERA RAUL JOSE S M DE TUCUMAN DON BOSCO 2770
3541347 JUAREZ SEGUNDO SEVASTIAN LAS MORERAS LAS MORERAS
3541400 GOMEZ JOSE ANICETO CAMPO DE HERRERA CAMPO DE HERRERA
3541406 MONTEROS FRANCISCO ANTONIO LOS GUTIERREZ LOS GUTIERREZ
3541447 PAEZ MIGUEL CEVIL REDONDO CAMINO DEL PERU KM 9
3541462 GONZALEZ BONIFACIO RAMON S M DE TUCUMAN CASTELLI 1561
3541478 CORREA DANIEL SAN RAMON SAN RAMON
3550420 PISARELLO ANGEL GERARDO S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 772
3611261 PABLO JUAN LARA LARA
3612416 LAMPUGANO FRANCISCO S M DE TUCUMAN PJE VERA Y ARAGON 2754
3612419 LAZARTE PRUDENCIO LA QUEBRADA CAMINO A LA QUEBRADA
3612493 FABIAN ESPIRITU LOS ZAZOS LOS ZAZOS
3612545 CRUZ JUAN CARLOS LAS CARRERAS LAS CARRERAS
3612553 MAMANI CLEMENTE EL MOLLAR EL MOLLAR
3612568 VARGAS DALMASIO LA BANDA DE TAFI DEL VALLE LA BANDA
3612686 RODAS ISIDRO S M DE TUCUMAN VILLARROEL 459
3612688 ORDOÑEZ LEOBINO JESUS CIUDAD DE AGUILARES LA CHACARITA
3612702 TORRES LINDOR PATRICIO CIUDAD DE TAFI VIEJO CISNEROS 40
3612708 GOMEZ FRANCISCO CIUDAD DE TAFI VIEJO CENTENARIO 327
3612820 FECHA ANTONIO MARIA LA FLORIDA LA FLORIDA
3612835 HERNANDEZ RAMON GILBERTO S M DE TUCUMAN Bº SARMIENTO
3612930 FERNANDEZ RAMON CARLOS S M DE TUCUMAN VILLA AMALIA
3612958 FIGUEROA ROSENDO JESUS LAS CEJAS LAS CEJAS
3612962 MONTENEGRO SALVADOR LA TABLADA LA TABLADA
3613003 MEDINA MANUEL FLORENCIO EL COLMENAR EL COLMENAR
3613064 AHUMADA RAMON ERNESTO LASTENIA LASTENIA
3613153 MANSILLA JOSE MARIA EL SUNCHAL EL SUNCHAL
3613168 VARELA SEGUNDO BRAULIO S M DE TUCUMAN GUTEMBERG 753
3613218 TARIFA ANDRES SAN PABLO SAN PABLO
3613223 BARRIENTOS JUAN SILVESTRE EL CHAÑAR EL CHAÑAR
3613301 DORADO IGNACIO ROBERTO CIUDAD DE BURRUYACU VILLA BURRUYACU
3613348 ALBORNOZ DELFIN ALBERTO SANTA ROSA DE LEALES SANTA ROSA DE LEALES
3613362 LEDEZMA JUAN JOSE SANTA ROSA DE LEALES SANTA ROSA DE LEALES
3613417 VILLA AUGUSTO HUMBERTO QUILMES QUILMES
3613433 ESPINOZA JOSE LINO VILLA CHICLIGASTA CHICLIGASTA
3613447 JIMENEZ RAMON ROSA EL MOJON EL MOJON
3613459 LAZARTE JUAN ELOY S M DE TUCUMAN PJE L BELTRAN 2573
3613502 SUAREZ FIDEL ORAN ORAN
3613531 MALTEZ JUAN RAMON LOS PEREYRA LOS PEREYRA
3613534 GARNICA ALFREDO ESTACION ARAOZ ESTACION ARAOZ
3613556 DIAZ PABLO LEANDRO CHUSCHA CHUSCHA
3613577 GRANEROS RAMON MARIO TAPIA TAPIA
3613632 BAZAN JOSE LIDORO CIUDAD DE TRANCAS TRANCAS
3614078 ARANDA SALVADOR VICENTE LA FLORIDA LA FLORIDA
3614162 MAYORGA ABEL HIPOLITO S M DE TUCUMAN AV MITRE 2321
3614206 SALOMON VISENTE S M DE TUCUMAN AV INDEPENDENCIA 526
3614246 BARRIONUEVO JUAN ANGEL S M DE TUCUMAN URUGUAY 348
3614313 ISARILLI ANTONIO SALVADOR S M DE TUCUMAN DON BOSCO 1661
3614351 ANAPOL SALOMON S M DE TUCUMAN VENEZUELA 765
3614396 CORBALAN JOSE LUIS S M DE TUCUMAN MATHEU 686
3614453 RODRIGUEZ PEREYRA JOSE ALFREDO S M DE TUCUMAN GENERAL PAZ 554
3614466 AGUIRRE PEDRO JOSE S M DE TUCUMAN 24 DE SETIEMBRE 430
3614478 ROBLEDO ARMANDO POLICAR CIUD. DE LAS TALITAS 7 Y 12-V MARIANO MORENO
3614533 RODRIGUEZ ERNESTO DENEI S M DE TUCUMAN THAMES 1257
3614544 FLORES LEONOR S M DE TUCUMAN FRIAS SILVA 778
3614555 HIDALGO PEDRO S M DE TUCUMAN JUAN JOSE PASO 434
3614579 VEGA ROQUE FRANCISCO S M DE TUCUMAN AV HIPODROMO 700
3614604 MIRANDA DEONICIO AMADO SAN FERNANDO SAN FERNANDO
3614619 ROMANO ANDRES AVELINO LAS SALINAS LAS SALINAS
3614625 MOLINA PABLO CRISTOBAL TIMBO VIEJO TIMBO VIEJO
3614627 PERALTA JUSTO PERFECTO CIUDAD DE TAFI VIEJO RIVADAVIA Y JUNIN S/N
3614641 MALDONADO JORGE MENTOR CIUDAD DE TAFI VIEJO SAN JUAN 127
3614643 ACOSTA ELEUTERIO MARCELINO CIUDAD DE TAFI VIEJO AV ALEM 4ºCDRA
3614656 SOLORZANO SEGUNDO ANTENOR LOS NOGALES LOS NOGALES
3614721 BARRIONUEVO RAMON ROSA ARCADIA ARCADIA
3614724 CACERES RICARDO ANTONIO LA FLORIDA MENDOZA S/Nº
3614769 MONRROY CRESCENCIO EL POTRERILLO DE EL MOLLAR EL POTRERILLO
3614811 BRITO RUPERTO LA SOLEDAD LA SOLEDAD
3614818 MEDINA BRANDAN VICTOR ALBINO RANCHILLOS RANCHILLOS
3614853 RUIZ JOSE DESIDERIO CIUDAD YERBA BUENA SARMIENTO 2340
3614876 VERA ALFREDO LEANDRO CIUDAD YERBA BUENA APOLO XIII S/N
3614922 MEDINA FELIX RAMON CIUDAD YERBA BUENA LA CAÑADA
3614924 CAMPERO JOSE CARLOS S M DE TUCUMAN CRISOSTOMO ALVAREZ 1314
3614939 ALVAREZ PEDRO MIGUEL CIUDAD BANDA RIO SALI RECONQUISTA 1º CDRA
3614959 GOMEZ CARMELO LA FLORIDA LA FLORIDA
3614962 ALVAREZ JOSE DELFIN GALLO BºEL PARAISO
3614995 MALDONADO JOSE MAXIMO S M DE TUCUMAN PJE RIBO 215
3615020 SADI JUAN S M DE TUCUMAN CHILE 788
3615023 ESCOBAR SEGUNDO ROBERTO DELFIN GALLO DELFIN GALLO
3615031 LUCENA MIGUEL ANGEL LOS GUTIERREZ LOS GUTIERREZ
3615037 MENDILAHARZU MARCELO ANTERO S M DE TUCUMAN ENTRE RIOS 255
3615094 JUAREZ MERCEDES SEGUNDO INGENIO SAN JUAN ING SAN JUAN
3615114 MARTINEZ MANUEL ANTONIO CIUD. BANDA RIO SALI ING CONCEPCION
3615134 TORRES ANGEL ERASMO CIUDAD BANDA RIO SALI SGTO CABRAL 31
3615136 JUAREZ PASTOR ROBERTO CIUDAD BANDA RIO SALI LIDORO QUINTEROS 490
3615147 FIGUEROA SISTO RAMON LOS BULACIO LOS BULACIO
3615154 VELIZ CARLOS ALBERTO EL CEBILAR EL CEVILAR
3615156 VELIZ JOSE LUIS EL CEBILAR EL CEVILAR
3615182 GONZALEZ MIGUEL ORLANDO ORAN ORAN
3615192 MOYANO JUSTO GERMAN LA FLORIDA AV HIPOLITO YRIGOYEN S/Nº
3615253 RIOS ANCELMO HONORIO S M DE TUCUMAN AV M DE LUNA 2477
3615338 NAVARRO MIGUEL MARIO SAN MIGUEL SAN MIGUEL
3615360 MANCILLA GACINTO BENICIO S M DE TUCUMAN MATHEU 221
3615364 CARRIZO CARMEN FRANCISCO LASTENIA LASTENIA
3615366 BARRERA JUAN GREGORIO S M DE TUCUMAN COLONIA SAN RAMON
3615376 CALVO MANUEL S M DE TUCUMAN BºMIGUEL LILLO-MZ L-L 19
3615389 VELARDEZ YGNACIO ALEJO S M DE TUCUMAN CATAMARCA 1977
3615392 GALVAN BERNARDINO RUFINO SAN ANDRES SAN ANDRES
3615401 HEREDIA RAMON PRIMITIVO SAN ANDRES SAN ANDRES
3615407 MARQUEZ ENRIQUE SEGUNDO S M DE TUCUMAN MAIPU 1316
3615442 CARAM FELIPE ANTONIO S M DE TUCUMAN SAN LUIS 742
3615473 LAZARTE JUAN NICOLAS S M DE TUCUMAN CANGALLO 558 558

3615495 GALLARDO MANUEL SANTOS CIUDAD BANDA RIO SALI LAS HERAS 44
3615498 LOPEZ JUAN LUIS INGENIO SAN JUAN ING SAN JUAN
3615532 MARTIN VELIZ CRESCENCIO AGUA DULCE AGUA DULCE
3615550 DOMINGUEZ JOSE SABINO EL EMPALME RANCHILLOS EL EMPALME
3615608 ABREGU RENE DE JESUS RIO SECO AV HIMNO PATRIO S/Nº
3615610 ABREGU MANUEL FELICINDO RIO SECO R SECO
3615611 DOMINGUEZ RAMON DONATO MONTE BELLO MONTE BELLO
3615623 ABREGU RAFAEL S M DE TUCUMAN OCTAVIANO VERA 878
3615628 CARRIZO ENRIQUE CESAR S M DE TUCUMAN AV JUAN B JUSTO 1670
3615638 ACUÑA CRUZ OSVALDO INGENIO SAN JUAN ING SAN JUAN
3615642 ROLDAN RICARDO YSIDORO S M DE TUCUMAN AMERICO VESPUCIO 2685
3615647 VANEGA JUAN ZACARIA TALA POZO TALA POZO
3615651 LIZARRAGA EMIDIO PIEDRABUENA PIEDRABUENA
3615664 OSCARI MODESTO EDMUNDO LOS COLORADOS LOS COLORADOS
3615669 CASTRO NEIRA JOSE DEL LA CRUZ EL MANANTIAL EL MANANTIAL
3615675 TREJO SANTOS RAFAEL EL TAJAMAR EL TAJAMAR
3615681 DIAZ FLORINDO LORENZO EL PUESTITO EL PUESTITO
3615708 PONCE CARLOS REYES CIUDAD DE BURRUYACU BURRUYACU
3615723 BAZAN MAXIMO WERTEL S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 562
3615725 RUIZ MARCELO JESUS CIUDAD DE BURRUYACU VILLA BURRUYACU
3615734 CONCHA PEDRO JUAN LA TOMA DE BENJAMIN ARAOZ LA TOMA
3615735 PAZ JESUS ENRIQUE CIUDAD DE TRANCAS TRANCAS
3615747 TORRES CANDIDO FRANCISCO CIUDAD DE GRANEROS KILOMETRO 26
3615751 CORBALAN SIXTO ALBERTO QUILMES QUILMES
3615756 VELIS ADOLFO AGENOR QUILMES QUILMES
3615774 VILLA INDALECIO REYES ESQUINA ESQUINA
3615786 JIMENEZ ELISEO REGINALDO MANCOPA MANCOPA
3615853 JIMENEZ FRANCISCO LOS SOSA LOS SOSA
3615861 JIMENEZ MARIO FAUSTINO S M DE TUCUMAN PJE GRAL ACHA 1054
3615863 BARBOZA SEGUNDO GUILLERMO SAN FELIPE SAN FELIPE
3615921 MICHAL HIPOLITO RENE S M DE TUCUMAN LA RIOJA 37
3615925 ALBORNOZ ADRIAN ALFREDO S M DE TUCUMAN V SAN CAYETANO
3615970 GARCIA MANUEL S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1480
3616013 REYNOSO MATIAS S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 579
3616032 GARCIA CARLOS ERNESTO S M DE TUCUMAN SAN JUAN 1721
3616158 ARGAÑARAZ MANUEL DE REYES S M DE TUCUMAN MORENO 1730
3616180 RUIZ PROSPERO IGNACIO S M DE TUCUMAN ESPAÑA 941
3616205 URQUIZA ALEJO FAUSTINO S M DE TUCUMAN THAMES 1124
3616255 SCHKOLNIK DAVID S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 119
3616259 OVEJERO FELIX IGNACIO CIUD. DE LAS TALITAS WILLIAN CROSS 2746
3616279 YAPUR JOSE EDUARDO S M DE TUCUMAN NECOCHEA 270
3616300 BUSCETTO JOSE JUAN S M DE TUCUMAN J COLOMBRES 216
3616330 ALVAREZ GUILLERMO FLORENTINO CIUDAD DE TAFI VIEJO ENTRE RIOS 2°CUADRA
3616341 VERA DANIEL S M DE TUCUMAN AV INDEPENDENCIA 387
3616383 OLAYA REIMUNDO S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1488
3616387 PRADO MANUEL ERNESTO S M DE TUCUMAN SAN MIGUEL 396
3616420 JEREZ TOLEDO CARLOS OSCAR S M DE TUCUMAN SAN MARTIN 182
3616441 LEGUIZAMON ANGEL CUSTODIO S M DE TUCUMAN M AVELLANEDA 181
3616451 ROUGES CARLOS ALFREDO DAMIAN S M DE TUCUMAN SANTIAGO 699
3616460 ALZOGARAY ARTURO IGNACIO S M DE TUCUMAN LAPRIDA 1268
3616463 CEBALLOS LINDOR S M DE TUCUMAN PJE PARANA 1938
3616502 BEJERANO LIDORO JUAN CIUDAD DE TRANCAS SAN JOAQUIN S/N
3616527 SANCHEZ EDMUNDO GUADALUPE CIUDAD DE FAMAILLAS PJE ANDUJAR S/N
3616565 ACOSTA JOSE LUIS CEVIL REDONDO CEVIL REDONDO
3616585 ZURITA JUAN VITERMAN S M DE TUCUMAN AV ALEM 1371
3616588 MONTEROS ARTURO REGINO S M DE TUCUMAN LOS VAZQUEZ
3616604 CORONEL JUAN ALBERTO S M DE TUCUMAN ENTRE RIOS 1436
3616617 ESPECHE JOSE CARMELO LAGUNA DE ROBLES LAGUNA DE ROBLES
3616621 PEDERNERA MIGUEL ANGEL S M DE TUCUMAN BERUTTI 900
3616628 CHAVES MARCOS GERONIMO S M DE TUCUMAN PERU 167
3616636 ANSEN SEGUNDO MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS BELGRANO 549
3616680 MONTANER JOAQUIN S M DE TUCUMAN PEDRO N BERRETA 662
3616681 DE BASSOLS JOSE ISIDORO S M DE TUCUMAN AV AVELLANEDA 471
3616683 CAMPI SANTOS MANUEL S M DE TUCUMAN SAN JUAN 2159
3616697 TOBAR JUAN ANTONIO S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1486
3616703 JAIME RAMON VITALINO S M DE TUCUMAN ISABEL LA CATOLICA 130
3616762 VALLEJO JUAN MAURICIO S M DE TUCUMAN RONDEAU 2903
3616764 LAREDO ARAOZ SILVANO ALFONSO S M DE TUCUMAN MEJICO 391
3616784 MEDINA LORENZO AMADO S M DE TUCUMAN GODOY CRUZ 190
3616825 LAZARTE JUAN PABLO S M DE TUCUMAN 12 DE OCTUBRE 526
3616833 LAMENDOLA VICTORIO DOMINGO S M DE TUCUMAN JUAN POSSE 1745
3616857 IBAÑEZ EFIGENIO DOCELIN S M DE TUCUMAN MARCOS PAZ 110
3616899 ZAMORANO MARTIN ROBERTO S M DE TUCUMAN PJE ALBERTO W BLISS 2754
3616906 ACOSTA FRANCISCO BORJAS S M DE TUCUMAN MAIPU 1144
3616951 ZURITA MARIO S M DE TUCUMAN PJE EL PARQUE 568
3616959 DELGADO JULIO ARGENTINO ISAAC S M DE TUCUMAN ENTRE RIOS 178
3616970 PAGANELLI ANGEL OSCAR S M DE TUCUMAN RONDEAU 202
3616988 CAMPERO GUILLERMO S M DE TUCUMAN RONDEAU 153
3616989 SANTOS JUAN S M DE TUCUMAN ENTRE RIOS 1888
3616993 SORAIRE ROMUALDO S M DE TUCUMAN BALCARCE 1795
3617039 BOGNAR WENCESLAO RODOLFO S M DE TUCUMAN SAN LORENZO 816
3617060 FERNANDEZ ALFREDO JOAQUIN S M DE TUCUMAN SANTIAGO 1302
3617100 CAMELLI LEONCIO OCTAVIO S M DE TUCUMAN SAN LUIS 1275
3617134 BARRIONUEVO JOSE ALBERTO S M DE TUCUMAN PJE PUERTO ARGENTINO 1369
3617135 MARIÑO JOSE MARIA RAMON S M DE TUCUMAN CRISOSTOMO ALVAREZ 760
3617143 BOLLEA FELIPE CIUDAD BANDA RIO SALI J B TERAN 965
3617144 PAEZ JOSE SANTOS S M DE TUCUMAN GUEMES 866
3617186 LIZARRAGA ARMANDO JOSE BENITO S M DE TUCUMAN LAMADRID 663 C 1
3617189 RISSO PEDRO IGNACIO S M DE TUCUMAN E BULNES 1431
3617199 FALCON JOAQUIN ROSENDO S M DE TUCUMAN DON BOSCO 1659
3617241 IÑIGO RUFINO HIPOLITO S M DE TUCUMAN MONTEAGUDO 1080
3617273 GONZALEZ MANUEL PRESBITERO SANTA BARBARA S BARBARA
3617358 MEDINA JOSE S M DE TUCUMAN MANUEL ALBERTI 478
3617372 ACEVEDO HUMBERTO EZEQUIEL S M DE TUCUMAN MADRID 1318
3617381 SORIA RAUL MAXIMO S M DE TUCUMAN 9 DE JULIO 720
3617384 IBAÑEZ LUIS ANTONIO S M DE TUCUMAN GDOR GUTIERREZ 1568
3617462 SALGADO MANUEL S M DE TUCUMAN AVDA MITRE 1970
3617519 BARRIONUEVO JOSE ISIDRO S M DE TUCUMAN GUEMES 468
3617523 CONTRERAS GUSTAVO PEDRO S M DE TUCUMAN COLOMBIA 1131
3617532 MENDOZA MIGUEL LUIS S M DE TUCUMAN SANTA FE 570
3617544 SOSA JUAN TOMAS S M DE TUCUMAN GUEMES 228
3617552 SUAREZ NEMIAS S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 1444
3617602 GRAIFF CELESTINO FERMIN S M DE TUCUMAN SAN JUAN 1371
3617645 ROMANO PEDRO RENE LA BANDA DE BENJAMIN ARAOZ LA BANDA
3617676 SARMIENTO EMILIO PROSPERO S M DE TUCUMAN AV PEDRO MIGUEL ARAOZ 39

3617693 ALMADA JULIO CESAR INGENIO SAN JUAN ING SAN JUAN
3617729 CABOT JUAN JOSE S M DE TUCUMAN MONTEAGUDO 650
3617783 MORALES ANGEL MARIANO CIUD. BANDA RIO SALI BºPALOMAR
3617788 LOPEZ BARTOLOME ASUNCION S M DE TUCUMAN ENTRE RIOS 1214
3617830 PERALTA AGUSTIN MANUEL S M DE TUCUMAN JUAN JOSE PASO 277
3617838 PALOMINO JOSE CRESCENCIO S M DE TUCUMAN COLOMBIA 255
3617861 ZARATE SIXTO ANTONIO CIUDAD BANDA RIO SALI RECONQUISTA 239
3617896 MONTERO ANTONIO JUSTINO S M DE TUCUMAN BERUTTI 29
3618148 CERPA PAULO FELIPE EL PUESTITO EL PUESTITO
3618150 VERGARA LEONARDO REINALDO SAUCE YACO SAUCE YACO
3618182 RUSEÑOL NICOLAS CIUDAD YERBA BUENA LA RINCONADA
3618184 SOREGAROLI PEDRO LUIS CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
3618190 MOYA JACINTO YNDABOR CASAS VIEJAS CASAS VIEJAS
3618200 TULA PEDRO ANGEL CIUDAD UNIVERSITARIA CIUDAD UNIVERSITARIA
3618215 DECIMA REMIJIO ROMULO CIUDAD YERBA BUENA PJE MARTIN FIERRO S/N
3618220 VERA GUILLERMO JULIAN CIUDAD YERBA BUENA LA RINCONADA
3618229 CARRIZO JOSE DOMINGO CURVA DE LOS VEGA CURVA DE LOS VEGA
3618247 ZULETA ISIDRO AVELINO S M DE TUCUMAN CALLE 3 3100
3618248 VILLAGRA MODESTO RIO SECO RIO SECO
3618281 TUÑON JOSE MARIA S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 57
3618300 VALLEJO EDUARDO S M DE TUCUMAN AV ROCA 1787
3618333 MONTENEGRO FELIX RAMON LOS NOGALES LOS NOGALES
3618347 ALINCASTRO JULIO ANTONIO CIUDAD DE TAFI VIEJO 24 DE SETIEMBRE 420
3618385 JUAREZ NESTOR BARTOLOME CIUDAD DE TAFI VIEJO RECONQUISTA 2ºCUADRA
3618464 TALAVERA FELIX S M DE TUCUMAN PJE CABILDO 1752
3618485 POMA AMBROCIO CIUDAD DE TAFI VIEJO PERU 107
3618512 MEDINA JOSE LIDORO S M DE TUCUMAN RIVADAVIA 2463
3618521 GOMEZ RAMON FRANCISCO JAVIER S M DE TUCUMAN COLOMBIA 821
3618539 ACOSTA MANUEL MAMERTO CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
3618704 CORREA ARMANDO ANTONIO S M DE TUCUMAN MARINA ALFARO 1225
3618751 ORELLANA PEDRO YSAC CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES-KM 9
3618752 MALDONADO ANGEL MANUEL CIUDAD DE ALDERETES CASEROS 50
3618760 BERENGEL ANASTACIO S M DE TUCUMAN MEJICO 2555
3618762 GALLARDO PEDRO COLOMBRES LOS RALOS
3618772 QUINTEROS PANTALEON ALBERTO CIUDAD BANDA RIO SALI MARTIN FIERRO 790
3618778 PEREZ JOSE RICARDO S M DE TUCUMAN AV LA BASES 445
3618791 ALTAMIRANDA BASILIO DE JESUS RANCHILLOS RANCHILLOS
3618793 ALDERETE JUAN EL CHAÑAR EL CHAÑAR
3618911 GONZALEZ PEDRO CARBON POZO CARBON POZO
3618965 RIVERO JUAN LEONCIO S M DE TUCUMAN M GUEMES 584
3618967 CORDOBA ELEUTERIO ARMANDO S M DE TUCUMAN PJE ATLETICO 1430
3618976 GARAY ANTONIO GUILLERMO BARRIO LOMAS DE TAFI BºL DE TAFI-SEC XVI-MZ 11 C 18
3618983 NIEVA LIBORIO APOLINARIO EL COLMENAR EL COLMENAR-GRANADEROS SN
3618992 PINILLO CRUZ ANTONIO PIEDRABUENA PIEDRABUENA
3619025 NARANJO JUSTINIANO LORENZO EL CHAÑAR EL CHAÑAR
3619031 DIAZ ANGEL NARCISO EL SUNCHAL EL SUNCHAL
3619032 ANDRADA FRANCISCO SOLANO S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 936
3619043 GONZALEZ FRANCISCO JOSE LA FLORIDA LA FLORIDA
3619075 GONZALEZ ELEODORO ANDRES LUISIANA LUISIANA
3619100 CONTRERA ROSA PEDRO CIUDAD BANDA RIO SALI BALCARCE 3RA CUADRA
3619135 JUAREZ ALBERTO COLOMBRES COLOMBRES
3619236 CAJAL DOMINGO FORTUNATO EL QUIMIL EL QUIMIL
3619290 GARAY FERMIN FRANCISCO TAPIA TAPIA
3619292 RUIZ JOSE ANGEL CHUSCHA CHUSCHA
3619297 DAVILA INDALECIO SAN PEDRO DE COLALAO SAN P DE COLALAO
3619403 MEDINA ALEJANDRO PERFECTO CIUDAD DE ALDERETES AVDA RIVADAVIA 500
3619417 AGUIRRE RUDECINDO VICENTE CIUDAD DE ALDERETES ALDERETES
3619508 VIOLETTO MIGUEL LUIS S M DE TUCUMAN CRISOSTOMO ALVAREZ 945
3619618 SAGREGO CIRILO S M DE TUCUMAN LAS PIEDRAS 1361
3619637 CEFERINO PASTOR LA FLORIDA LA FLORIDA
3619646 DESTACIO JUAN CARLOS S M DE TUCUMAN PERU 1465
3619682 SAENZ EDELMIRO DE LOS SANTOS S M DE TUCUMAN CNEL ZELAYA 368
3619727 DELGADO MARTIN SANTIAGO S M DE TUCUMAN LOS CHAÑARITOS
3619728 ARGAÑARAZ ARMANDO GREGORIO S M DE TUCUMAN PJE GARCIA 1230
3619826 CARRIZO PEDRO BENJAMIN S M DE TUCUMAN M ESTRADA 2660
3619848 TORRES JUAN JOSE EX INGENIO MERCEDES INGENIO MERCEDES
3619946 SARMIENTO RAFAEL ARTURO S M DE TUCUMAN ALSINA 1180
3619957 BALMORI LUIS S M DE TUCUMAN AV AVELLANEDA 66
3619991 SOMOZA GERARDO ARGENTINO S M DE TUCUMAN C LAS CARRERAS 1576
3619996 BUGGE SEBASTIAN LUCAS S M DE TUCUMAN AV ROCA 423
3620020 LAZO JOSE ARCADIO S M DE TUCUMAN VENEZUELA 2546
3620059 PEREIRA IGNACIO DE JESUS CEVIL REDONDO VILLA CARMELA
3620217 SANTILLAN ANGEL ERNESTO EL PACARA PACARA
3620222 ACOSTA MANUEL TRANSELINO CIUDAD YERBA BUENA LAS HIGUERITAS
3620255 SARACHO ENRIQUE S M DE TUCUMAN MORENO 261
3620321 CARRIZO JESUS NAPOLEON ALTO VERDE ALTO VERDE
3620696 SOSA RAUL CIRILO S M DE TUCUMAN 1ºDE MAYO 250
3620700 GANDUR ALFREDO ANTONIO S M DE TUCUMAN LAVALLE 163
3620980 BARROS JUAN ALBERTO S M DE TUCUMAN PARAGUAY 96
3621047 ALES SIMON ROBERTO S M DE TUCUMAN F SILVA 524
3621678 DIAZ MARIA AURELIO EL PUESTITO EL PUESTITO
3621779 ARGENTINO ROSARIO S M DE TUCUMAN MARTIN BERHO 647
3622220 PEDERNERA ANGEL DELFIN S M DE TUCUMAN CONGRESO 1159
3622449 AVILA JUAN VICENTE EL TAJAMAR EL TAJAMAR
3622585 RAMOS NESTOR MARTIN S M DE TUCUMAN AV MITRE 746
3623726 ZOTOLA FELIPE ESTANISLAO S M DE TUCUMAN SAN MIGUEL 990
3665649 AGUSTIN PEDRO EL TIMBO EL TIMBO
3712592 GOMEZ LUIS CARLOS S M DE TUCUMAN LAS HERAS 335
3722556 CORTEZ JOSE MARIA LOS SOSA LOS SOSA
3723291 GALVAN SEBASTIAN S M DE TUCUMAN PASO DE LOS ANDES 563
3723320 PONCE RAMON PALMIRO S M DE TUCUMAN BUENOS AIRES 1083
3724500 VARELA RAMON ANTONIO S M DE TUCUMAN ALBERDI 1060
3724841 CARDENAS JOVINO ONOFRE EL CHAÑAR EL CHAÑAR
3725100 UMBIDES FLORENCIO EVANGELISTO S M DE TUCUMAN RONDEAU 650
3725232 NASSIF ABRAHAM RICARDO S M DE TUCUMAN CORDOBA 1035
3783937 ALTAMIRANDA FACUNDO CLEMENTE GARMENDIA GARMENDIA
3783955 CARABAJAL VICTORINO MELCHO MELCHO
3784111 AGUILERA VICENTE EUDORO S M DE TUCUMAN BºMIGUEL LILLO-MZ S-L 23
3784194 PEDRAZA MANUEL S CIUDAD BELLA VISTA ESPAÑA S/N
3784236 GALBAN ROQUE GENARO LOS PEREYRA LOS PEREYRA
3784423 ROJAS JUAN ALBERTO S M DE TUCUMAN MZ 7-LT 16-BºINDEPENDENC
3784503 FRIAS ANTONIO ROBERTO EL RINCON EL RINCON
3784777 LEGUIZAMON ROBERTO S M DE TUCUMAN LARREA 50
3784895 VERA JOSE RUPERTO BENJAMIN PAZ BENJAMIN PAZ
3784909 QUIROGA HIPOLITO LAURINDO S M DE TUCUMAN ASUNCION 430
3785073 MARTINEZ CARLOS ARGENTINO MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS R DE ESCALADA Y ÑUÑORCO
3785806 ZEBALLOS JULIO LA BANDA DE BENJAMIN ARAOZ LA BANDA
3785889 CARDOZO JOSE HERMOGENES S M DE TUCUMAN LA RIOJA 510 4ºA
3786208 AMAYA TIBURCIO CIUDAD BANDA RIO SALI RECONQUISTA 1041

3786553 GUZMAN RAMON ROBERTO CIUDAD BELLA VISTA ING BELLA VISTA
3787020 GOMEZ MANUEL EDVINO S M DE TUCUMAN LOPEZ Y PLANES 361
3787029 YBAÑEZ AUGUSTO ANIBAL S M DE TUCUMAN FRENCH 144
3787101 DIAZ DELFOR ALEJANDRO SANTA ROSA SANTA ROSA
3787339 DIAZ LUIZ ALBERTO LOS VEGA LOS VEGA
3787389 PEREZ MANUEL RAINERIO EL SUNCHAL EL SUNCHAL
3787440 CISNERO ANTONIO S M DE TUCUMAN AYACUCHO 1688
3787507 BRACAMONTE SANTOS BELTRAN CIUD. BANDA RIO SALI AVELLANEDA S/N
3787515 CONCHA JOSE ALBINO S M DE TUCUMAN EUGENIO MENDEZ 724
3787661 GONZALEZ BERNARDO ANTONIO COLOMBRES COLOMBRES
3787687 SANTILLAN LEOPOLDO CIUDAD DE TAFI VIEJO PORTUGAL S/Nº
3787830 ROJAS RITO V EX INGENIO MERCEDES INGENIO MERCEDES
3787878 PERES FRANCISCO ANACLETO LAS CEJAS LAS CEJAS
3788126 LESCANO ELEUTERIO ACHERAL ACHERAL
3788151 JUAREZ AUGUSTO CIUD. BANDA RIO SALI BANDA DEL RIO SALI
3788197 PEREZ BENJAMIN S M DE TUCUMAN ROJAS PAZ 471
3788387 FEIJOO ENRIQUE ALBERTO S M DE TUCUMAN BUENOS AIRES 520
3788646 ALDERETE ARMANDO YSFRAIN LA TABLADA LA TABLADA
3788998 GOMEZ JUAN MERCEDES S M DE TUCUMAN COSTA RICA 246
3789104 CASASOLAS BARTOLOME EUSTAQUIO S M DE TUCUMAN PEDRO G SAL 1147
3790234 JIMENEZ JOSE ABDON LOS GUTIERREZ LOS GUTIERREZ
3840956 CISTERNA GUILLERMO JOAQUIN EL MOLINO EL MOLINO
3871880 RODRIGUEZ FLORENTIN DEL CARMEN CIUDAD DE TRANCAS TRANCAS
3888711 TORRES GERONIMO S M DE TUCUMAN MARCOS PAZ 1945
3890602 ARIAS LORENZO S M DE TUCUMAN BOLIVIA 661
3891649 AMADO CELESTINO MANUEL S M DE TUCUMAN RIVADAVIA 377
3947540 MARTINEZ EVARISTO EUSTAQUIO AMBERES AMBERES
3947672 CALATAYU YGNACIO CIUDAD DE TAFI VIEJO INDEPENDENCIA 111
3948201 ALMEDA SANTOS MARTIN CIUDAD DE TAFI VIEJO RECONQUISTA 235
3948529 TORRES EFIGENIO MANCOPA MANCOPA
3949074 DIAZ MIGUEL ANGEL PATRICIO S M DE TUCUMAN RAUL COLOMBRES 206
3949094 HEGUI ROBERTO S M DE TUCUMAN CATAMARCA 1179
3985080 PERALTA ATANASIO S M DE TUCUMAN GRAL PAZ 2553
4105523 CABRERA SALAVERRI PEDRO LEON S M DE TUCUMAN GDOR DEL CAMPO 590
6219515 ALTAMIRANO CARLOS BENITO S M DE TUCUMAN COLOMBIA 1269
6973597 PEREIRA JOSE ISIDORO MONTEROS - CIUDAD DE MONTEROS RIVADAVIA 550
7026781 GOMEZ RAMON SIXTO S M DE TUCUMAN LARREA 360
7027213 AYALA JOSE DOMINGO S M DE TUCUMAN COLOMBIA 1497
7030486 LAMPASONA VICENTE ENZO S M DE TUCUMAN SAN LORENZO 847
7069773 SALAMON DESIDER S M DE TUCUMAN MIGUEL LILLO 412
7179268 CINMAN DAVID S M DE TUCUMAN BOLIVAR 635
8062589 TOLABA BENITO INGENIO FRONTERITA LA FRONTERITA
8094783 WAINZIGER GREGORIO S M DE TUCUMAN SALTA 387
8099604 CHAHDA ELIAS BACHOUR ELIAS S M DE TUCUMAN THAMES 467
13627706 MOISES CASER JORGE S M DE TUCUMAN SAN MIGUEL 786
14083189 ALVAREZ ERNESTO EUDORO S M DE TUCUMAN PJE C CARRERAS 2229
14286740 BELTRAN LUIS BERNARDO VILLA QUINTEROS VILLA QUINTEROS
18695886 MARTIN MARTINEZ JOSE TIMBO NUEVO TIMBO NUEVO
18708496 MIDDAGH HURTADO FELIPE S M DE TUCUMAN PJE PAYRO 4668
Elector Clase 1915
Matricula Apellido Nombre Localidad Domicilio Numero Puerta
3613378 ZAMORANO LAURO DEL CARMEN LOS SUELDOS LOS SUELDOS
Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 03/04/2017 N° 20092/17 v. 05/04/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA A HUGO NORBERTO PANTIGA, D.N.I. 10.946.042, en la causa nro. FSM 63271/2015 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel O. Gutierrez, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se califica como infracción al Art. 292 o al 296 del CP. Fdo. Emiliano R. Canicoba Juez - Daniel Omar Gutierrez Secretario

e. 30/03/2017 N° 19166/17 v. 05/04/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro (Gral Paz 506 de San Isidro), interinamente a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaria nro. 5 interinamente a cargo del Dr. Martín L. Poderti-; CITA Y EMPLAZA: por el término de tres días a contar después de la última publicación del presente a Carlos Hernán Maghenzanni (DNI nro. 23.196.709); con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa nro FSM 25005916/2013 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Fdo. Sandra Arroyo Salgado -Jueza Federal-; Martín L. Poderti -Secretario- Sandra Arroyo Salgado Juez - Martin L. Poderti Secretario

e. 30/03/2017 N° 18910/17 v. 05/04/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/03/2017	CARMINE DELL'ELCE Y DELIA PEREZ	19694/17
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2014	CONCEPCION BISCIONE	82356/14
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/03/2017	ELIDA MENA	17626/17

e. 31/03/2017 N° 3620 v. 04/04/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Sec. N° 1, sito en R. S.Peña 1211– P. Baja, Bs. As. comunica 2 días en autos "Textil Delos SA s/quiebra (Expte. N° 30.027/2011) (CUIT 30-70727303-4) "que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 (Tel. 15 4435 7163) rematará el viernes 7 de abril de 2017 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, Capital, los bienes inventariados a fs. 1151 que constan de: lote 1) Impresoras, monitores y CPU–sin base; lote 2) lockers ropa, estanterías, banquetas escritorio, sillas y mesas de corte–sin base y lote 3) nueve máquinas de coser varias clases (marcas Toyota, Juki, Pegasus, Siruba y Audases) – base $ 2.000.- en block.- Seña 30% - Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - IVA 21%. Al contado y mejor postor. Se exhiben el 5 de abril de 15 a 17 hs. en Av. Cobo 1885–CABA. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Buenos Aires, a 30 días de Marzo de 2017.
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 03/04/2017 N° 20106/17 v. 04/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Cap. Fed. Comunica por 5 días en autos: "Herrera Silvia Margarita s/ quiebra", CUIT 27-5429356-4, Expte N° 19758/2008 que el martillero Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el 24 de abril de 2017 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaurès 545 Capital, El inmueble sito en Miró 3015/25 entre Rivera Indarte y Pasteur de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ocupado por Carlos Alberto Barzana y familia, en carácter de co-propietario. Consta de Living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, garaje, toilette, patio, quincho, parrilla y baño, todo en regular estado de conservación. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico actual y en el boleto de venta el comprador declarará conocer y admitir. Al contado, al mejor postor en dinero en efectivo. BASE: $ 820.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN 3% más IVA; ARANCEL C.S.J.N. 0,25% y SELLADO DE LEY. El adquirente deberá abonar todos los impuestos propios de la venta del inmueble y también los gastos de escrituración, constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificado por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Respecto de las deudas existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240 LCQ), encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Como condición de la subasta queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de abril de 2017 de 11:00 a 12:30 hs. Bs. As, 28 de marzo de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/04/2017 N° 20025/17 v. 07/04/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO
El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA (TE: 4813-0061) comunica por cinco días en los autos "CRUZ GARCIA, FELIPA INMACULADA s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE TIGRE-PCIA.BS.AS-EXPTE. N° 7772/2013/2" que el Martillero ARIEL HERNAN CORTINA COSTA, rematará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2017 a las 10.45 horas, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. el 100% de los inmuebles sitos en la calle Montevideo y Luis García del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires: UF 344 identificada internamente como 8* "C" y UF 260 (cochera) ubicada en el 3* piso, "Ad-Corpus".- Se encuentran ocupados por la fallida. Los inmuebles están ubicados a 100m de la salida Luis Garcia de la Ruta Nacional RNA003, con seguridad privada, espacio de entrada y salida de autos, e instalaciones de uso general.- El departamento tiene balcón al frente del edificio. Consta de living comedor de unos 5 x 3.5 m aprox. Cocina amplia y completa. Pasillo de distribución. Dos habitaciones con placard y baño completo. La unidad tiene una superficie total de 59m 85 dm2 y la cochera. 12m 50dm2. BASE: $ 1.000.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel de Subasta 0,25%(Acordada 10/99 CSJ).- Sellado de Ley. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los inmuebles se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) La posesión y al acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Se exhibe los días 17 y 18 de abril, de 9 a 11 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (4382-2222).- Buenos Aires, 28 de marzo de 2017.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 30/03/2017 N° 19096/17 v. 05/04/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de esta Ciudad, comunica que en los autos "SALERNO DE DIBELLA, HILDA AZUCENA c/ PANACCIO, MARÍA TERESA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº 72958/2014, Reservado, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble identificado según títulos como la Unidad Funcional Nº 1, integrada por el Polígono 00-01 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Aguado Nº 1191. 1195 y 1199 esquina a la calle Juan A. Mazza Nº 1357, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con entrada independiente por la calle Aguado Nº 1191, conforme surge el Reglamento de Copropiedad a fs. 98 vta., Matrícula 127624/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 467, Parcela 10, Subparcela 1, la que se realizará el día 10 de abril de 2017 a la hora 11, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jèan Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, días de exhibición 6 y 7 de abril de 2017 de 10,30 a 12 horas, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 4982-3753 // (15) 4971-2211), en las siguientes condiciones: Base $ 600.000.- dispuesta a fs. 147, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Impuesto de Sellos 1,20%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos un mil ($ 1.000.-). Según informe del martillero a fs. 142/4, pto. III, la unidad de autos posee las siguientes características: tiene entrada exclusiva desde la vía pública con acceso peatonal y vehicular a través de un portón de rejas de dos hojas, linda en su frente

por la calle Aguado con los inmuebles identificados con los números 1179 (parcela 9) y 1195, (UF 2), consta de espacio descubierto para estacionamiento de un vehículo, living comedor con cocina incorporada y ventana a la calle, un dormitorio con ventana al patio, un baño y un patio con pileta lavadero, se halla en buen estado general y ocupado por quien dijo ser el Señor Francisco D'Anna, el que no exhibió sus documentos de identidad y manifestó ser locatario de la demandada, informando que no tenía en su poder el contrato de locación. En el acto del diligenciamiento el martillero fue atendido por el precitado locatario y la Sra. Liliana Mónica Mamani, quien se identificó con su DNI 26061499, manifestó ser abogada integrante del estudio que patrocina a la demandada, CPACF T° 92 F° 381, la que suscribió el acta del diligenciamiento. El espacio descubierto tiene pisos de baldosas, el living comedor con la cocina incorporada cuenta con pisos de mosaicos graníticos, el sector cocina se halla parcialmente azulejado, el piso del dormitorio es del tipo flexiplast, el baño cuenta con tres artefactos sanitarios (bidet, lavatorio e inodoro), piso de mosaico granítico y paredes parcialmente azulejadas, y el patio con piso de baldosas rojas. Deudas: OSN sin deuda al 18-11-15 (fs. 59), Aguas Argentinas SA al 11-11-15 $ 1020,75 (fs. 62), Municipales al 15-12-15 $ 2.558,49 (fs. 67/8), ARBA sin deuda al 12-7-16 (fs. 119), AySA SA al 13-7-16 $ 251,76 (fs. 122). No tributa Expensas Comunes. El inmueble no tiene administrador. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción a las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que percibe y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, marzo 28 de 2017. Gabriela Palópoli Juez - Gabriela Palópoli SECRETARIA INTERINA

e. 03/04/2017 N° 19512/17 v. 04/04/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 15 de abril del año 2016 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° 1456/2017).

En Ushuaia, a los 30 días del mes de marzo del año 2017.
María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 03/04/2017 N° 20136/17 v. 05/04/2017

PARTIDO RENOVADOR AUTÉNTICO (P.R.A.)

Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo de la Dra. ZUNILDA NIREMPERGER, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "PARTIDO RENOVADOR AUTENTICO (P.R.A.)" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y sigla, que adoptó en fecha 24-10-2016.- Expte. N° CNE 9626/2016.

Resistencia, 30 de marzo de 2017.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 03/04/2017 N° 20146/17 v. 05/04/2017

AUTÓCTONO

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 09/09/16, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "AUTÓCTONO" solicitando su reconocimiento provisorio como partido de distrito (art. 14 de la Ley 23.298).

Fdo. ALBERTO OMAR BRUNO SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 03/04/2017 N° 20206/17 v. 05/04/2017

CORRIENTE MARTÍN FIERRO

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 12/10/16, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "CORRIENTE MARTÍN FIERRO" solicitando su reconocimiento provisorio como partido de distrito (art. 14 de la Ley 23.298).

Fdo. Alberto Omar Bruno Secretario Electoral Nacional DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 03/04/2017 N° 20224/17 v. 05/04/2017

LA RIOJA SOMOS TODOS

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 21/12/16, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "LA RIOJA SOMOS TODOS" solicitando su reconocimiento provisorio como partido de distrito (art. 14 de la Ley 23.298).

Fdo. Alberto Omar Bruno Secretario Electoral Nacional DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 03/04/2017 N° 20221/17 v. 05/04/2017

PARTIDO CAMINO A LA LEALTAD

Distrito Tucumán

Edicto artículo 14 Ley 23.298
El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada Partido Camino a la Lealtad, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO CAMINO A LA LEALTAD que adoptó en fecha 25 de Noviembre de 2016 (Expte. N° 9136/16).

En San Miguel de Tucumán, a los Veintinueve días del mes de Marzo de dos mil diecisiete Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.
Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 31/03/2017 N° 19551/17 v. 04/04/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)